

MATRIMONIO TEMPRANO EN LA POBLACIÓN GITANA EN ESPAÑA

MATRIMONIO TEMPRANO EN LA POBLACIÓN GITANA EN ESPAÑA

MARC BORRÀS-BATALLA (Coordinador)
AINHOA CRESPO MORENO
MARÍA CABRAL MORENO

Federación Nacional de Mujeres Gitanas en España KAMIRA

Córdoba, Diciembre de 2025

© KAMIRA, Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas

<https://federacionkamira.com/>

Dirección de la investigación: Marc Borràs-Batalla (inData Social Enterprise S.L.)

Equipo investigador: Ainhoa Crespo Moreno y María Cabral Moreno

Correspondencia: Marc Borràs-Batalla social@indata.cat

Cita recomendada:

Borràs-Batalla, M. (2025). *Matrimonio temprano en la población gitana en España*.

Kamira — Federación Nacional de Mujeres Gitanas.

Índice

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	8
1.1 LA INVISIBILIDAD DEL MATRIMONIO TEMPRANO	8
1.2 JUSTIFICACIÓN	9
1.3 PARTICIPACIÓN.....	10
1.4 PERSPECTIVA DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.5 OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	12
1.6 ESTRUCTURA DEL INFORME	13
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.....	15
2.1. INTRODUCCIÓN	15
2.2 ANTIGITANISMO Y RACISMO ESTRUCTURAL	16
2.2.1. <i>El antigitanismo como contexto condicionante.....</i>	<i>16</i>
2.2.2. <i>Deconstrucción del racismo</i>	<i>17</i>
2.3. LA INTERSECCIONALIDAD COMO LENTE ANALÍTICA	19
2.3.1. <i>La matriz de dominación</i>	<i>19</i>
2.3.2. <i>Raza, infancia y el sistema sexo-género.....</i>	<i>20</i>
2.3.3. <i>La construcción de las masculinidades</i>	<i>22</i>
2.3.4. <i>Imágenes de control</i>	<i>23</i>
2.4. ESTRUCTURA Y AGENCIA	24
2.4.1. <i>La tensión dialéctica entre estructura y agencia.....</i>	<i>24</i>
2.4.2. <i>La Arquitectura de la Elección.....</i>	<i>25</i>
2.4.3. <i>La agencia situada</i>	<i>26</i>
2.4.4. <i>Curso de vida y temporalidad.....</i>	<i>29</i>
2.5. GOBERNANZA E INSTITUCIONES.....	31
2.5.1. <i>Racismo daltónico y “no-performatividad” de las políticas de igualdad</i>	<i>32</i>
2.5.2. <i>La burocracia a nivel de calle.....</i>	<i>33</i>
2.5.3. <i>La epistemología de la ignorancia y la invisibilidad estadística</i>	<i>34</i>
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA.....	36
3.1. JUSTIFICACIÓN DEL ENFOQUE CUALITATIVO Y POSICIONAMIENTO EPISTEMOLÓGICO.....	36
3.1.1. <i>Agencia epistémica y conocimiento situado</i>	<i>36</i>
3.1.2. <i>El problema de la opacidad narrativa y estadística</i>	<i>37</i>
3.1.3. <i>Diseño y análisis.....</i>	<i>37</i>
3.2. DISEÑO METODOLÓGICO.....	38
3.2.1 <i>Arquitectura general.....</i>	<i>39</i>
3.2.2 <i>Lógica de diferenciación entre componentes</i>	<i>41</i>
3.3. UNIVERSO Y MUESTREO.....	42
3.3.1 <i>Universo de referencia.....</i>	<i>43</i>

3.3.2 Estrategia de muestreo: Intencional/Teórico	43
3.4. TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE DATOS	45
3.4.1 Entrevista semiestructurada en profundidad	45
3.4.2 Focus groups	45
3.5. PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS	46
3.5.1 Trabajo de campo	46
3.5.2 Codificación y análisis	46
3.6. GARANTÍAS DE VALIDEZ Y RIGOR	50
3.6.1 Triangulación	50
3.6.2 Reflexividad y posicionamiento	50
3.6.3 Confiabilidad inter-codificadores	50
3.7. CONSIDERACIONES ÉTICAS	51
3.8. LIMITACIONES METODOLÓGICAS	51
3.9. RETORNO Y COMPROMISO	51
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS	53
4.1. INTRODUCCIÓN	53
4.2. FACTORES ESTRUCTURALES PRECEDENTES	54
4.2.1. La experiencia escolar	54
4.2.2. La percepción de barreras en el acceso al empleo	57
4.2.3. Lógicas de subsistencia y economía de cuidados	57
4.2.4. Síntesis analítica	58
4.3. DINÁMICAS DE GÉNERO	59
4.3.1. El repliegue doméstico	59
4.3.2. Normas de respetabilidad	60
4.3.3. Tensiones entre educación formal y responsabilidades familiares	62
4.3.4. Esencialismo y naturalización de los roles de cuidado	62
4.3.5 Síntesis analítica	64
4.4. EL MATRIMONIO COMO EJERCICIO DE AGENCIA SITUADA	65
4.4.1. La reivindicación subjetiva de la elección	65
4.4.2. La reconfiguración de la autonomía en el tránsito al estatus adulto	68
4.4.3. Síntesis analítica	69
4.5. TRAYECTORIAS POST-MATRIMONIALES	70
4.5.1. La asimetría en las etapas vitales y la brecha etaria	70
4.5.2. El impacto en la trayectoria educativa	71
4.5.3. Inserción laboral y el peso de la responsabilidad económica	72
4.5.4. Corresponsabilidad y autonomía económica	73
4.5.5. Reflexiones retrospectivas	74
4.6. CAMBIO GENERACIONAL Y MECANISMOS DE PERSISTENCIA	75
4.6.1. Evolución generacional del horizonte de expectativas	75
4.6.2. El cambio en la perspectiva masculina	78

4.6.3. La brecha entre el consenso discursivo y la persistencia estructural	79
4.6.4. Síntesis analítica.....	80
4.7. EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES	81
4.7.1. Sistema educativo	82
4.7.2. Servicios sociales	85
4.7.3. Síntesis analítica.....	88
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES	90
5.1 SÍNTESIS INTERPRETATIVA.....	90
5.2 CONTRIBUCIONES DE LA INVESTIGACIÓN	91
5.3 EL CULTURALISMO COMO OBSTACULO EPISTEMOLÓGICO: IMPLICACIONES TEÓRICAS.....	93
5.4 LIMITACIONES Y LÍNEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN	94
5.5 IMPLICACIONES PARA LA POLÍTICA Y PRÁCTICA	95
5.6 CIERRE.....	97
BIBLIOGRAFIA	98
ANEXOS	103
1. GUIÓN DE LA ENTREVISTA	103
I. Introducción y Consentimiento Informado	103
II. Información Sociodemográfica y Contextual Breve	103
III. Narrativa del Matrimonio: Contexto, Decisión e Impacto Inicial	103
IV. Impactos Clave a lo Largo de la Vida.....	104
V. Percepciones, Cambios y Mirada al Futuro.....	106
2. GUIÓN FOCUS GROUPS DE MUJERES.....	107
I. Cambios en las trayectorias vitales.....	107
II. Estructuras de oportunidades y barreras.....	107
III. Poder y agencia	108
VI. Cierre	109
3. GUIÓN FOCUS GROUPS DE HOMBRES.....	110
I. Percepciones masculinas	110
II. Roles de género y dinámicas matrimoniales	110
III. Impactos y corresponsabilidad	111
IV. Antigitanismo	111
V. Cambio y nuevas masculinidades.....	111
VI. Cierre	112
4. GUIÓN FOCUS GROUPS DE PROFESIONALES DE SERVICIOS SOCIALES	112
I. Percepción del fenómeno	112
II. Prácticas institucionales	113
III. Antigitanismo	114
IV. Cambio	115
V. Cierre	115

5. GUIÓN FOCUS GROUPS DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN.....	116
<i>I. Percepción del fenómeno</i>	116
<i>II. Prácticas institucionales</i>	116
<i>III. Barreras estructurales y relación con las familias</i>	118
<i>IV. Cambio</i>	118
<i>V. Cierre</i>	119
6. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÀFICA	120
<i>Entrevistas</i>	120
<i>Focus groups personas gitanas</i>	124
<i>Focus groups profesionales</i>	127

CAPÍTULO 1: Introducción

1.1 La invisibilidad del matrimonio temprano

El matrimonio temprano en la comunidad gitana en España es, ante todo, un fenómeno invisible. Invisible estadísticamente debido a que no existen datos oficiales desagregados por origen étnico que permitan establecer su prevalencia, porque España —como la mayoría de países europeos— no recoge información etnoracial en sus sistemas de registro. Esta ausencia de datos no es neutral: lo que no se cuenta no existe administrativamente, y lo que no existe administrativamente no activa protocolos, no genera recursos y no interpela a las instituciones responsables de garantizar derechos.

Pero la invisibilidad estadística no es la única. Este estudio documenta una segunda forma de invisibilidad, igualmente sistemática: la que producen las propias instituciones cuando clasifican el matrimonio temprano bajo otras categorías —abandono escolar, fuga, conflicto familiar— que no activan respuesta específica, o cuando lo atribuyen a una "costumbre cultural" ante la cual consideran que no corresponde intervenir. El resultado es que el fenómeno persiste, pero permanece fuera del foco de los sistemas de protección que deberían detectarlo.

Esta doble invisibilidad tiene nombre en la literatura académica. El racismo daltónico —la tendencia institucional a explicar las desigualdades que afectan a comunidades racializadas como diferencias culturales en lugar de como productos de discriminación estructural— convierte la omisión en respeto, y la inacción en tolerancia. No es que las instituciones no sepan que el matrimonio temprano ocurre, es que están organizadas de forma que sistemáticamente no lo ven, no lo registran y no lo nombran como lo que es.

Frente a esta invisibilidad, lo que existe es conocimiento situado. El conocimiento acumulado durante décadas por las organizaciones que trabajan con y desde la comunidad gitana: el conocimiento de las mujeres que han vivido estas trayectorias, de los hombres que han formado parte de ellas, de los profesionales que las han acompañado desde la escuela o desde los servicios sociales. Este estudio parte de ese conocimiento situado y lo articula con herramientas analíticas que permiten ir más allá de la descripción: identificar los mecanismos que generan el fenómeno, comprender por qué persiste a pesar del consenso comunitario que lo cuestiona, y desmontar las explicaciones que, con buena intención o sin ella, sitúan la causa en la cultura gitana en lugar de en las estructuras que la rodean.

Porque esa es la conclusión central de esta investigación, y conviene anticiparla desde el principio: el matrimonio temprano en la comunidad gitana no es una tradición cultural. Es una respuesta adaptativa a una arquitectura de restricción construida desde fuera de la comunidad: segregación educativa, discriminación en el acceso al empleo, pobreza estructural y control patriarcal que opera con especial intensidad en contextos de exclusión severa. Donde esa arquitectura se afloja —donde hay acceso real a educación de calidad, a empleo sin discriminación, a libertad de movimiento—, el matrimonio temprano retrocede. La propia comunidad gitana lo sabe, y lo dice: las mujeres mayores, algunas voces masculinas y las chicas jóvenes con acceso a opciones reales recomiendan activamente esperar, estudiar, vivir. No hay déficit de valores. Hay déficit de acceso.

1.2 Justificación

En 2019, la Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas, Kamira, publicó el informe *Mujeres gitanas. Matrimonios tempranos y violencia de género*, un trabajo que supuso un punto de inflexión en cómo las organizaciones gitanas abordaban este fenómeno. Por primera vez, una federación de ámbito nacional ponía sobre la mesa, con rigor y desde dentro de la comunidad, la existencia del matrimonio temprano como problema que afecta los derechos y las trayectorias vitales de las mujeres gitanas. Ese informe abrió un camino.

Desde entonces, las entidades que forman parte de Kamira han continuado acompañando realidades, escuchando relatos y observando dinámicas que señalan en una dirección preocupante: el fenómeno persiste, las condiciones estructurales que lo generan no han mejorado sustancialmente, y en algunos territorios y contextos los retrocesos son perceptibles. La crisis económica, la precariedad habitacional, la discriminación laboral persistente y el estancamiento del sistema educativo en su capacidad de incluir al alumnado gitano configuran un escenario en el que las alternativas reales al matrimonio temprano siguen siendo escasas para muchas jóvenes.

Al mismo tiempo, el conocimiento disponible ha avanzado. Durante demasiado tiempo, el matrimonio temprano en comunidades gitanas ha sido analizado —tanto en la literatura académica como en los discursos institucionales— desde marcos que situaban la causa en la cultura gitana: en sus valores, sus tradiciones, su resistencia al cambio. Este enfoque culturalista, además de ser analíticamente insuficiente, produce efectos políticos concretos, desplaza la responsabilidad desde las estructuras que generan el fenómeno hacia las comunidades que lo padecen, y convierte un problema de acceso y de derechos en un problema de valores que hay que corregir. Las herramientas conceptuales

disponibles hoy —la interseccionalidad, el análisis del racismo institucional, los marcos de agencia situada— permiten formular preguntas más precisas y producir explicaciones que señalan en otra dirección: no hacia la cultura gitana sino hacia la segregación educativa, la discriminación laboral y la exclusión estructural que cierran las alternativas reales de muchas jóvenes. Kamira ha considerado que era el momento de aplicar esas herramientas a un fenómeno que la Federación lleva años acompañando desde el conocimiento situado de sus entidades.

Esta investigación es, en ese sentido, un paso adelante en un recorrido que Kamira lleva años construyendo. Ha sido posible gracias al apoyo del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, cuya financiación ha permitido desplegar un trabajo de campo de alcance nacional —cincuenta entrevistas en profundidad y grupos focales en siete comunidades autónomas— con la amplitud y la profundidad que el fenómeno requiere.

1.3 Participación

Este estudio ha sido promovido por Kamira — Federación Nacional de Mujeres Gitanas, fundada en 1999 y constituida actualmente por veinticinco asociaciones repartidas por todo el territorio español. Durante más de dos décadas, Kamira ha trabajado en la promoción de la igualdad de género, el acceso a la educación y al empleo, la salud y el bienestar, y la lucha contra la discriminación y la violencia de género en la comunidad gitana. La decisión de promover esta investigación es coherente con ese mandato: producir conocimiento riguroso que sirva a la defensa de los derechos de las mujeres gitanas y que fortalezca la base desde la que la Federación trabaja con las administraciones públicas y con la sociedad civil.

La ejecución del estudio ha sido encargada a inData Social Enterprise, empresa especializada en investigación social aplicada. El equipo investigador ha estado formado por Marc Borràs i Batalla, investigador principal, Ainoa Crespo Moreno y María Cabral Moreno. El estudio ha sido financiado con fondos públicos del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

El informe se dirige a un público amplio y diverso, a las entidades gitanas y feministas que trabajan en el territorio, las personas gitanas que reconocerán en estas páginas experiencias propias o de su entorno, las administraciones públicas con responsabilidad en el diseño de políticas de igualdad, educación y servicios sociales, y todas las personas y organizaciones comprometidas con la lucha antirracista y con los derechos de las comunidades minoritizadas. Se ha procurado un lenguaje riguroso pero accesible, que no

renuncie a la precisión conceptual pero que tampoco la convierta en barrera para quienes no provienen del ámbito académico.

La investigación no habría sido posible sin la implicación activa de las entidades asociadas a Kamira que facilitaron el acceso al campo, acompañaron el proceso de recogida de datos y actuaron como mediadoras de confianza entre el equipo investigador y las participantes. Su contribución no fue meramente logística sino parte constitutiva del diseño y de la legitimidad comunitaria del estudio. Estas entidades son: CampusRom, Red Gitana Universitaria (Cataluña), Asociación Sim Romi (País Vasco), Asociación Panjabi (Andalucía), Asociación Romi Valencia (Comunidad Valenciana), Asociación Clan Calo (Comunidad de Madrid), Asociación Romi Cali Camelan Naquerar (Extremadura), Asociación Up Mujer Romaní (Castilla y León) y Faga Aragón (Aragón).

1.4 Perspectiva de la investigación

Este estudio parte de la premisa que el matrimonio temprano en la población gitana no puede comprenderse si se analiza de forma aislada de las condiciones materiales que lo generan. No es un fenómeno cultural encapsulado en las comunidades gitanas, transmitido de generación en generación como expresión de un sistema de valores diferenciado. Es un fenómeno social producido en la intersección de estructuras de poder que operan desde fuera de las comunidades —y que estas no controlan ni han elegido.

La perspectiva que orienta este estudio reconoce simultáneamente las estructuras que condicionan las trayectorias vitales de las jóvenes gitanas y la agencia con la que estas navegan esas condiciones. Ni determinismo estructural —que reduciría las decisiones de las mujeres a meros efectos de fuerzas externas— ni voluntarismo individualista —que ignoraría las condiciones materiales que restringen sus opciones reales. Las trayectorias que este estudio documenta son el resultado de una interacción constante entre unas estructuras de poder —segregación educativa, discriminación laboral, pobreza estructural, control patriarcal— y unas personas que actúan, deciden y se posicionan dentro de los márgenes que esas estructuras dejan abiertos. Las mujeres gitanas que protagonizan este estudio no son víctimas sin capacidad de decisión, sino personas que han navegado condiciones de profunda desigualdad con los recursos que tenían disponibles. Ambas cosas son ciertas al mismo tiempo, y cualquier análisis que pierda una de las dos empobrece su comprensión del fenómeno.

Esta perspectiva es, además, antirracista e interseccional. Antirracista, porque reconoce el antigitanismo —forma específica de racismo hacia el pueblo gitano, presente en España

desde hace más de seiscientos años— como condición transversal que atraviesa todas las dimensiones analizadas: el sistema educativo, el mercado laboral, el acceso a la vivienda, los servicios de salud, las instituciones de protección social y el espacio público. No como actitudes individuales aisladas sino como lógica estructural que opera con independencia de las intenciones de quienes la reproducen, y que cierra sistemáticamente el acceso a derechos y oportunidades para la población gitana. Interseccional, porque asume que las mujeres gitanas no enfrentan discriminaciones separadas y sumables —por ser mujeres, por ser gitanas, por ser pobres— sino una confluencia de opresiones que se articulan y se refuerzan mutuamente, generando formas de exclusión que ninguna de ellas, por separado, explicaría.

Esta perspectiva implica también una posición respecto al papel de las instituciones. El sistema educativo, los servicios sociales y las administraciones públicas no son actores neutrales en este fenómeno: son agentes que, a través de sus prácticas, sus protocolos y sus silencios, contribuyen a reproducirlo o a prevenirlo. Cuando una escuela segrega, cuando un servicio social no detecta, cuando una administración clasifica el matrimonio temprano como costumbre cultural, está tomando una posición —aunque no sea consciente de ello. Este estudio documenta esas posiciones y las analiza como parte del fenómeno, no como su contexto.

Finalmente, esta perspectiva exige honestidad sobre lo que la investigación puede y no puede afirmar. Los hallazgos que se presentan en este informe son patrones interpretativos contruidos a partir de un trabajo de campo cualitativo y de alcance no representativo. Permiten sostener argumentos sobre mecanismos y relaciones —sobre cómo operan las estructuras, cómo se toman las decisiones, cómo responden las instituciones— pero no permiten estimar frecuencias ni generalizar al conjunto de la población gitana española. El conocimiento que produce este estudio es situado, provisional y abierto a revisión: exactamente el tipo de conocimiento que, en un campo tan escasamente documentado como este, resulta más necesario.

1.5 Objetivos y preguntas de investigación

Esta investigación se ha propuesto analizar cómo se entrelazan las estructuras de poder y la agencia de las mujeres gitanas en el fenómeno del matrimonio temprano en España, visibilizando de qué manera el racismo institucional, la pobreza, la segregación educativa y el control patriarcal operan conjuntamente para restringir el campo de opciones reales dentro del cual las jóvenes gitanas toman sus decisiones vitales.

Para abordar esta pregunta central, el estudio se ha organizado en torno a cinco objetivos específicos. El primer objetivo ha sido documentar y analizar las trayectorias educativas y laborales de mujeres gitanas con matrimonios tempranos a lo largo de hasta cuarenta y cinco años de recorrido vital, prestando atención a cómo el matrimonio condiciona la progresión educativa, la inserción laboral y las dinámicas de interseccionalidad entre género, origen étnico y clase. El segundo, analizar los factores que operan en la decisión de casarse temprano: las motivaciones explícitas e implícitas, la tensión entre agencia y restricción estructural, y la distancia entre las alternativas percibidas como disponibles y las realmente accesibles. El tercero, visibilizar la brecha de género en el fenómeno: las diferencias sistemáticas en las edades de matrimonio entre hombres y mujeres, las dinámicas de poder que se cristalizan en los roles conyugales, y las diferencias en expectativas, presiones y consecuencias según el género. El cuarto, analizar la evolución intergeneracional del discurso sobre el matrimonio temprano: qué recomiendan las mujeres que se casaron jóvenes a sus hijas y nietas, qué ha cambiado entre generaciones y en qué medida las propias mujeres reproducen o transforman la norma. Y el quinto, identificar los mecanismos mediante los cuales el sistema institucional —escuela y servicios sociales— contribuye a reproducir o a prevenir el fenómeno: cómo la segregación educativa cierra alternativas, cómo la discriminación institucional opera en la práctica profesional, y dónde están los límites reales de la intervención pública.

Estos cinco objetivos se articulan en torno a una pregunta central: ¿cómo se entrelazan y retroalimentan el matrimonio temprano y los procesos de exclusión educativa y laboral en la población gitana, y de qué manera estructuras de poder como el patriarcado, el racismo institucional y la pobreza condicionan que el matrimonio temprano actúe como respuesta adaptativa, síntoma y mecanismo de reproducción de dicha exclusión? Esta pregunta se desglosa en siete interrogantes específicos que han orientado el trabajo de campo y el análisis: (i) cuál es el impacto del matrimonio temprano en las trayectorias educativas y laborales a largo plazo; (ii) cuáles son los factores estructurales que preceden y condicionan el fenómeno; (iii) cómo opera la tensión entre agencia y restricción estructural en la decisión de casarse temprano; (iv) cómo se construyen, perpetúan y cuestionan las normas de género sobre el matrimonio en la comunidad; (v) cuál es la brecha de género en experiencias, expectativas y consecuencias; (vi) si existe evolución intergeneracional en las perspectivas sobre el matrimonio temprano y a qué responde ese cambio; y (vii) cuáles son los límites y las brechas del sistema institucional en la detección, protección y prevención del fenómeno.

1.6 Estructura del informe

El informe se organiza en cinco capítulos que siguen una lógica acumulativa: cada uno construye sobre el anterior y prepara el terreno para el siguiente.

El capítulo 2 desarrolla el marco teórico que orienta el análisis. No es un repaso bibliográfico sino una caja de herramientas conceptual: los conceptos de antigitanismo, interseccionalidad, agencia situada, curso de vida y gobernanza institucional que permiten interpretar el fenómeno más allá de las lecturas culturalistas y que reaparecerán, aplicados al material empírico, a lo largo de todo el informe.

El capítulo 3 describe el diseño metodológico: por qué se ha optado por un enfoque cualitativo, cómo se ha construido la muestra, qué técnicas se han utilizado para recoger los datos y qué garantías de rigor y de ética han orientado el trabajo de campo. Se presentan los cinco componentes del estudio —cincuenta entrevistas en profundidad con mujeres gitanas y cuatro tipos de grupos focales con mujeres, hombres y profesionales institucionales del ámbito de la educación y de los servicios sociales— y se explica la lógica que justifica cada uno de ellos.

El capítulo 4 es el núcleo analítico del informe. Organizado en torno a seis dimensiones —los factores estructurales que preceden al matrimonio, las dinámicas de género, el matrimonio como ejercicio de agencia situada, las trayectorias post-matrimoniales, el cambio intergeneracional y el papel de las instituciones—, presenta los hallazgos del trabajo de campo en diálogo constante con el marco teórico.

El capítulo 5 sintetiza las conclusiones. No repite lo analizado en el capítulo 4 sino que lo eleva: identifica los patrones interpretativos que el conjunto de los hallazgos permite sostener, señala las contribuciones del estudio al conocimiento disponible, discute las implicaciones del análisis para el diseño de políticas y prácticas, y explicita los límites de lo que esta investigación puede y no puede afirmar.

CAPÍTULO 2. Marco Teórico

2.1. Introducción

El análisis del matrimonio a edades tempranas en el contexto de las comunidades gitanas en España ha sido dominado históricamente por lecturas culturalistas que presentan la unión temprana como un rasgo esencial e inmutable, desvinculado de sus condiciones materiales de posibilidad. Frente a este reduccionismo, la presente investigación propone un desplazamiento del foco analítico hacia las estructuras de desigualdad que configuran el campo de decisiones de los individuos.

Este trabajo adopta un enfoque estructural, antirracista e interseccional. Su tesis central es que las trayectorias vitales de las jóvenes gitanas, incluidas las decisiones matrimoniales, son el resultado de una interacción compleja entre las estructuras de poder que constriñen las oportunidades y la capacidad de agencia de los actores para navegar, reproducir o resignificar dichas estructuras en un entorno de opciones limitadas. El matrimonio temprano se sitúa, así, en el hiato entre la norma estatal y las prácticas sociales —un espacio de tensión política donde se negocian la ciudadanía, los derechos y la identidad en un contexto de desigualdad estructural.

Desde una perspectiva estrictamente legal, el marco español actual es inequívoco, pero su interacción con la realidad social es conflictiva. Tras la reforma introducida por la Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria, en vigor desde el 23 de julio de 2015, la edad mínima legal para contraer matrimonio en España se elevó a 16 años. Esta modificación suprimió la dispensa judicial que anteriormente permitía el matrimonio desde los 14. Desde entonces, el matrimonio queda absolutamente prohibido para los menores de 16 años, mientras que quienes tienen 16 o 17 años solo pueden casarse si están legalmente emancipados —por ejemplo, por concesión judicial o por emancipación otorgada por quienes ejerzan la patria potestad. Los 18 años se mantienen como la edad ordinaria para contraer matrimonio sin requisitos adicionales. Cabe destacar que la reforma respondió al objetivo de armonizar la normativa española con los estándares internacionales de protección frente al matrimonio infantil.

Esta norma establece un umbral legal de edad sobre el matrimonio. Sin embargo, se evidencia una persistente brecha entre la normativa y las prácticas sociales de ciertos grupos sociales. La literatura evidencia la existencia de uniones consensuadas y celebradas comunitariamente a edades más tempranas en el Estado español —tanto por población gitana local (Abad Merino et al., 2019), como proveniente de Europa del Este (Gutiérrez-

Sánchez & Maestre, 2025)–, o en otros estados miembros de la Unión Europea (Kirilova & Repaire, 2003).

Es precisamente en este hiato entre la ley y la práctica donde se sitúa el objeto de análisis de la presente investigación. No se trata de emitir un juicio de valor moral sobre la práctica, sino de comprenderla como un espacio de tensión política y social donde se negocian la ciudadanía, los derechos y la identidad en un contexto de desigualdad estructural.

Para abordar esta tensión, es crucial distinguir el análisis antropológico-jurídico de una interpretación culturalista reduccionista que explicaría estas prácticas como un producto inmutable y aislado de la “cultura gitana”. Por el contrario, la perspectiva antropológico-jurídica, como la propuesta por Vallés (2017), describe un escenario de pluralismo jurídico de facto.

Este enfoque constata la coexistencia del sistema normativo estatal con un sistema consuetudinario que opera bajo lógicas propias relativas al honor, la familia y la cohesión grupal. La aportación de Vallés es fundamental para entender que las decisiones sobre las uniones no se toman en un vacío social, sino en un campo de fuerzas entre lógicas normativas distintas. Este pluralismo no es la causa única del fenómeno, sino parte del complejo entramado contextual que esta investigación busca explicar.

Finalmente, es importante reconocer que difícilmente se puede hablar de “matrimonio gitano” entendido como un fenómeno unívoco. La literatura etnográfica evidencia una heterogeneidad de prácticas, desde los matrimonios entre primos estudiados por Gamella y Martín (2008) en Andalucía, hasta los “contratos familiares” descritos por Velentza (2020) en Transilvania o las “uniones por amor” documentadas por Kirilova y Repaire (2003) en distintos países comunitarios.

2.2 Antigitanismo y racismo estructural

2.2.1. El antigitanismo como contexto condicionante

El análisis del matrimonio a edades tempranas exige, ante todo, problematizar la propia unidad de análisis. La categoría de “pueblo gitano” no es una realidad natural o biológica inmutable, sino una construcción histórica y política compleja. Como demuestra Vázquez García (2009) en su análisis genealógico sobre La invención del pueblo gitano, esta identidad ha sido fabricada y reinventada por el Estado español desde el siglo XV a través de dispositivos de control. Inicialmente etiquetados bajo criterios de clase –

vagabundos— o religiosos —peregrinos—, los grupos gitanos fueron progresivamente racializados a través de discursos legales, médicos y sociales que buscaban disciplinar a una población percibida como ingobernable. Esta “invención” institucional sirvió para justificar políticas de control biopolítico, represión y asimilación forzosa —desde las pragmáticas de los Reyes Católicos hasta la Gran Redada de 1749—, sedimentando un estigma que perdura hasta hoy.

Aquí radica la relación intrínseca entre la categoría y el antigitanismo: el antigitanismo no es una simple consecuencia del prejuicio, sino la estructura ideológica y material que *produce y mantiene* la categoría “gitano” como una alteridad subalterna. Al construir al sujeto gitano como históricamente “inadaptado”, “atrasado” o “patriarcal”, el Estado contribuye a legitimar dinámicas de desresponsabilización institucional por las que ciertas trayectorias vitales y segmentos poblacionales se sitúan de forma recurrente fuera del foco central de la acción pública.

Una de las expresiones contemporáneas más visibles de ese estigma institucionalizado es su dimensión espacial. Cuando hablamos del “ámbito territorial”, no nos referimos a la distribución administrativa regional, sino a la distribución desigual de la población en el espacio físico urbano, caracterizada por procesos de guetización y concentración forzada. Como señala el sociólogo Loïc Wacquant (2007), la estigmatización territorial actúa como una forma de “violencia desde arriba”. En el caso español, la investigación de Gay y Blasco (2016) sobre el realojo del asentamiento de El Gallinero documenta cómo esta segregación no es accidental, sino producto de una planificación urbana deliberada y de unas políticas de vivienda que perpetúan el aislamiento.

Esta posición de alteridad construida tiene implicaciones epistemológicas directas para la investigación sobre comunidades gitanas. Collins (1990) conceptualiza como *outsider within* la posición de quien investiga desde un lugar de frontera —con acceso suficiente para comprender las lógicas internas del grupo, pero sin la plena pertenencia que naturalizaría esas lógicas como inevitables. Esta posición fronteriza, lejos de ser un déficit metodológico, constituye una condición de posibilidad para el análisis crítico: permite ver lo que la pertenencia plena normaliza y lo que la exterioridad total invisibiliza.

2.2.2. Deconstrucción del racismo

Para comprender la persistencia de ciertas trayectorias vitales en comunidades marginadas, es indispensable conceptualizar el racismo no como una anomalía o un mero prejuicio individual, sino como una estructura sistémica de poder. Siguiendo la teorización de Ibram X. Kendi, esta investigación conceptualiza el racismo como “el matrimonio (valga la coincidencia) entre las políticas y las ideas racistas que producen y normalizan

desigualdades raciales” (2019:20). Lo fundamental de esta perspectiva, a diferencia de otras, es el desplazamiento del foco analítico de la intencionalidad de los actores al resultado material de las acciones.

Desde esta óptica, no existen políticas ni instituciones racialmente neutras. Toda medida legislativa, educativa o administrativa o bien contribuye activamente a reducir la inequidad racial –siendo, por tanto, antirracista– o bien permite que las desigualdades raciales se perpetúen o aumenten –siendo, por tanto, racista, independientemente de la voluntad de quienes la diseñaron.

No obstante, la vigencia de la estructura racista no depende de la pervivencia de viejos paradigmas biológicos; en la actualidad, el fenómeno ha mutado hacia lo que Balibar y Wallerstein (1991) denominaron “racismo cultural”, de la mano de una política de silenciamiento racial, especialmente en la Europa continental (Lentin, 2008). Esta dimensión contemporánea esencializa las diferencias culturales, presentando las desigualdades materiales no como fruto de la opresión, sino como resultado de supuestas incompatibilidades culturales o de la falta de adaptación del grupo minorizado (Barker, 1981; Stolcke, 2000).

La operatividad de este sistema se articula a través de la racialización, entendida no como una realidad natural, sino como el proceso político y sociocultural de jerarquización mediante el cual se asignan categorías de valor a grupos humanos basándose en rasgos fenotípicos o culturales percibidos (Bonilla-Silva, 1999). En este esquema, la “blanquitud”¹ no opera simplemente como una identidad cromática, sino como una posición de poder hegemónica que establece la norma universal contra la cual se mide a los “otros”, otorgando privilegios estructurales no ganados a quienes encajan en ella (Allen, 2012; Lentin, 2020).

Esta estructura macro-sociológica se manifiesta de forma capilar en la vida diaria a través del “racismo cotidiano” (Essed, 1991), que normaliza la exclusión mediante prácticas repetitivas y a menudo sutiles, y del “racismo aversivo” (Dovidio & Gaertner, 2000), sostenido por individuos que, pese a defender valores igualitarios, mantienen sesgos inconscientes. Finalmente, la legitimación institucional de estas desigualdades se produce a través de lo que Eduardo Bonilla-Silva (2003) teoriza como “racismo daltónico” (*color-blind racism*). Esta ideología permite a las instituciones –escuelas, servicios sociales, justicia– operar bajo una apariencia de neutralidad y “ceguera al color”, ignorando las

¹ Es fundamental entender que el proceso de racialización afecta a todos los individuos. La “blanquitud” no es una ausencia de raza, sino una posición racial específica que, en sociedades estructuradas por el racismo sistémico, opera como norma invisible y otorga privilegios.

condiciones históricas de partida y perpetuando la exclusión al tratar como iguales situaciones estructuralmente desiguales.

2.3. La interseccionalidad como lente analítica

Si el antigitanismo es la estructura macro-sociológica que afecta al conjunto del pueblo gitano, sus efectos no se distribuyen de manera homogénea sobre todos los cuerpos. La experiencia vital de una adolescente gitana no es equivalente a la de un hombre gitano adulto, ni a la de una mujer racializada blanca de su misma edad. Para comprender el matrimonio temprano no como un hecho aislado, sino como el resultado de múltiples presiones convergentes, es indispensable adoptar la interseccionalidad como herramienta analítica vertebral de esta investigación.

2.3.1. La matriz de dominación

El concepto de interseccionalidad, acuñado originalmente por la jurista Kimberlé Crenshaw (1989, 1991), surgió para visibilizar un vacío legal y conceptual: las experiencias de violencia y discriminación que sufrían las mujeres negras en Estados Unidos no podían ser explicadas adecuadamente por las leyes antirracistas (centradas implícitamente en los hombres negros) ni por las leyes de igualdad de género (centradas en las mujeres blancas). Crenshaw demostró que la intersección de racismo y sexismo generaba una dimensión de violencia cualitativamente distinta, invisible para los marcos analíticos tradicionales.

En el contexto de esta investigación, no utilizamos la interseccionalidad como una simple “suma aritmética” de desventajas (ser mujer + ser gitana + ser pobre). Siguiendo a la socióloga Patricia Hill Collins (1990), adoptamos el enfoque de la “matriz de dominación”. Este marco postula que los sistemas de opresión –racismo, patriarcado, clasismo, adultismo– no operan de forma paralela o aditiva, sino que se constituyen mutuamente. La raza se vive a través del género, y el género se vive a través de la clase y la raza.

Aplicado al caso español, esto significa que no podemos entender la posición de las mujeres gitanas analizando primero su etnia y luego su género como variables separadas. Como argumentan autoras y activistas gitanas como Pastora Filigrana (2020) y Patricia Peña García (2020), la mujer gitana habita una encrucijada específica. Se enfrenta a un patriarcado interno –que le asigna roles de cuidadora y transmisora de la identidad– que está, a su vez, exacerbado y moldeado por el racismo externo, que le niega oportunidades laborales y la empuja al ámbito doméstico como único refugio seguro frente a la hostilidad exterior.

Esta perspectiva es crucial para nuestra tesis: el matrimonio temprano no es solo producto del “machismo gitano” –como diría una lectura culturalista–, ni solo producto de la “pobreza” –como diría una lectura puramente economicista–, sino el resultado de una matriz donde la falta de protección estatal, la presión comunitaria y la precariedad material se fusionan para hacer de la unión temprana una de las pocas vías de tránsito a la adultez socialmente validadas y disponibles.

2.3.2. Raza, infancia y el sistema sexo-género

El análisis de las experiencias de las niñas y adolescentes gitanas exige prestar atención a una intersección específica y a menudo ignorada en los estudios generales: la confluencia entre la raza, la construcción social de la infancia y el sistema sexo-género².

2.3.2.1. Adultificación

La “infancia” y la “adolescencia” no son estadios biológicos universales e inmutables, sino construcciones sociales contingentes (Lesko & Talburt, 2012). En las sociedades occidentales contemporáneas, la infancia se asocia normativamente a la inocencia, la necesidad de protección y la exención de responsabilidades adultas tales como trabajo, cuidado, sexualidad. El sistema de protección a la infancia se basa en esta premisa.

Sin embargo, la racialización altera substancialmente cómo se percibe y se protege esta infancia. El estudio pionero de Epstein, Blake y González (2017) sobre niñas negras en EE. UU. introdujo el concepto de “adultificación” prematura (*adultification bias*). Este sesgo cognitivo y social lleva a que las niñas pertenecientes a minorías racializadas sean percibidas por los adultos –maestros, policías, trabajadores sociales– como “menos inocentes”, “más maduras”, “más independientes” y “más conocedoras de temas sexuales” que las niñas racializadas blancas de su misma edad.

A la luz de este marco, la presente investigación sostiene que las niñas gitanas en España pueden experimentar procesos de adultificación, entendidos como la atribución institucional de una madurez social anticipada que no se corresponde con su edad. Las instituciones tienden, en determinados contextos, a proyectar sobre ellas expectativas y responsabilidades propias de la adultez. El concepto de adultificación permite hipotetizar un tratamiento diferencial asociado a la racialización cuando una adolescente plantea el

² Entendemos el sistema sexo-género como la estructura social que organiza la vida humana en función del sexo biológico y el género. Mientras el sexo se refiere a las características biológicas, el género es la construcción social que asigna roles, conductas y expectativas diferentes a hombres y mujeres. Este sistema, a menudo binario, genera desigualdades e invisibiliza identidades no normativas.

abandono escolar que, para determinado alumnado, invalidarían las alertas de fracaso escolar orientadas a su protección y permanencia educativa. De esta forma, para los casos de abandono escolar de las adolescentes gitanas, la salida de la escuela a menudo se interpreta a través de marcos culturalizantes —“en su cultura ya son mujeres”, “se va a casar”— que desplazan el foco desde la garantía de derechos hacia la supuesta normalidad del tránsito adulto.

Como señala Aina Tarabini (2017) en su análisis sobre escuela y abandono, esta atribución prematura de roles adultos opera como un mecanismo de desresponsabilización institucional. Al erosionar su estatus social de niñas y adolescentes, se debilita la activación de las protecciones vinculadas a la infancia y la adolescencia—derecho a la educación, al juego y al desarrollo integral— y se contribuye, de forma indirecta, a normalizar itinerarios como el matrimonio temprano o la asunción temprana de trabajo doméstico, no como elecciones plenamente libres sino como trayectorias condicionadas por marcos estructurales de desigualdad.

2.3.2.2. El sistema sexo-género en contextos de resistencia

La construcción del género en la comunidad gitana no puede desligarse de su historia de resistencia. En esta línea, Pastora Filigrana (2020) subraya que las comunidades gitanas han desarrollado históricamente formas de organización interna orientadas a preservar su continuidad colectiva frente a un entorno sistemáticamente hostil, lo que implica que ciertas normas familiares y de género no pueden analizarse únicamente como inercias culturales aisladas, sino como prácticas inscritas en una experiencia prolongada de persecución, expulsión y estigmatización. Desde esta perspectiva, el espacio doméstico adquiere una centralidad política inesperada: no es solo un ámbito privado, sino un lugar de reproducción material y simbólica de la comunidad, donde se transmiten saberes, redes de apoyo y códigos de reconocimiento mutuo. En consecuencia, las expectativas depositadas sobre las mujeres —en tanto transmisoras de vínculos, cuidados y memoria colectiva— se intensifican y se cargan de una función de salvaguarda identitaria que desborda la esfera individual. Este énfasis no se plantea como una esencia cultural inmutable, sino como el resultado de una relación conflictiva y desigual con el Estado y el mercado, que empuja a reforzar fronteras internas de pertenencia precisamente cuando las externas se vuelven más excluyentes.

Análogamente, Oprea (2005) defiende que las normas que regulan la sexualidad y el matrimonio de las comunidades romaníes de Rumanía no pueden leerse al margen de una larga historia de esclavitud, pogromos y racismo institucional que ha puesto en cuestión la propia continuidad del grupo. En este contexto, la virginidad, el matrimonio y la respetabilidad femenina funcionan como marcadores centrales de pertenencia y honor

colectivo, de modo que el cuerpo de las jóvenes se convierte en un terreno donde se negocia la supervivencia simbólica de la comunidad. Esta sobrecarga de significados, unida a la marginación estructural en educación, vivienda y empleo, ayuda a entender por qué el control de la sexualidad adolescente y su canalización mediante matrimonios tempranos opera como un dispositivo tan rígido: no solo se presenta como tradición, sino como respuesta defensiva frente a una sociedad hostil, lo que la autora, siguiendo a Shachar, conceptualiza como culturalismo reactivo. Desde una mirada interseccional, la joven gitana no negocia únicamente con la autoridad de su padre o de su madre, sino con un entramado histórico de opresión que ha convertido su útero, su virginidad y su matrimonio en asuntos de “interés público” comunitario, atravesados simultáneamente por expectativas de género, racismo antigitano y discursos sobre la “autenticidad” romaní.

2.3.3. La construcción de las masculinidades

El análisis del matrimonio temprano ha tendido a centrarse en las experiencias de las mujeres, lo cual resulta comprensible dada su posición de mayor vulnerabilidad. Sin embargo, una comprensión completa del fenómeno exige examinar también cómo los varones participan en la producción y reproducción de las estructuras de género que lo sostienen. Para ello, esta investigación incorpora la teoría del orden de género desarrollada por Raewyn Connell (Connell, [1987] 2013, [2005] 2020a, 2020b).

Connell conceptualiza el género no como un atributo individual ni como un rol aprendido, sino como una estructura de relaciones sociales que organiza la práctica reproductiva en sentido amplio: el trabajo doméstico, la crianza, la sexualidad, la distribución del poder y los recursos económicos. Dentro de esta estructura, las masculinidades no constituyen una categoría monolítica, sino un campo de posiciones jerárquicamente ordenadas. La noción de masculinidad hegemónica —definida como el patrón de prácticas que garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres en un contexto dado— resulta especialmente operativa para analizar cómo los varones de la comunidad legitiman discursivamente la división sexual del trabajo y el control de la movilidad femenina sin recurrir necesariamente a la coacción explícita.

No obstante, la aplicación de este marco a comunidades racializadas no-blancas y subalternizadas requiere una cautela específica. Las masculinidades no operan en un vacío de poder sino que están atravesadas por los distintos ejes de desigualdad, entre otros, la clase, la racialización, la edad. En contextos de exclusión severa, donde los varones se encuentran privados de los recursos que las sociedades dominantes asocian a la masculinidad normativa —empleo estable, autonomía económica, reconocimiento

institucional—, el ámbito doméstico y familiar puede convertirse en el único espacio donde ejercer una autoridad socialmente reconocida. Esto no excusa las prácticas de control, pero sí obliga a situarlas en un marco analítico que evite dos errores simétricos: por un lado, la naturalización culturalista que presenta el patriarcado como un rasgo esencial del grupo; por el otro, la exoneración estructuralista que diluye la responsabilidad de los actores en las condiciones que la producen.

En el contexto de esta investigación, esta perspectiva permite analizar fenómenos como la construcción discursiva de la incompatibilidad entre roles, la naturalización de la domesticidad o la reacomodación simbólica de la masculinidad (Morrell et al., 2012), entendida como la redefinición retórica de la participación doméstica para mantener el estatus masculino en escenarios de cambio.

2.3.4. Imágenes de control

Finalmente, la interseccionalidad nos dota de herramientas para analizar la dimensión simbólica de la opresión a través del concepto de “imágenes de control” (*controlling images*) de Patricia Hill Collins (1990). Lejos de ser meros estereotipos negativos, constituyen construcciones simbólicas que operan como poderosas herramientas de dominación social diseñadas para naturalizar el racismo, el sexismo y la exclusión de clase. Su función es restringir la autonomía de las mujeres racializadas, promoviendo su objetivación y haciendo que su posición subordinada en la estructura social parezca un resultado cultural o biológico inevitable.

Trasladando esta conceptualización a la imagería histórica e institucional proyectada sobre la mujer gitana en España, podemos identificar cómo estas imágenes de control cristalizan en arquetipos específicos que anulan su complejidad y justifican el intervencionismo estatal o el abandono. Destaca, en primer lugar, la imagen de la *niña adultificada* (ya tratada anteriormente). En segundo lugar, prevalece la imagen de la *víctima pasiva o sumisa* del patriarcado gitano. Esta figura, instrumentalizada frecuentemente en clave *femonacionalista* (Farris, 2017) y resonando con la célebre crítica de (Spivak, 2023), requiere constantemente ser “rescatada” de su propia comunidad por agentes externos blancos, negando sistemáticamente su capacidad de agencia situada o sus formas propias de resistencia. Por último, frente a los servicios de protección social, emerge con fuerza la figura de la *madre dependiente* (equivalente funcional de la *Welfare Mother* descrita por Collins), la cual permite patologizar o culturizar la pobreza familiar, desviando la mirada de la marginación del mercado laboral y de la falta de acceso a la vivienda.

Paradójicamente, este abanico de representaciones hegemónicas interactúa de forma directa con presiones internas: ante una sociedad que penaliza la identidad colectiva, recae sobre las mujeres gitanas una enorme responsabilidad en la transmisión y preservación de la *Romipen* (Peña García, 2020), convirtiendo su adhesión al espacio doméstico y familiar en una barrera de supervivencia simbólica y protección ante la hostilidad. Las consecuencias de estas imágenes son eminentemente materiales. Como sugieren (Gadson & Lewis, 2022) o (Jiwani, 2006) en sus respectivos estudios, operan limitando el espectro de posibilidades reconocidas como válidas, empujando discursos de negación e infravaloración constante que terminan acotando el horizonte vital de las jóvenes, convirtiendo así el matrimonio temprano en una de las pocas trayectorias que les garantizan simultáneamente refugio y reconocimiento social.

2.4. Estructura y Agencia

Los apartados anteriores han trazado las coordenadas del campo en el que transcurren las trayectorias vitales de las jóvenes gitanas. El antigitanismo y el racismo estructural (2.2) configuran el marco macrosociológico de opresión; la interseccionalidad (2.3) ha permitido desagregar cómo esa opresión se distribuye de forma diferencial según el género, la edad y la posición de clase, produciendo experiencias cualitativamente distintas que no pueden reducirse a ninguna de sus dimensiones por separado. Sin embargo, un análisis que se detuviese aquí correría el riesgo de presentar a las jóvenes gitanas únicamente como el producto de fuerzas que las atraviesan sin posibilidad de respuesta. Para evitar esa reificación, este apartado introduce la tensión dialéctica entre estructura y agencia como eje analítico complementario e indisoluble: no para relativizar el peso de las constricciones documentadas, sino para dar cuenta de cómo los sujetos actúan —con márgenes variables y dentro de límites estructuralmente producidos— en el interior de ellas.

2.4.1. La tensión dialéctica entre estructura y agencia

Para superar la dicotomía entre estructura y agencia, esta investigación recurre a tres aportaciones teóricas complementarias que permiten conceptualizar la agencia sin reducirla ni a la libre elección ni a la determinación estructural. En primer lugar, el concepto de agencia situada desarrollado por Saba Mahmood ([2005] 2012), que desplaza la definición de agencia desde la capacidad de *resistir* las normas hacia la capacidad de acción que emerge *desde dentro* de las relaciones de subordinación, incluyendo la conformidad activa como forma legítima de agencia. En segundo lugar, la distinción entre

thin agency y *thick agency* propuesta por Klocker (2007), que conceptualiza la capacidad de acción no como una tipología binaria, sino como un continuo cuya amplitud depende de las estructuras que rodean al sujeto: a mayor constricción estructural, más delgada la agencia; a mayor apertura de oportunidades, más gruesa. En tercer lugar, la advertencia de Abu-Lughod (1990) contra el “romance of resistance”: la tendencia a buscar y celebrar formas de resistencia en los grupos subordinados, confundiendo lo que en realidad son *diagnósticos de las relaciones de poder* con actos de emancipación.

Este aparato conceptual obliga a analizar las decisiones matrimoniales de las jóvenes gitanas ni como meros productos culturales ni como elecciones libres, sino como prácticas situadas en una “arquitectura de la elección” previamente delimitada por la segregación, la estigmatización y la precariedad. Las secciones siguientes describen primero las coordenadas estructurales de esa arquitectura (2.4.2) y a continuación despliegan el marco teórico para interpretar la agencia que se ejerce dentro de ella (2.4.3).

2.4.2. La Arquitectura de la Elección

Las condiciones estructurales que delimitan el campo de posibilidades para la juventud gitana en España están ampliamente documentadas. La encuesta de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2016), los informes de la Fundación Secretariado Gitano y los estudios de la Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas KAMIRA dibujan un panorama de exclusión persistente, caracterizado por altas tasas de pobreza, segregación residencial y una inserción extremadamente precaria en el mercado laboral formal.

Diversos estudios han documentado cómo estas condiciones estructurales configuran el horizonte de decisiones de las jóvenes gitanas. La encuesta Roma Survey 2021 de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE (FRA) demuestra que la población gitana en 10 países europeos sigue sufriendo niveles críticos de pobreza, exclusión social y discriminación, con un 80% en riesgo de pobreza. El informe destaca una brecha extrema en vivienda, educación y salud en comparación con la población general, utilizando estos datos para evaluar el Marco Estratégico de la UE para los Gitanos 2020-2030.

En el ámbito educativo, las investigaciones de Parra, Álvarez-Roldán y Gamella muestran una fuerte correlación entre segregación escolar, retraso curricular y transiciones tempranas al matrimonio (2018), interpretadas como una “resolución cultural del conflicto escolar” cuando la institución educativa deja de ofrecer un horizonte de movilidad social (2017).

En el plano económico, el análisis de Martín Sánchez (2018) evidencia cómo la exclusión del mercado laboral formal reduce las posibilidades de emancipación individual y refuerza la función del matrimonio como unidad económica de subsistencia y apoyo mutuo. Finalmente, estudios sobre trayectorias familiares como el de Vladimirova y Amudzhiyan (2022) muestran que la limitada escolarización de las madres influye decisivamente en las oportunidades educativas de las hijas, reproduciendo ciclos intergeneracionales de vulnerabilidad.

En cuanto a la distribución espacial, la población gitana presenta una fuerte concentración residencial en barrios desfavorecidos, peores condiciones de habitabilidad y niveles muy elevados de discriminación en el acceso a la vivienda, lo que contribuye a reproducir la desigualdad social y territorial (Borràs-Batalla y Macías-Aranda, 2023).

La literatura empírica también sugiere que algunos de los efectos atribuidos al matrimonio temprano pueden estar mediatizados por factores estructurales más amplios. En un estudio sobre comunidades roma en Serbia, Čvorović (2022) no encuentra una asociación significativa entre la edad de matrimonio de la madre y el estado nutricional o el desarrollo de los niños. En cambio, variables como la alfabetización materna, el peso al nacimiento o las condiciones de saneamiento muestran una capacidad explicativa muy superior. Este tipo de resultados refuerzan la necesidad de analizar el matrimonio precoz no como una causa autónoma de desventaja social, sino como una práctica insertada en una arquitectura de oportunidades fuertemente condicionada por factores estructurales.

A estas restricciones materiales se suma la dimensión simbólica analizada en la sección anterior: la intersección entre racismo y edad, que se manifiesta en procesos de adultificación prematura. Este mecanismo facilita la retirada institucional del Estado como garante de derechos y acorta el tiempo social de la infancia y la adolescencia. Como resultado, la transición hacia el matrimonio y la maternidad aparece no tanto como una preferencia individual, sino como la ocupación de uno de los pocos roles adultos socialmente reconocidos y disponibles dentro del campo de posibilidades existente.

2.4.3. La agencia situada

2.4.3.1. La crítica poscolonial al concepto liberal de agencia

La tensión entre estructura y agencia planteada en las secciones anteriores ha sido objeto de una reformulación decisiva desde la teoría feminista poscolonial y postliberal. El problema central, tal como lo identifica Saba Mahmood ([2005] 2012) en su estudio sobre el movimiento de piedad femenino en Egipto, reside en que la teoría social —incluida buena parte de la teoría feminista— ha tendido a definir la agencia exclusivamente como

la capacidad de *resistir* o *subvertir* las normas dominantes. En este marco, la mujer que se opone al orden patriarcal ejerce agencia; la que se conforma con él es víctima de una “falsa conciencia” o de un adoctrinamiento exitoso.

Mahmood muestra que esta concepción es analíticamente insuficiente y políticamente problemática. En primer lugar, impone una teleología liberal —la emancipación individual como horizonte normativo universal— que no es compartida por todos los sujetos ni por todas las tradiciones éticas. En segundo lugar, impide comprender las formas de acción que se despliegan *dentro* de los marcos normativos, no *contra* ellos. Lo que Mahmood propone como alternativa es un concepto de agencia situada: la capacidad de acción que emerge desde dentro de las relaciones de subordinación, no necesariamente para desafiarlas, sino para habitarlas, negociarlas y, en ocasiones, resignificarlas. Lo crucial de este desplazamiento es que permite reconocer como agencia prácticas que el marco liberal descartaría como mera reproducción: la conformidad activa, la aceptación reflexiva de una norma, la decisión de transitar una vía socialmente prescrita cuando se la experimenta como la más viable o incluso como la más deseable dentro del horizonte de posibilidades disponible.

En paralelo, Lila Abu-Lughod ([1990] 2013) formula una advertencia complementaria que esta investigación hace suya: la del “romance of resistance”. Abu-Lughod señala que la antropología y la teoría social han desarrollado una tendencia a buscar —y celebrar— formas de resistencia en los grupos subordinados, corriendo el riesgo de romantizar actos que son, en realidad, *diagnósticos* de las relaciones de poder, no actos de emancipación. Una joven que se fuga con su novio desafiando la voluntad paterna no está necesariamente “resistiendo al patriarcado”; está operando dentro de un sistema normativo (la honra, la formalización matrimonial) que canaliza incluso las formas de desafío hacia desenlaces que el propio sistema puede absorber. Lo que esas prácticas nos dicen, según Abu-Lughod, no es cuán libres son los sujetos, sino cómo está configurado el poder en su contexto.

Esta advertencia cobra especial relevancia cuando se aplica a las decisiones matrimoniales: antes de interpretar una unión como resistencia o como sometimiento, es preciso problematizar el propio marco del consentimiento. Si bien el Convenio de Estambul define el matrimonio forzado por la ausencia de un consentimiento pleno y libre, estudios recientes sugieren que, en contextos de gran vulnerabilidad, la línea divisoria se desdibuja. En el marco de países con marcos legales y normativos influidos por interpretaciones de la ley islámica, investigaciones sociológicas y de organismos internacionales, como OCHCR (Women Living Under Muslim Laws, 2013), sostienen que la falta de alternativas estructurales —incluyendo la pobreza y las normas de género— implica que, incluso en ausencia de violencia física directa, la presión estructural y la

falta de recursos generan una coerción implícita que redefine la capacidad real de elección de las jóvenes.

En este sentido, algunos análisis sobre matrimonio temprano problematizan las propias categorías de elección, coerción y consentimiento, mostrando que la mera ausencia de coerción física explícita no garantiza un consentimiento libre cuando hay estructuras sociales y económicas que reducen drásticamente las alternativas de las jóvenes (Anitha & Gupte, 2026).

Esta interacción entre pobreza, género y normas comunitarias se evidencia empíricamente en el estudio de Gutiérrez-Sánchez y Estepa Maestre (2025) sobre mujeres romaníes rumanas en asentamientos chabolistas en España. Esta investigación documenta cómo las decisiones de las jóvenes, aparentemente voluntarias, se producen dentro de un marco de opciones tan limitado que cuestiona la capacidad real de elección.

En conjunto, estas perspectivas refuerzan la interpretación de que un matrimonio prematuro en contextos de exclusión puede considerarse efectivamente forzado si se atiende a cómo la precariedad económica y la falta de horizonte educativo moldean y limitan el consentimiento.

2.4.3.2. *Thin y Thick Agency*

La geógrafa Natascha Klocker (2007), en un estudio sobre niños trabajadores en Tanzania, proporciona un instrumento analítico que complementa la formulación de Mahmood y permite operacionalizarla empíricamente. Klocker propone distinguir entre *thin* y *thick agency* no como dos tipos distintos de acción, sino como los polos de un continuo determinado por las estructuras que rodean al sujeto. La *thin agency* (agencia delgada) designa las decisiones que se toman dentro de un campo de opciones severamente reducido: son decisiones reales, no ilusorias, pero cuyo rango es tan estrecho que la elección opera más como una navegación entre restricciones que como una selección entre alternativas genuinas. La *thick agency* (agencia gruesa), en el otro extremo, describe la capacidad de acción cuando las estructuras de oportunidad están abiertas y el sujeto dispone de recursos materiales y simbólicos para proyectar trayectorias diversas.

Lo analíticamente relevante de esta distinción es su implicación causal: si la agencia es más delgada o más gruesa en función de las estructuras, entonces transformar las estructuras no es una cuestión ajena a la agencia, sino su condición de posibilidad. Esto permite formular una proposición verificable empíricamente según la cual en aquellos contextos donde las restricciones estructurales se han reducido (acceso educativo, inserción laboral, movilidad), debería observarse un ensanchamiento de la agencia —un tránsito de *thin* a *thick*— sin necesidad de una “reeducación cultural”.

La literatura específica sobre mujeres gitanas ofrece evidencia empírica de este tránsito. Los estudios sobre mujeres gitanas universitarias en España (Vargas del Amo, 2018; Ferrández-Ferrer, 2021) documentan trayectorias donde la apertura de oportunidades educativas —a menudo facilitada por programas específicos, redes asociativas o referentes familiares— permite el paso de una *thin agency* confinada al horizonte matrimonial hacia una *thick agency* capaz de proyectar itinerarios formativos y profesionales. Pantea (2015) describe con precisión las estrategias de negociación identitaria que estas jóvenes despliegan: persuadir a las familias utilizando el capital simbólico de la educación como un nuevo valor comunitario, posponer la unión sin romper con el grupo, o redefinir el significado de ser una “buena mujer gitana” para incluir el logro académico. Lo relevante de estas trayectorias, desde el marco aquí adoptado, no es que constituyan una “agencia transformadora” opuesta a una “agencia adaptativa” —distinción que reproduciría la dicotomía que Mahmood critica—, sino que ilustran cómo el ensanchamiento de las estructuras de oportunidad ensancha correlativamente la capacidad de acción, sin necesidad de postular un cambio en la “cultura” o en las “mentalidades”.

2.4.4. Curso de vida y temporalidad

2.4.4.1. *El matrimonio como Turning Point*

Si las secciones anteriores han establecido el marco para comprender *por qué* se produce el matrimonio temprano —las estructuras que lo generan— y *cómo* operan las decisiones que conducen a él —la agencia situada—, esta sección introduce las herramientas teóricas para analizar *qué ocurre después*: cómo el matrimonio transforma las trayectorias vitales a lo largo del tiempo y por qué sus efectos tienden a profundizarse en lugar de atenuarse.

La teoría del curso de vida (*Life Course Theory*), desarrollada fundamentalmente por Glen H. Elder (1998), proporciona un marco analítico especialmente productivo para este fin. Elder conceptualiza las biografías no como secuencias de acontecimientos discretos, sino como trayectorias moldeadas por la intersección entre el tiempo histórico, el tiempo institucional y el tiempo biográfico. Dentro de estas trayectorias, ciertos acontecimientos operan como puntos de inflexión (*turning points*), entendidos como momentos que redireccionan de manera duradera el curso vital, alterando las oportunidades, las relaciones y las identidades del sujeto.

Lo que distingue un *turning point* de un acontecimiento cualquiera es su capacidad de cierre: no se limita a añadir una experiencia a la biografía, sino que reconfigura el campo de posibilidades futuras, cerrando unas vías y abriendo otras. En la literatura sobre transiciones tempranas a la adultez, Elder y otros autores han identificado tres propiedades recurrentes de los puntos de inflexión producidos por uniones precoces en

contextos de exclusión: la irreversibilidad práctica de la interrupción educativa que los acompaña, cuya reversión exige condiciones excepcionales; la activación de procesos de desventaja acumulativa (*cumulative disadvantage*, DiPrete & Eirich, 2006), donde la interrupción educativa reduce la empleabilidad, la exclusión laboral profundiza la dependencia económica y esta refuerza el confinamiento doméstico en un ciclo que se amplifica con el tiempo; y una marcada asimetría de género, dado que el cierre de oportunidades tiende a ser simultáneo y multidimensional para las mujeres, mientras que para los varones afecta primordialmente a la dimensión económica sin clausurar necesariamente el acceso educativo o laboral. El capítulo de análisis examinará en qué medida estas propiedades se verifican en las trayectorias de las mujeres entrevistadas.

Un corolario importante de este marco es el concepto de *linked lives* (Elder, 1998) según el cual las trayectorias individuales están entrelazadas con las de otros miembros de la red familiar y comunitaria. El matrimonio temprano de una mujer no solo transforma su propia trayectoria, sino que condiciona las de sus hijos —a través de la transmisión intergeneracional de la desventaja educativa entre madres e hijas gitanas búlgaras, documentada por Vladimirova y Amudzhayan (2020)— y se inscribe en una red de interdependencias familiares donde la decisión individual no puede aislarse de las expectativas, los recursos y las presiones del entorno.

2.4.4.2. El efecto de incapacitación

En la intersección entre la teoría del curso de vida y el análisis institucional, el concepto de efecto de incapacitación (*incapacitation effect*, Adamecz-Völgyi & Scharle, 2020) ofrece una herramienta complementaria. Este concepto describe cómo la permanencia efectiva en el sistema educativo reduce estructuralmente las oportunidades de transición temprana a roles adultos: no porque “incapacite” a la persona, sino porque la inscribe en una temporalidad institucional —horarios, calendarios, grupos de pares, proyecciones de futuro— que posterga la asunción de responsabilidades domésticas y reproductivas. Cuando el racismo institucional expulsa a las adolescentes gitanas del sistema educativo, este efecto protector desaparece, acelerando la transición hacia el matrimonio como el rol adulto más inmediatamente disponible.

La relevancia de este concepto para la teoría del curso de vida es que explicita el papel de las instituciones como reguladoras del tiempo biográfico: la escuela no solo transmite conocimientos, sino que estructura la temporalidad de la adolescencia, prolongándola o acortándola según quién sea el sujeto. La expulsión educativa temprana de las niñas gitanas constituye, en este sentido, una forma de *compresión temporal institucional* que reduce el margen de exploración identitaria y canaliza la transición a la adultez hacia la única vía que no requiere validación institucional: la unión conyugal.

2.4.4.3 La temporalidad de la agencia

Finalmente, para analizar los procesos de cambio intergeneracional que los datos empíricos revelan, esta investigación recurre al modelo de temporalidad de la agencia propuesto por Emirbayer y Mische (1998). Estos autores conceptualizan la agencia humana no como una capacidad genérica, sino como una composición de tres dimensiones temporales que coexisten en toda acción social pero cuyo peso relativo varía según el contexto:

En primer lugar, la dimensión iterativa refiere al peso del pasado: los hábitos, las disposiciones incorporadas, los patrones de acción sedimentados por la experiencia y la socialización. En el contexto de esta investigación, corresponde a la reproducción de patrones matrimoniales transmitidos intergeneracionalmente —el matrimonio como “lo que se ha hecho siempre”, como horizonte normalizado—.

La segunda, la dimensión proyectiva refiere a la capacidad de imaginar futuros alternativos: reconfigurar expectativas, formular aspiraciones que trascienden el repertorio heredado. Corresponde aquí a la emergencia de discursos que priorizan la formación, el empleo y la autonomía como condiciones previas a la unión.

Finalmente, la dimensión práctico-evaluativa refiere a la capacidad de juzgar críticamente el presente a la luz de las posibilidades percibidas: evaluar si las condiciones actuales permiten o impiden la realización de las aspiraciones proyectadas.

Este esquema tripartito ofrece una gramática analítica para comprender por qué el cambio de actitudes no se traduce necesariamente en cambio de prácticas. Si la dimensión proyectiva se transforma —los sujetos imaginan futuros alternativos al repertorio heredado— pero las condiciones materiales que alimentan la dimensión iterativa permanecen inalteradas, el modelo predice un desfase entre el cambio discursivo y la persistencia estructural: una brecha entre lo que los actores aspiran y lo que las estructuras permiten. Esta predicción teórica resulta especialmente productiva para el análisis de contextos donde coexisten transformaciones en las aspiraciones comunitarias con la persistencia de restricciones estructurales severas, como se examinará en el capítulo de análisis.

2.5. Gobernanza e instituciones

El análisis de la agencia y las constricciones estructurales quedaría incompleto si no se sometiera a escrutinio el papel que desempeña el Estado y su arquitectura burocrática en la perpetuación de las condiciones que hacen posible el matrimonio temprano. Si en los

apartados anteriores se ha definido el antigitanismo y el patriarcado como estructuras de opresión, en esta sección nos centramos en su dimensión operativa. Esta investigación sostiene que las políticas públicas, diseñadas habitualmente bajo una lógica de universalismo abstracto, fracasan al no incorporar un enfoque antirracista e interseccional. Así, las instituciones dejan de ser entes neutros para convertirse en agentes que tienden a contribuir —frecuentemente por omisión estructural— a la consolidación de los itinerarios de exclusión.

2.5.1. Racismo daltónico y “no-performatividad” de las políticas de igualdad

La praxis administrativa e institucional en España se caracteriza históricamente por una tensión no resuelta entre un marco legal formalmente garantista y una intervención real que ignora la especificidad de la opresión etnorracial y de clase. Para comprender este desfase, resulta indispensable recurrir al concepto de “racismo daltónico”, explicado en la sección 2.2.2. En el contexto de la administración pública, esta ideología opera mediante la negativa institucional a reconocer que la racialización —entrelazada con el género y la pobreza— sigue siendo un determinante estructural en las oportunidades vitales.

Al articular la educación y los servicios sociales sobre la premisa de tratar a todos los ciudadanos “por igual” en un terreno de partida profundamente desigual, el Estado no ejerce una neutralidad real, sino que consolida la desventaja histórica del pueblo gitano. Esta ceguera institucional legitima políticas asimilacionistas que, al evitar cualquier mención a dinámicas de racismo sistémico, invisibilizan vulnerabilidades específicas y terminan atribuyendo los fracasos (como el abandono escolar temprano) a decisiones individuales o, problemáticamente, a “rasgos culturales”.

A este *racismo daltónico* se superpone un segundo mecanismo paralizante que la teórica feminista Sara Ahmed (2012) califica como “no-performatividad institucional”. Ahmed advierte que las instituciones contemporáneas han aprendido a adoptar e integrar el lenguaje de la diversidad, la igualdad y la inclusión en su literatura oficial —leyes, currículos educativos, planes de choque—, pero lo hacen de forma puramente retórica. Estas declaraciones institucionales *no hacen lo que dicen*; es decir, no tienen efectos materiales de transformación, operando más bien como una herramienta de autocomplacencia que exime a la administración de asignar dotación presupuestaria, establecer protocolos específicos o realizar evaluaciones vinculantes.

En la encrucijada del matrimonio a edades tempranas, la fusión de estas dos lógicas —la *ceguera al color* de Bonilla-Silva y la *no-performatividad* de Ahmed— genera un profundo vacío de protección gubernamental. Al carecer de un enfoque verdaderamente

interseccional, las políticas de igualdad y juventud se diseñan pensando en un sujeto “mujer” u “adolescente” normativo, desligado de la extrema precariedad o de exigentes cargas de cuidado familiar. El resultado, como se explorará en la fase analítica de esta investigación, es la producción institucional de una *ceguera selectiva*: protocolos educativos y de servicios sociales que se activan tarde, desvinculación escolar permitida por omisión, y una red pública que, en nombre de la “no injerencia cultural”, abandona a las adolescentes gitanas a la inercia de sus dinámicas de supervivencia, limitando radicalmente su arquitectura de elecciones.

2.5.2. La burocracia a nivel de calle

Las políticas de igualdad, las leyes de protección a la infancia o los planes de inclusión educativa no operan en el vacío normativo; se materializan (o fracasan) a través de interacciones humanas cotidianas. Para descifrar esta dimensión micro-sociológica del racismo daltónico y la no-performatividad, esta investigación recurre al concepto de “burocracia a nivel de calle” (*street-level bureaucracy*), formulado por Michael (Lipsky, 1980). Este marco teórico pone el foco analítico en aquellos profesionales que interactúan directamente con la ciudadanía —personal docente, trabajadores sociales, mediadores— y que ejercen un alto grado de discrecionalidad para traducir la norma a la práctica en contextos frecuentemente caracterizados por la saturación y la precariedad de recursos.

Como estrategia de adaptación frente a estas tensiones sistémicas, los *street-level bureaucrats* suelen desarrollar atajos cognitivos y rutinas de clasificación que, de facto, terminan reescribiendo la política pública. En el caso que nos ocupa, esto se traduce en dinámicas de exclusión concretas que operan en dos de los escenarios principales por donde transitan las jóvenes gitanas: el sistema educativo y los servicios de protección social.

En el ámbito educativo, la literatura evidencia cómo los agentes de la institución reproducen y justifican la desigualdad mediante la imposición de lo que Aina Tarabini (2017) y Baldrige (2019) denominan “marcos deficitarios” (*deficit frames*). Etnografías escolares del caso español, como las desarrolladas por Río Ruiz (2010), documentan cómo el profesorado construye categorías discursivas esencialistas (“es su cultura”, “las familias no quieren”, “ya vienen así”) para dotar de sentido al fracaso académico de las estudiantes gitanas. Operando bajo el peso de sesgos inconscientes, estos discursos funcionan como mecanismos de defensa institucional: externalizan la responsabilidad del abandono hacia la unidad familiar —blindando al sistema educativo frente a cualquier exigencia de revisión metodológica o crítica estructural—. Al asumir prematuramente que estas alumnas abandonarán los estudios para casarse, las bajas expectativas operan como una

profecía autocumplida: la reducción de la inversión pedagógica y la ausencia de anclajes de futuro (ausencia de referentes) transforman el supuesto “abandono voluntario” en un proceso institucional silencioso de expulsión, o *pushout*, en la formulación original de Fine (1991), desarrollada posteriormente por Morris (2016) en el contexto de la criminalización de las niñas negras en el sistema escolar estadounidense.

Por su parte, en el ámbito de los servicios sociales, la burocracia a nivel de calle se articula en torno a una severa paradoja de desprotección y asimilación de la pobreza. Las herramientas del racismo cultural —analizadas previamente— derivan en intervenciones marcadas por un marcado barniz paternalista, ampliamente criticado por Gay y Blasco (2016). En la práctica diaria, el sesgo de adultificación provoca que las adolescentes gitanas sean escrutadas con estándares radicalmente distintos a los normativos propios de la adolescencia blanca de clase media. Así, los operadores sociales y judiciales tienden a reinterpretar situaciones inequívocas de riesgo y extrema vulnerabilidad (abandono escolar prematuro, segregación urbana severa, precariedad habitacional extrema) como una simple “elección cultural” amparada por la tradición adulta gitana.

La fusión de la teoría de Lipsky con los sesgos de la burocracia desvela, en suma, un mecanismo fundamental de opresión en el tránsito hacia el matrimonio temprano: al amparar la exclusión bajo la coartada de la “diferencia cultural”, la burocracia de calle transmuta el fracaso del Estado en un asunto privado de la familia gitana. Se asienta así una ceguera selectiva que prefigura, delimita y restringe el campo de opciones —y por tanto, la agencia— de las jóvenes desde mucho antes del momento de la unión matrimonial.

2.5.3. La epistemología de la ignorancia y la invisibilidad estadística

Finalmente, la arquitectura final que cuestiona la pretendida neutralidad del Estado en torno al matrimonio temprano es de carácter epistemológico. Se fundamenta en aquello que las administraciones deciden medir —y, por tanto, reconocer— y en aquello que optan por ignorar. La histórica falta de datos desagregados por origen etnoracial en España —denunciada sistemáticamente por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE (FRA, 2016, 2017) o la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI, 2014, 2018), así como por investigadores como Agüero Fernández (2020)— no es una simple deficiencia técnica o un accidente burocrático, sino una decisión política con profundas implicaciones.

Siguiendo a Alain Desrosières ([1993] 1998), las categorías estadísticas no solo describen la realidad, también la *construyen*: mediante decisiones sobre qué medir, cómo clasificar

y cómo validar los datos, la producción estadística opera como una herramienta de gobierno que configura lo que se reconoce como real, legítimo y gobernable. En el contexto europeo y español, el discurso universalista ha utilizado frecuentemente el anti-esencialismo para justificar la eliminación de la categoría “raza” en el ámbito estadístico, asumiendo falazmente que dejar de nombrarla es suficiente para combatir el racismo. Esta estrategia, lejos de ser neutral, es funcional a la reproducción del *statu quo* racial y acaba impidiendo la identificación de la discriminación estructural (Geddes, 2004; Simon, 2008).

Para comprender la operatividad sociológica de esta omisión, esta investigación recurre al concepto de “epistemología de la ignorancia” (*epistemology of ignorance*), desarrollado por el filósofo Charles W. Mills (2007). Mills postula que el desconocimiento sobre las realidades de los grupos minorizados es una forma de no-saber activa y producida sistémicamente que beneficia al grupo dominante. En la medida en que el sistema “decide no saber”, se favorece la despolitización del racismo, que deja de ser entendido como una cuestión de poder estructural para difuminarse en un conjunto de conflictos atribuidos a “actitudes individuales” o a “rasgos culturales”.

Al no cuantificar las brechas que intersectan en la vida de las niñas gitanas –abandono escolar a los 12-14 años, segregación espacial, o el impacto material de su desvinculación, etc.–, el Estado se incapacita a sí mismo para diseñar políticas focalizadas. Esta ignorancia estructural tiene un reflejo directo en la *descoordinación institucional* y la *normalización administrativa* documentadas en nuestra investigación: la ausencia de protocolos precisos provoca que los cambios de domicilio resulten en expedientes perdidos, o que la expulsión escolar de una adolescente quede sepultada bajo categorías opacas, volviendo el problema presupuestaria y políticamente inmanejable.

Por último, esta producción activa de invisibilidad permea el diseño de las estrategias de juventud e igualdad que, como apunta Peña García (2020), al estar diseñadas para un sujeto “universal” normativo y libre de cargas familiares, no ofrecen anclajes reales para la materialidad de estas adolescentes. En definitiva, la epistemología de la ignorancia las confina a una tierra de nadie institucional, un territorio donde, ante la desatención del Estado y la falta de horizontes garantizados, la estructura conyugal comunitaria sigue emergiendo pragmáticamente como una de las pocas vías dotadas de certeza y reconocimiento social para el tránsito a la adultez.

CAPÍTULO 3: Metodología

3.1. Justificación del enfoque cualitativo y posicionamiento epistemológico

El marco teórico-conceptual desplegado a lo largo de este capítulo constituye la espina dorsal que vertebra y orienta el diseño metodológico de esta investigación. Su arquitectura, sostenida sobre el antirracismo interseccional, la redefinición de la agencia y el análisis crítico de la gobernanza estatal, tiene implicaciones directas y fundamentales tanto para la elaboración de los instrumentos de recogida de datos empíricos como para la hermenéutica aplicada en la posterior fase de análisis.

3.1.1. Agencia epistémica y conocimiento situado

La adopción de este andamiaje tiene consecuencias inmediatas sobre la posición epistemológica del estudio. En primer lugar, la investigación rechaza explícitamente la postura extractivista que ha caracterizado buena parte de la producción sobre el pueblo gitano, donde las mujeres han sido tratadas sistemáticamente como objetos pasivos de estudio o meras “informantes” de una cultura percibida como exótica. Frente a esta cosificación, el presente estudio reconoce y valida su *agencia epistémica*.

Siguiendo a Collins (1990), esta investigación reconoce que todo conocimiento es producido desde una posición social específica, y que la pretensión de neutralidad objetiva no elimina ese posicionamiento sino que lo invisibiliza. Asumir esta premisa implica validar la experiencia de las participantes no como dato a interpretar desde fuera, sino como forma legítima de conocimiento sobre su propia realidad. Las mujeres gitanas diagnostican mejor que nadie cómo opera la expulsión sutil en la escuela, cómo se negocian las tensiones intrafamiliares y de qué manera la precariedad restringe la imaginación del futuro. Por consiguiente, la metodología cualitativa elegida (entrevistas biográficas en profundidad y grupos focales) no se instrumenta para “validar” preconcepciones sociológicas externas, sino para articular la teoría social a partir de las narrativas de las propias protagonistas, otorgándoles autoridad interpretativa sobre las trayectorias que habitan.

En términos epistemológicos, la investigación se situó explícitamente en contra tanto del relativismo culturalista (que asume libertad de decisión dentro de “valores distintos”) como del etnocentrismo paternalista (que reduce a las mujeres a simples víctimas). El material empírico

recogido mostró, en cambio, estrategias de supervivencia y formas de agencia paradójica bajo contextos de opresión estructural.

3.1.2. El problema de la opacidad narrativa y estadística

El fenómeno del matrimonio temprano en la población gitana se caracteriza por una opacidad narrativa y epistemológica que impide su comprensión mediante aproximaciones puramente cuantitativas o positivistas.

Mientras que las estadísticas pueden documentar *qué* sucede (prevalencia, edad media, variables demográficas), no pueden responder las preguntas centrales de esta investigación:

- ¿Por qué muchas jóvenes (incluso con buen desempeño escolar) optan por casarse temprano?
- ¿Cómo operan las fuerzas estructurales (racismo, pobreza, patriarcado) en las decisiones individuales?
- ¿Qué alternativas se perciben realmente disponibles?
- ¿Cómo evolucionan sus perspectivas a largo plazo (20-45 años después)?

El discurso hegemónico atribuye el matrimonio temprano a una “idiosincrasia cultural” de la población gitana. Esta narrativa culturalista es refutable mediante análisis cualitativo, pero difícilmente lo sería mediante datos cuantitativos puros. Solo penetrando en las narrativas de decisión, las justificaciones, las tensiones entre agencia y estructura, es posible dismantelar explicaciones simples a fenómenos complejos.

Adicionalmente, la problemática con la que nos enfrentamos está densamente estructurada por silencios: no se habla públicamente de cómo operan las presiones y las expectativas sobre el cuerpo femenino. Estos silencios más allá de ser ausencia misma de datos pueden entenderse como datos sobre la represión. Por ello, solo una metodología cualitativa que genere confianza y espacio seguro puede pretender que emerjan estas realidades silenciadas.

3.1.3. Diseño y análisis

El andamiaje teórico desplegado en el capítulo anterior ha determinado directamente las decisiones de diseño de esta investigación. A continuación, se explicita cómo cada eje conceptual central se ha traducido en opciones metodológicas concretas.

La interseccionalidad como lente analítica (Collins, 1990; Crenshaw, 1989) exigía un diseño capaz de capturar simultáneamente las dimensiones de género, clase y racialización sin reducir el análisis

a ninguna de ellas por separado. Esta exigencia justifica la arquitectura de cinco componentes: las entrevistas en profundidad documentan la experiencia individual en su complejidad biográfica; los grupos focales de mujeres permiten observar cómo se construyen y disputan las normas en el espacio colectivo; los grupos focales de hombres hacen visible la dimensión relacional del género, sin la cual el análisis de las estructuras patriarcales quedaría incompleto; y los grupos focales de profesionales permiten acceder a la dimensión institucional de la opresión, que no emerge con la misma claridad en las narrativas de las propias afectadas.

El marco de agencia situada (Mahmood, [2005] 2012) y la distinción entre *thin* y *thick agency* (Klocker, 2007) impusieron un mandato específico sobre la formulación de los ejes de indagación: las preguntas no podían interpelar a las participantes sobre si "eligieron" o "fueron obligadas", porque esa dicotomía reproduce exactamente el marco liberal que el estudio pretende superar. En su lugar, los guiones se orientaron a reconstruir el campo de posibilidades percibido en el momento de la decisión —qué alternativas se veían disponibles, qué costes se anticipaban, qué horizonte se proyectaba— permitiendo que la tensión entre voluntad y constricción emergiera del propio relato sin ser impuesta por la pregunta.

El concepto de *linked lives* (Elder, 1998) justifica la composición intergeneracional de los grupos focales de mujeres y la atención sistemática a las trayectorias de madres e hijas en las entrevistas. Si las biografías se construyen en interdependencia generacional, un diseño que solo capturase un momento vital ofrecería una imagen estática de un fenómeno esencialmente dinámico.

Finalmente, el marco de la burocracia a nivel de calle (Lipsky, 1980) y la epistemología de la ignorancia (Mills, 2007) justifican la inclusión de los grupos focales de profesionales como componente autónomo y no meramente complementario. Las instituciones no son un contexto externo al fenómeno: son agentes que lo co-producen. Acceder a sus discursos, sus atajos cognitivos y sus silencios era metodológicamente imprescindible para documentar cómo la omisión institucional forma parte de la arquitectura de restricciones que el estudio analiza.

Este anclaje teórico impone asimismo un mandato sobre la fase de análisis: la evitación sistemática de los marcos deficitarios (Baldridge, 2019) que atribuyen las trayectorias observadas a decisiones individuales o rasgos culturales. Las decisiones de las participantes se interpretan siempre en relación con las estructuras que las condicionan, no como expresiones de preferencias autónomas ni como síntomas de una cultura problemática.

3.2. Diseño metodológico

El diseño metodológico que se desarrolla en este capítulo responde a los objetivos e interrogantes establecidos en el capítulo 1. A efectos de orientar la lectura, cabe recordar que la pregunta central

de la investigación interroga cómo se entrelazan el matrimonio temprano y los procesos de exclusión educativa y laboral en la población gitana, y de qué manera estructuras de poder como el patriarcado, el racismo institucional y la pobreza configuran y limitan la agencia de las jóvenes gitanas. Es precisamente la naturaleza procesual, subjetiva e interseccional de esta pregunta la que hace inviable una aproximación exclusivamente cuantitativa y justifica el diseño multi-método cualitativo que se describe a continuación.

3.2.1 Arquitectura general

La investigación integró cinco componentes de recolección de datos, que proporcionaron triangulación de perspectivas y profundidad analítica diferenciada:

Componente 1: Entrevistas en profundidad (E)

- N: 50 mujeres gitanas
- Criterio: Matrimonio contraído entre 13-18 años
- Rango etario actual: 21-61 años
- Rango post-matrimonio: 6-45 años
- Técnica: Entrevista semiestructurada de 60-120 minutos
- Ámbito: Múltiples ciudades de 7 CCAA (Andalucía, Aragón, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, País Vasco).

El propósito ha sido reconstruir narrativas retrospectivas de decisión matrimonial, trayectorias educativas y laborales, experiencias de discriminación y violencias, así como la reflexividad actual sobre el propio matrimonio y las aspiraciones para generaciones futuras.

Componente 2: Grupos focales de mujeres (FGM)

- N: 32 mujeres gitanas
- Criterio: Composición heterogénea intencional
 - 16 casos (50%) con matrimonio temprano (≤ 18 años)
 - 8 casos (25%) sin matrimonio / solteras
 - 8 casos (25%) con matrimonio tardío (> 18 años)
- Rango etario: 17-60 años
- Técnica: Grupos focales de 120 minutos
- Ámbito: Múltiples ciudades de 7 CCAA (Andalucía, Aragón, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, País Vasco).

El propósito ha sido explorar cómo se construyen, disputan y transforman las normas matrimoniales y de género en espacios colectivos, cómo se valoran las distintas trayectorias vitales posibles para las mujeres gitanas, y cómo se leen las barreras estructurales (educación, trabajo, racismo) desde una perspectiva comunitaria e intergeneracional.

Componente 3: Grupos focales de hombres (FGH)

- N: 21 hombres gitanos
- Criterio: Hombre cuya pareja gitana se casó o unió a edad temprana (≤ 18 años)
- Rango etario: 16-24 años (edad media: 19.67 años)
- Técnica: Grupos focales de 120 minutos
- Ámbito: Múltiples territorios españoles (5)
- Moderador: Externo, capacitado en dinámicas grupales

El propósito ha sido documentar la perspectiva masculina sobre el matrimonio temprano, los roles de género, las responsabilidades económicas y de cuidado, la noción de honor y reputación, la lectura de la discriminación estructural y los cambios generacionales en las masculinidades.

Componente 4: Grupos focales de profesionales de la educación (FGE)

- N: 5 profesionales del sector educativo
- Composición:
 - Docente Primaria
 - Docente Secundaria
 - Docente Universidad
 - Directora CEIP
 - Jefa Estudios IES
- Técnica: Grupos focales de 120 minutos
- Ámbito: Múltiples ciudades de 5 CCAA (Andalucía, Aragón, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana).

El propósito ha sido analizar, desde la mirada profesional, los mecanismos de segregación y fracaso escolar que preceden o acompañan el matrimonio temprano, las expectativas diferenciadas hacia el alumnado gitano, la existencia o ausencia de protocolos efectivos y los límites materiales y formativos del sistema educativo.

Componente 5: Grupos focales de profesionales de servicios sociales (FGSS)

- N: 7 profesionales de Servicios Sociales
- Composición:
 - Atención Directa (5)
 - Gestión (1)
 - Igualdad (1)
- Distribución: 6 profesionales de SS públicos y 1 profesional del Tercer Sector
- Técnica: Grupos focales de 120 minutos
- Ámbito: Múltiples ciudades de 7 CCAA (Andalucía, Aragón, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, País Vasco).

El propósito ha sido comprender cómo los servicios sociales detectan y categorizan los matrimonios tempranos, qué herramientas reales tienen para intervenir, qué barreras institucionales y normativas encuentran y de qué manera se manifiesta el antigitanismo (explícito o sutil) en su práctica.

3.2.2 Lógica de diferenciación entre componentes

Cada componente fue concebido con una pregunta central, y el trabajo de campo confirmó que aportó efectivamente capas diferenciadas de información:

Componente	Pregunta central de diseño	Aportación empírica observada
Entrevistas (E)	¿Cómo impacta el matrimonio temprano en trayectorias educativas y laborales a largo plazo?	Reconstrucción fina de trayectorias de 6-45 años, mostrando que el matrimonio temprano se entrelaza con exclusión previa y posterior, y abre escenarios muy distintos según apoyos familiares, educativos e institucionales.
FGM	¿Cómo se construyen las normas matrimoniales y qué alternativas se perciben?	Se observaron normas fuertemente hegemónicas, pero también fisuras intergeneracionales, discursos de resistencia y redefiniciones de “ser buena mujer gitana” que incluyen estudio y trabajo.

Componente	Pregunta central de diseño	Aportación empírica observada
FGH	¿Cómo experimentan los hombres el matrimonio temprano y los roles de género?	Aportó una lectura masculina de la brecha de edad, de la reputación, de la responsabilidad económica y del impacto de la discriminación en las propias expectativas, mostrando tensiones entre modelos tradicionales y masculinidades emergentes.
FGE	¿Cómo operan mecanismos de exclusión educativa pre-matrimonial?	Visibilizó bajas expectativas, prácticas de segregación blanda, carencia de recursos y una tendencia a considerar el matrimonio temprano como “externo” a la responsabilidad escolar.
FGSS	¿Cuáles son los límites del sistema de protección y cómo opera el antigitanismo institucional?	Mostró tensiones entre protección y respeto cultural, protocolos rígidos y, en algunos casos, una hipervigilancia específica hacia familias gitanas, junto con sensación de impotencia por falta de recursos y coordinación real.

La triangulación de estos cinco componentes permitió contrastar lo que las mujeres narran sobre sus vidas con lo que hombres y profesionales dicen sobre ellas, y con lo que las instituciones declaran que hacen.

Durante el análisis, esta arquitectura de triangulación permitió identificar las grietas entre:

(i) Lo que las instituciones dicen que hacen vs. lo que realmente hacen; (ii) Las normas explícitas vs. las presiones implícitas; (iii) La agencia individual vs. la coacción estructural.

3.3. Universo y muestreo

3.3.1 Universo de referencia

Población diana: Mujeres gitanas de España que contrajeron matrimonio entre edades 13-18 años.

Población accesible: Mujeres gitanas con matrimonios tempranos accesibles mediante: (i) Redes comunitarias (asociaciones gitanas, mediadores sociales); y (ii) contactos snowball (bola de nieve) desde participantes iniciales

El trabajo de campo se desplegó en siete comunidades autónomas (Andalucía, Aragón, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, País Vasco), abarcando contextos metropolitanos, urbanos y rurales/intermedios.

La técnica de muestreo en bola de nieve resulta metodológicamente idónea para esta investigación por una razón estructural: el perfil de las participantes —mujeres gitanas con matrimonios tempranos, frecuentemente desvinculadas de redes asociativas formales y con razones fundadas de desconfianza hacia instituciones externas— no es accesible mediante marcos muestrales convencionales. El acceso a través de participantes iniciales que actúan como mediadoras de confianza no es, por tanto, una limitación del diseño sino una condición de posibilidad del trabajo de campo.

3.3.2 Estrategia de muestreo: Intencional/Teórico

Para entrevistas (E):

- Tipo: Muestreo intencional estratégico orientado a saturación conceptual
- N=50 seleccionadas para máxima variación en:
 - Edad matrimonio: 13-14 años (n=7, 14%), 15-16 años (n=19, 38%), 17-18 años (n=24, 48%)
 - Edad actual: 21-61 años. Permite capturar evolución desde la adultez temprana hasta edades avanzadas.
 - Tiempo post-matrimonio: 6-45 años. Permite análisis de cambios a largo plazo
 - Situación laboral actual: Empleada (28%), parada (28%), inactiva (38%), incapacitada (2%)
 - Nivel educativo: Sin estudios (26%), primarios (62%), ESO (10%), post-primaria/cursos (2%)
 - Alcance geográfico: Múltiples ciudades de Andalucía, Aragón, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, País Vasco, ofreciendo diversidad de contextos (urbano/rural/metropolitano)

Estos porcentajes no fueron un objetivo predefinido, sino la distribución finalmente alcanzada, que se utilizó analíticamente para explorar diferencias por edad de matrimonio.

Criterios de inclusión:

- Mujer gitana (auto-identificada o reconocida por comunidad)
- Matrimonio contraído entre 13-18 años
- Edad actual >20 años (perspectiva retrospectiva)
- Capacidad/disposición a participar en entrevista profunda (60-120 min)

La saturación conceptual se monitorizó a lo largo del trabajo de campo y se alcanzó antes de finalizar las 50 entrevistas, si bien se decidió completar la muestra prevista para consolidar variaciones por subgrupos.

Para focus groups de mujeres (FGM):

- Tipo: Muestreo intencional, grupos heterogéneos por composición matrimonial
- Diseño: 6 grupos de 6 personas cada uno
- Composición por grupo:
 - 2 mujeres con matrimonio temprano (≤ 18)
 - 2 con matrimonio no temprano (> 18)
 - 2 mujeres sin matrimonio / solteras
- Rango etario: Intergeneracional (jóvenes 20s + mujeres 50s+ para capturar cambio generacional)

La homogeneidad de género facilitó que las mujeres hablasen con mayor libertad sobre dinámicas conyugales, expectativas sobre roles femeninos y masculinos, presiones comunitarias. Por otro lado, la heterogeneidad de estados civiles y edades permitió observar cómo se negocia la norma del matrimonio temprano en espacios públicos (lo que dicen en grupo) frente a lo que dicen en entrevista individual.

Para focus groups de hombres (FGH):

- Tipo: Muestreo intencional, grupos homogéneos (solo hombres)
- Diseño: 6 grupos de 4 hombres
- Variación:
 - Algunos con matrimonios tempranos (16-18), otros con tardíos (20-24)

- Algunos con historias de paternidad joven, otros sin
- Mezcla de edades (30s, 40s, 50s+)

Durante el trabajo de campo, la homogeneidad de género se mostró clave para que emergieran discursos sobre honor, reputación, roles y tensiones con los cambios de las mujeres.

Para focus groups de profesionales (FGE y FGSS):

- FGE (N=5): profesionales de educación de distintos niveles (primaria, secundaria, universidad) y posiciones (aula y gestión), todos con experiencia con alumnado gitano.
- FGSS (N=7): profesionales de servicios sociales con más de 5 años de experiencia y trayectoria concreta de trabajo con familias gitanas (atención directa, coordinación, igualdad y tercer sector).

3.4. Técnicas de producción de datos

3.4.1 Entrevista semiestructurada en profundidad

La entrevista semiestructurada permitió generar narrativas complejas sobre decisión matrimonial, manteniendo un esquema temático suficiente para la comparabilidad entre casos.

- Duración: 60-120 minutos (flexible según participante)
- Ejes temáticos: contexto educativo y familiar previo al matrimonio; proceso de decisión y presiones; cambios inmediatos tras la unión; trayectorias educativas y laborales posteriores; dinámicas de poder y roles; experiencias de discriminación y antigitanismo; violencias; reflexividad actual; aspiraciones y recomendaciones para futuras generaciones.

Las entrevistas se grabaron en audio (previo consentimiento), se transcribieron literalmente y se anonimizaron antes del análisis.

3.4.2 Focus groups

Los grupos focales permitieron observar la co-construcción de narrativas, la emergencia o supresión del disenso y el funcionamiento de las presiones normativas en un espacio público controlado.

- Duración: 90-120 minutos
- Estructura temática:

- FGM (Mujeres): Exploración de percepciones sobre cambios en trayectorias vitales, razones para matrimonio temprano, consecuencias, evolución intergeneracional, cambios deseables.
- FGH (Hombres): Concepto de familia y matrimonio, expectativas de rol masculino/femenino, ventajas/desventajas de matrimonio temprano, cambios generacionales.
- FGE (Educadores): Experiencias con alumnado gitano, factores de abandono escolar, percepción del matrimonio temprano, dinámicas de discriminación, propuestas de cambio.
- FGSS (Servicios Sociales): Detección y conceptualización del fenómeno, protocolos de intervención, barreras institucionales, antigitanismo, coordinación inter-institucional, propuestas de cambio.

Los grupos focales se grabaron en audio (previo consentimiento), se transcribieron literalmente y se anonimizaron antes del análisis.

3.5. Procedimiento y análisis

3.5.1 Trabajo de campo

El proceso completo, desde el diseño de instrumentos hasta el fin de la recogida de datos, se extendió aproximadamente durante un año. El trabajo de campo se desarrolló de forma escalonada:

- Fase inicial de ajustes de guiones y prueba piloto de entrevistas;
- Fase de recogida intensiva de las 50 entrevistas y los 3 tipos de focus groups con población gitana;
- Fase posterior de trabajo con profesionales (FGE y FGSS) y cierre de brechas territoriales.

3.5.2 Codificación y análisis

Se utilizó un esquema de codificación híbrido (deductivo-inductivo) implementado en Atlas.ti (v.25.0), estructurado en dos niveles jerárquicos: códigos primarios (categorías conceptuales amplias) y códigos secundarios (subcategorías específicas que desglosan las primarias).

- Los códigos primarios capturan los constructos conceptuales centrales de la investigación (ej: “Discriminación”, “Matrimonio temprano como causa/síntoma”, “Roles de género”).

- Los códigos secundarios permitieron granularidad analítica necesaria para capturar matices y variaciones dentro de cada constructo (ej: dentro de “Discriminación” se distinguió entre “Discriminación directa”, “Discriminación indirecta”, “Influencia en decisión matrimonial”).

Esta estructura facilitó tanto el análisis comparativo entre componentes (¿cómo se aborda la discriminación en entrevistas vs. en FGM vs. en perspectiva de profesionales?) como el análisis interseccional (cómo se entrecruzan género, clase y etnia en una narrativa).

Según la distribución cuantitativa de códigos, se generaron un total de 189 códigos, 38 códigos primarios y 151 secundarios.

Desglose por componente:

Componente	Códigos Primarios	Códigos Secundarios	Total
Entrevistas (E)	8	36	44
FG Mujeres (FGM)	11	34	45
FG Hombres (FGH)	9	31	40
FG Profesionales (FGE + FGSS)	10	50	60

Las entrevistas tienen la densidad de códigos más alta (44) porque documentan trayectorias de 6-45 años post-matrimonio, requiriendo codificación granular de estados, cambios, impactos. Los FGM y FGH tienen códigos muy diferenciados entre sí (45 y 40 respectivamente), reflejando que cada grupo de población gitana aporta perspectivas específicas: mujeres aportan códigos sobre construcción de normas y generacionalidad; hombres aportan códigos sobre masculinidades y reacción a cambios. FGE tiene menor cantidad de códigos pero altamente específicos a la institución educativa (protocolos, expectativas, segregación).

Los grupos focales de profesionales de la educación (FGE) y de servicios sociales (FGSS) compartieron un esquema de codificación unificado (10 códigos primarios, 50 secundarios), dado que ambos componentes exploran la dimensión institucional del fenómeno desde posiciones complementarias. La distinción analítica entre ambos grupos se preserva mediante etiquetas de componente en cada cita, no mediante esquemas de codificación separados.

Estructura lógica de códigos primarios (38 totales)

Los 38 códigos primarios se organizaron analíticamente en torno a ocho ejes temáticos transversales: trayectorias y cambios vitales; decisión matrimonial y agencia; normas, género y roles; discriminación e impacto estructural; perspectiva institucional; violencias y bienestar; intergeneracionalidad y cambio; y dinámicas de grupo y disensos. Esta organización temática opera por encima de los componentes: un mismo eje (por ejemplo, "agencia") está presente en entrevistas, grupos focales de mujeres y grupos focales de hombres, aunque codificado con etiquetas específicas para cada componente.

Especificidad por componente

Entrevistas (36 códigos secundarios): Organizados en torno a fases vitales (pre-matrimonio, decisión, post-matrimonio, trayectorias largas, reflexión actual). Permiten extraer narrativas coherentes sobre una dimensión específica de la trayectoria, facilitando análisis comparativo por edad de matrimonio, situación actual y territorio.

FG Mujeres (34 códigos secundarios): Articulados alrededor de los bloques de debate del guión (cambios y opciones, estructuras de oportunidad, poder y agencia, aspiraciones y cambio). Capturan cómo se construyen socialmente las normas matrimoniales y dónde emergen fisuras comunitarias.

FG Hombres (31 códigos secundarios): Foco en concepto de familia, ventajas/desventajas del matrimonio temprano, roles de género, honor y reputación, reacción a la independencia femenina. Permiten documentar asimetrías: cómo la misma decisión matrimonial tiene impactos radicalmente distintos por género.

FG Profesionales (50 códigos compartidos): Enfocados en límites institucionales (qué pueden/no pueden hacer), reflejando que su perspectiva es de “quién implementa” el fenómeno, no quién lo vive.

Análisis de la codificación

La decisión de crear un esquema con códigos primarios y secundarios responde a una necesidad analítica específica: los primarios actúan como “lentes teóricas” que permiten establecer comparaciones transversales (cómo aparece la discriminación en narrativas individuales vs. en dinámicas de grupo vs. en perspectiva profesional), mientras que los secundarios ofrecen la profundidad contextual necesaria para capturar matices y variabilidad.

Igualmente importante fue la decisión de no crear un *codebook* único y estandarizado. Cada componente desarrolló su propio esquema de códigos secundarios porque las entrevistas registran trayectorias de décadas (requieren granularidad temporal), los grupos focales revelan construcción de normas en espacios públicos (requieren códigos sobre presiones comunitarias), y los profesionales aportan perspectiva sobre límites institucionales (que no puede codificarse con la lógica de narrativas vividas). Forzar toda esta variedad en un único árbol de códigos habría oscurecido más que iluminado.

La saturación conceptual se alcanzó progresivamente: tras codificar aproximadamente la mitad de las entrevistas (n=25), nuevos casos tendían a confirmar categorías ya identificadas sin generar códigos sustancialmente nuevos. En grupos focales, la saturación también precedió al fin de la recolección prevista, sugiriendo que las perspectivas comunitarias, aunque heterogéneas, están estructuradas alrededor de marcos interpretativos relativamente delimitados.

El análisis no fue la aplicación mecánica de códigos, sino un proceso iterativo de refinamiento teórico. En una primera fase se codificó sistemáticamente, pero desde el inicio emergieron dinámicas analíticas inesperadas: mujeres que habían narrado presiones extremas en entrevista individual minimizaban ese relato en grupo; hombres que hablaban de apertura hacia autonomía femenina mostraban supuestos sobre honor muy tradicionales una vez codificados. Esta disonancia entre lo dicho y lo codificado fue en sí misma información valiosa, revelando cómo operan las presiones normativas: no solo en lo que se dice explícitamente, sino en lo que se silencia o se reinterpreta según el contexto.

En una segunda fase se utilizaron matrices comparativas para organizar el material por dimensiones clave (edad de matrimonio, tiempo post-matrimonio, situación laboral, territorio). Esto reveló patrones: por ejemplo, que la experiencia de discriminación laboral es más aguda en mujeres de edad actual 30-45 años que en las más jóvenes, probablemente porque estas últimas operan en contextos laborales que ya han naturalizado la precariedad.

Una tercera fase consistió en análisis transversal: cómo un mismo fenómeno (la decisión de casarse) se describe muy distinto si es capturado en entrevista individual (narrativa de agencia compleja con presiones silenciadas), en grupo de mujeres (presiones comunitarias más visibles), o desde perspectiva de educadores (como síntoma de fracaso escolar previo). Esta multiplicidad de perspectivas revela cómo el matrimonio temprano tiene significados y consecuencias radicalmente distintos según la posición desde la que se observa.

Finalmente, se documentaron espacios de disensión: dónde las mujeres no hablan con una voz única, dónde los hombres expresan posiciones contradictorias, dónde los profesionales reconocen límites en su propio sistema. Estos espacios de conflicto fueron con frecuencia más informativos que las áreas de consenso.

Para asegurar consistencia en la codificación, se llevó a cabo un proceso de validación inter-codificadores descrito en el apartado 3.6.3.

3.6. Garantías de validez y rigor

3.6.1 Triangulación

La validez de los hallazgos descansa en una estrategia de triangulación desplegada en tres dimensiones. La triangulación de métodos —entrevistas en profundidad y grupos focales— permitió contrastar la narrativa individual con la construcción colectiva de normas. La triangulación de perspectivas —mujeres con y sin matrimonio temprano, hombres y profesionales institucionales— hizo posible identificar las grietas entre lo que cada posición social percibe, silencia o naturaliza. La triangulación de fuentes —diversidad territorial, generacional y de trayectorias matrimoniales— dotó al análisis de suficiente heterogeneidad interna para evitar generalizaciones basadas en contextos locales específicos.

3.6.2 Reflexividad y posicionamiento

A lo largo del proceso se llevaron a cabo sesiones internas de reflexión sobre el posicionamiento del equipo (en términos de género, etnia y clase) y su impacto en las dinámicas de campo. Estas sesiones permitieron identificar, por ejemplo, momentos en que las entrevistas se inclinaban hacia una narrativa excesivamente victimista o, por el contrario, hacia una sobre-responsabilización individual, y ajustar la actitud de escucha y repregunta en consecuencia.

Se realizaron devoluciones parciales de resultados a algunas participantes y a organizaciones gitanas, que permitieron matizar interpretaciones y reforzar la relevancia comunitaria de los hallazgos.

3.6.3 Confiabilidad inter-codificadores

Un subconjunto del material (aprox. 10% de las entrevistas) fue codificado de manera independiente por dos personas. Las divergencias se discutieron y sirvieron para refinar

definiciones de códigos y criterios de inclusión, más que para establecer un indicador cuantitativo rígido, coherente con la naturaleza cualitativa del estudio.

3.7. Consideraciones éticas

Se trabajó con consentimiento informado obtenido por escrito y explicado oralmente, garantizando en todos los casos el anonimato y la confidencialidad de los datos, el derecho a no responder y a abandonar la participación en cualquier momento, y el uso exclusivo de la información para fines de investigación y sensibilización. Las grabaciones serán destruidas una vez finalizado el análisis.

Dado el carácter sensible de los temas abordados —matrimonio en la adolescencia, violencias, discriminación—, se adoptaron protocolos específicos de cuidado hacia las participantes: no insistir ante signos de malestar, ofrecer información sobre recursos de apoyo y evitar repreguntas que pudieran retraumatizar. El equipo investigador contó asimismo con espacios de supervisión y contención, reconociendo que el trabajo prolongado con narrativas de violencia y exclusión tiene un impacto emocional que requiere atención sistemática.

3.8. Limitaciones metodológicas

Esta investigación asume expresamente un conjunto de limitaciones que condicionan el alcance interpretativo de los hallazgos. La muestra no es estadísticamente representativa de la población gitana en España, lo que impide extrapolar frecuencias o proporciones al conjunto de la población. Es probable, además, que exista un sesgo de participación: las mujeres que aceptaron ser entrevistadas tienen presumiblemente mayor reflexividad sobre su propia experiencia que quienes declinaron, lo que puede sobrerrepresentar narrativas de agencia y subestimar situaciones de mayor vulnerabilidad o silencio. El carácter retrospectivo del material —con relatos que abarcan hasta 45 años post-matrimonio— lo hace vulnerable a reconstrucciones ex post condicionadas por la trayectoria posterior. Finalmente, la cobertura territorial, aunque amplia, no incluye todas las realidades posibles del Estado español.

Estas limitaciones no invalidan los hallazgos, pero sí obligan a interpretarlos como conocimiento situado, teórico y relacional, no como estimaciones poblacionales ni como descripción exhaustiva del fenómeno.

3.9. Retorno y compromiso

La devolución de resultados resulta una exigencia metodológica coherente con el posicionamiento epistemológico de esta investigación. Una investigación que rechaza el extractivismo y valida la agencia epistémica de las participantes no puede concluir con la producción de conocimiento académico sin garantizar que ese conocimiento revierte hacia quienes lo han hecho posible.

Durante el trabajo de campo se realizaron devoluciones parciales de resultados a algunas participantes y a organizaciones gitanas, que permitieron contrastar interpretaciones, incorporar matices y reforzar la relevancia comunitaria de los hallazgos. Estas devoluciones no fueron un trámite formal sino parte del proceso analítico: las reacciones y correcciones de las participantes ante las primeras lecturas han contribuido a afinar categorías y a prevenir interpretaciones que, pese a ser teóricamente coherentes, no reconocerían las propias protagonistas.

Una vez finalizada la investigación, el compromiso de retorno se articulará en tres direcciones. En primer lugar, se realizará una devolución directa a las participantes, mediante un documento de resultados en formato accesible —sin jerga académica— que sintetice los hallazgos principales y las implicaciones en términos de derechos. En segundo lugar, se prevé una sesión presencial con las entidades que forman parte de la Federación Nacional de Mujeres Gitanas, Kamira, en la que se presentarán los resultados y se abrirá un espacio de debate sobre su utilidad para la incidencia política y el trabajo comunitario. En tercer lugar, los resultados se pondrán a disposición del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, con el objetivo de que puedan informar el diseño y la evaluación de políticas públicas dirigidas a la población gitana.

Este compromiso de retorno no agota la responsabilidad ética de la investigación, pero sí establece un mínimo no negociable: que el conocimiento producido sobre la comunidad gitana esté disponible para la comunidad gitana, en formatos y espacios que hagan posible su apropiación y uso.

CAPÍTULO 4. Análisis

4.1. Introducción

El matrimonio temprano en la población gitana española ha sido históricamente interpretado desde una mirada exterior reduccionista, que tiende a clasificarlo como un vestigio cultural atávico o una tradición inmutable. Este análisis se distancia radicalmente de tales esencialismos para proponer una lectura sociológica situada: el matrimonio temprano no constituye un fenómeno aislado fruto de una idiosincrasia étnica desconectada del tiempo, sino la cristalización de un entrelazamiento complejo de exclusiones.

Lejos de explicarse meramente como el resultado de decisiones individuales o de una preferencia cultural abstracta, este estudio aborda cómo el fenómeno actúa, simultáneamente, como síntoma y respuesta adaptativa frente a procesos de desvinculación educativa, cierre del mercado laboral y precariedad material.

El objetivo de este capítulo es identificar el papel específico que desempeñan las estructuras de poder —el patriarcado, el racismo institucional y la pobreza estructural— al condicionar los itinerarios vitales de las adolescentes. La hipótesis que vertebra el análisis sugiere que, antes de que el matrimonio tenga lugar, la juventud gitana —y particularmente las mujeres— se enfrenta a una arquitectura de restricciones que clausura sistemáticamente sus alternativas de emancipación.

Desde esta perspectiva, inspirada en los marcos de la interseccionalidad y la crítica al femonacionalismo —que instrumentaliza los derechos de las mujeres para estigmatizar a minorías sin atender a su realidad material—, el matrimonio temprano deja de leerse como una anomalía irracional. Por el contrario, emerge como una respuesta racional dentro de un contexto de oportunidades severamente truncadas. La pregunta central no es, por tanto, ¿por qué la cultura gitana les obliga a casarse?, sino: ¿cómo operan las estructuras de desigualdad para convertir el matrimonio temprano en una de las vías de tránsito limitadas a la vida adulta socialmente disponibles?

A través del análisis de las narrativas recogidas, este capítulo abordará cómo las tensiones entre agencia y estructura configuran estas biografías, visibilizando que lo que a menudo se etiqueta como “costumbre” es, en realidad, una gestión pragmática de la incertidumbre en los márgenes del sistema social.

4.2. Factores estructurales precedentes

Antes de abordar el matrimonio como evento biográfico, el análisis de las trayectorias de las participantes sugiere la existencia de un contexto previo marcado por el estrechamiento de oportunidades. Las narrativas recopiladas no apuntan a una causa única, sino a una acumulación de factores estructurales que, operando de manera convergente, parecen configurar un escenario donde las alternativas al matrimonio se vuelven difusas o inaccesibles.

A continuación, se describen tres ejes de tensión identificados en el material empírico: la experiencia educativa, el acceso al mercado laboral y las lógicas económicas familiares.

4.2.1. La experiencia escolar

El análisis de las trayectorias desafía la asociación automática entre matrimonio temprano y bajo rendimiento escolar previo. Si bien en algunos casos el abandono educativo precede a la unión, una parte significativa de las entrevistadas describe un paso por la escuela caracterizado por un buen desempeño y expectativas de continuidad.

Esta experiencia es compartida por un amplio coro de voces en la muestra:

“Me encantaba estudiar, *era muy buena estudiante y sacaba notas de notable y sobresaliente*. Sin embargo, tuve que abandonar *los estudios a los 14 años*”
(Carmen)

“Iba para abogada, *era mi sueño*. Era la típica que estaba todo el día con los libros” (*Macarena*)

Otras participantes como Marta, Laura, Nuri y Josefa coinciden en describir su paso por la escuela con términos como “muy bien”, “súper fácil” o describiéndose como “niñas listas”. Saray recuerda que “quería ser escritora” y que su sueño de pequeña era “escribir un libro de poesías y reflexiones.” La interrupción no responde a una falta de capacidad; Luz ilustra el dolor de esta ruptura impuesta:

“*[Mi padre] Me quitó con 15 años y lloraba porque se iban todas mis primas y yo me tenía que quedar en mi casa.*”

La triangulación con el grupo focal de docentes corrobora este mecanismo de canalización estructural. Lejos de clausurar el matrimonio temprano al fracaso escolar previo, los profesionales describen también un patrón de interrupción de trayectorias brillantes:

“A lo largo de toda mi docencia, en los veranos siempre tenía el mal rato de 'Fulanita se ha casado'. Las niñas más poderosas, las niñas más potentes, más listas, con más perspectiva de futuro... después se casaban.”

La visión docente sugiere que el matrimonio temprano no actúa simplemente como una opción residual para aquellas alumnas asociadas a procesos de fracaso escolar. Por el contrario, a menudo el matrimonio temprano ejerce un cierre sistémico a trayectorias con alto potencial. Al no encontrar el sistema educativo formas de integrar y retener estas aspiraciones frente a la presión normativa del entorno, el matrimonio actúa como un mecanismo de reproducción de la desigualdad, retirando de la esfera pública precisamente a aquellos perfiles con mayor capacidad de liderazgo y transformación social.

Los relatos de las mujeres participantes sugieren procesos de desvinculación institucional. Factores como la segregación en el aula o las bajas expectativas docentes son percibidos por las participantes como barreras que deslegitiman su presencia en el espacio educativo. Cuando la institución escolar es experimentada como un espacio ajeno o excluyente —donde, como señala Ana, *“juntaban a toda la gente de etnia gitana en una misma clase”*—, la motivación académica tiende a erosionarse.

En este punto, las narrativas remiten a lo que Fine (1991) conceptualiza como un proceso de pushout —expulsión institucional— más que a un simple abandono escolar (dropout). Factores como la segregación en el aula o las bajas expectativas docentes no operan como descuidos pedagógicos aislados, sino como mecanismos concatenados que se activan en distintos niveles del sistema educativo. En el plano micro, las clasificaciones tempranas y las expectativas diferenciadas del profesorado tienden a organizar oportunidades desiguales de aprendizaje (Rist, 1970). En el plano organizativo, prácticas segregadoras del alumnado como el tracking y los agrupamientos por nivel consolidan trayectorias divergentes bajo una apariencia de neutralidad meritocrática (Oakes, [1985] 2005). Y, en un nivel estructural más amplio, Gillborn (2005) advierte que estas dinámicas no son meramente contingentes, sino que se inscriben en formas de racismo institucional que normalizan la desigual distribución de recursos y reconocimiento.

Este proceso de expulsión silenciosa no se produce en un vacío perceptivo, sino que está mediado por un sesgo cognitivo específico que la literatura identifica como adultificación prematura (*adultification bias*). Según el estudio pionero de Epstein, Blake y González (2017), los adultos en posición institucional —docentes, trabajadores sociales— tienden a percibir a las niñas pertenecientes a minorías racializadas como menos inocentes, más maduras y más capaces de asumir responsabilidades adultas que sus iguales blancas de la misma edad. Aplicado al contexto escolar, este sesgo opera de forma particularmente sutil en los casos de alumnas con buen rendimiento: precisamente porque se las percibe como “ya maduras” o “con las ideas claras”, la

institución normaliza con menor resistencia su salida del sistema bajo el supuesto de que han tomado una decisión adulta y autónoma. El hallazgo empírico que más interpela este marco es justamente el contraintuitivo: no son las alumnas con más dificultades académicas las que con mayor frecuencia desaparecen, sino, como señala una de las docentes participantes, “las niñas más poderosas, las más listas, con más perspectiva de futuro”. La adultificación ofrece una hipótesis explicativa para esta paradoja: cuanto mayor es el potencial percibido de la alumna, mayor puede ser también la proyección de una madurez anticipada que desactiva las alertas de protección.

Este mecanismo encuentra una formulación teórica precisa en lo que Adamecz-Völgyi y Scharle (2020) denominan *efecto de incapacitación* (*incapacitation effect*): la permanencia efectiva en el sistema educativo reduce estructuralmente las oportunidades de transición temprana a roles adultos, no porque incapacite a la persona, sino porque la inscribe en una temporalidad institucional —horarios, grupos de pares, proyecciones de futuro— que posterga la asunción de responsabilidades domésticas y reproductivas. Lo que las trayectorias analizadas documentan es el reverso de este efecto: cuando la institución educativa expulsa o pierde a la alumna, ese efecto protector desaparece, y el matrimonio emerge como el rol adulto más inmediatamente disponible en ausencia de cualquier otra temporalidad estructurante.

Así, cuando el alumnado gitano es etiquetado de manera implícita como ‘transitorio’ o con horizontes académicos limitados, la institución reduce —a menudo sin explicitación formal— la inversión pedagógica y emocional necesaria para su continuidad. Si la escuela se experimenta como un espacio ajeno o excluyente —donde, como relata Ana, “*juntaban a toda la gente de etnia gitana en una misma clase*”—, la desvinculación resultante difícilmente puede interpretarse como un fracaso individual o cultural, sino como el efecto previsible de un entramado institucional que erosiona la legitimidad de su presencia.

Esta realidad cualitativa se ve reforzada por los datos agregados de la muestra: de la cincuentena de trayectorias analizadas, solo una minoría exigua logró aumentar su nivel educativo —pasando de primaria a la ESO— tras el casamiento. Este estancamiento sucede independientemente del interés o del desempeño académico previo de la joven. ¿Qué mecanismos interrumpen estas trayectorias, muchas de ellas brillantes?

Las narrativas apuntan a la segregación educativa como factor determinante. El testimonio de Estrella, al igual que el de Ana, profundiza en esta herida:

“Íbamos al colegio, pero era como poner a los niños gitanos atrás. En el instituto pasó más de lo mismo. Eso, de alguna manera, me desconectó; no había apoyo.”

La segregación, ya sea mediante la concentración en centros específicos o la agrupación informal en una misma aula o en aulas diferenciadas, actúa como un mecanismo productor de desigualdad. Al asociar sistemáticamente al alumnado gitano con categorías de bajo rendimiento, la institución escolar fija expectativas negativas y normaliza su exclusión de los itinerarios de éxito. La desmotivación resultante no debe leerse como un fracaso individual ni como desinterés cultural, sino como la consecuencia lógica de una señal institucional que deslegitima su presencia.

4.2.2. La percepción de barreras en el acceso al empleo

Un segundo eje que emerge con fuerza en las entrevistas es la anticipación del rechazo en el mercado laboral. Las participantes articulan una conexión directa entre su identidad etnoracial y la exclusión económica, lo que parece influir en la valoración de la utilidad de los estudios a largo plazo.

Estrella, vincula de forma directa la exclusión del mercado laboral con la reorientación temprana hacia el ámbito doméstico y con el matrimonio:

“Todo viene a cuenta del racismo que hay. Si haces una cosa y te dicen 'no, ponte para allá', al final dices, 'pues me quedo en mi casa con mi marido y ya está'.”

Esta experiencia no es aislada. Numerosas mujeres documentan prácticas explícitas de discriminación laboral:

“Por solo ser gitanas no nos quieren dar un puesto de trabajo” (Dolores)

“En lo escolar no había problema, pero en lo laboral sí. En el momento en que veían que era gitana, ya se echaban para atrás.” (Noelia).

Estos relatos ilustran cómo la experiencia —propia o vicaria— de discriminación laboral reiterada puede desincentivar la inversión en formación. Si el esfuerzo educativo no se percibe como garantía de movilidad social debido a barreras estructurales como el rechazo por ser gitana, el cálculo racional de las familias y las jóvenes puede reorientarse hacia opciones que no requieran validación externa.

4.2.3. Lógicas de subsistencia y economía de cuidados

Relacionada con las barreras educativas y laborales, la tercera restricción que encontramos es de índole material. En los hogares en situación de pobreza severa rige una lógica de subsistencia:

cada miembro funciona como una unidad económica necesaria para el sostenimiento del grupo, lo que a menudo, especialmente en los relatos de las cohortes de mujeres más mayores, entra en conflicto directo con la escolarización.

Amparo sintetiza con claridad este coste de oportunidad:

“Me hubiera gustado mucho llegar a ser médico, pero no teníamos recursos... un hijo que estudia es un hijo que no mete un sueldo en casa”.

Gran parte del abandono escolar documentado responde a la asignación de roles productivos o de cuidado. Jimena relata: “Soy la mayor de ocho hermanos y solo me dedicaba a cuidar niños y a trabajar en el campo. Dejé los estudios obligada con unos 9 años”. La tensión emerge de la necesidad económica del hogar, configurando una estructura de responsabilidad infantil funcional a la supervivencia familiar que compite directamente con el tiempo escolar.

Esta lógica convierte la educación —una inversión de tiempo sin retorno económico inmediato— a menudo percibido como un lujo insostenible. Múltiples mujeres narran cómo la formación académica fue descartada por razones estrictamente materiales. El caso de Samara es elocuente: *“Siento que mi familia me apoyaba... Cuando me casé busqué academias, pero económicamente no me lo podía permitir”*, porque implicaba que *“para estudiar tenía que dejar de trabajar”* y el hogar no podía permitirse perder esa aportación.

Por su parte, el personal de servicios sociales participante en el grupo focal tiende a explicar las trayectorias de matrimonio temprano a través de este factor socioeconómico, subrayando su influencia decisiva sobre las oportunidades vitales disponibles para estas mujeres.

4.2.4. Síntesis analítica

La confluencia de estos tres factores —desvinculación escolar, barreras laborales percibidas y urgencia económica— configura lo que podríamos denominar una estructura de oportunidades restringida.

El análisis sugiere que el matrimonio temprano no emerge en un vacío, sino en un contexto donde las vías alternativas de transición a la vida adulta se encuentran debilitadas. No se trata de afirmar causalmente que “la pobreza causa el matrimonio”, sino de observar cómo la precarización de la existencia y la falta de horizontes de proyección profesional pueden hacer que la vía matrimonial, tradicionalmente valorada en la comunidad, se consolide como una ruta claramente transitable y dotada de sentido.

Bajo esta lente, lo que mecánicamente podría juzgarse como una “elección cultural” o una imposición familiar, se revela analíticamente como una gestión pragmática de la incertidumbre. Ante el riesgo de exclusión en el sistema educativo y laboral mayoritario, la institución matrimonial ofrece, al menos, un marco de pertenencia y un estatus social reconocible.

4.3. Dinámicas de género

Simultáneamente a las restricciones externas –educativas, laborales y económicas–, opera un sistema de género que actúa canalizando las trayectorias vitales femeninas. Según las narrativas recogidas, esta dinámica no acostumbra a manifestarse como una imposición extrínseca, sino a través de una red de expectativas comunitarias que moldean las nociones de cuidado, respetabilidad y rol femenino.

4.3.1. El repliegue doméstico

El primer mecanismo que aflora es la regulación intensiva de la movilidad y la autonomía en el espacio público. Las mujeres entrevistadas describen vivencias de fuerte control espacial:

“Me tenían muy amarrada en mi casa. No me dejaban salir con nadie, tenía que estar todo el día en la manzana, de la manzana a mi casa.” (Alicia)

“Mi madre y mi abuela me tenían muy encerrada... Lo hice [me casé] más por esas razones familiares, porque estaba muy harta de estar encerrada.” (Manuela)

Estas restricciones son articuladas por las familias y la comunidad no como un castigo, sino bajo una lógica de protección defensiva. En un grupo focal de hombres gitanos se explicita esta racionalidad mediante el siguiente argumento:

“La mujer siempre ha estado en una mayor situación de desprotección si no tenía una familia propia.”

Desde una lectura interseccional –en un contexto atravesado por el racismo y la precariedad, la familia puede percibir el “afuera” como un espacio de riesgo real. Consecuentemente, el repliegue doméstico –que las hijas viven como restricción– a menudo opera para los padres como un mecanismo de inmunización frente a ese entorno hostil. La tensión surge en la brecha generacional: mientras los padres ejercen una tutela protectora tradicional, las hijas experimentan ese cuidado como una limitación severa de sus expectativas vitales (*“estaba muy harta”*).

Críticamente, la clausura familiar genera que el matrimonio sea percibido paradójicamente como una vía de emancipación. En este sentido, Samara relata: *“Directamente me vine con él a vivir. Mi hermano era muy estricto y lo pasé mal con él. Lo vi como una vía de escape.”* La restricción de la movilidad no solo limita el presente de las jóvenes, sino que reconfigura el horizonte de opciones percibidas: cuando el espacio doméstico se experimenta como un confinamiento, la unión conyugal emerge como la única salida legitimada por la comunidad. Las implicaciones de esta resignificación del matrimonio como vía de tránsito a la vida adulta se analizan en la sección 4.4.

4.3.2. Normas de respetabilidad

Un segundo mecanismo que emerge en el análisis es la regulación de las relaciones afectivo-sexuales en torno a nociones de honor y respetabilidad familiar –honra. Lejos de constituir un mecanismo estático, los discursos recogidos apuntan a tensiones complejas entre las normas comunitarias y las expectativas vitales de las adolescentes. A su vez, superando la visión culturalista del fenómeno, la cuestión se arraiga en lógicas patriarcales tradicionales que vinculan el prestigio social de la familia al comportamiento sexual de sus mujeres.

El análisis del discurso masculino en los grupos focales revela una disonancia discursiva fundamental fruto de la tensión existente entre los valores ideales de la comunidad –la libertad individual– y las normas prácticas de preservación del estatus familiar –el honor.

Inicialmente, se articula una defensa explícita de la libertad de elección:

“Una pareja joven, con veintitantos, que decide casarse tiene todas las ventajas del mundo porque es una decisión que están tomando libremente y en el pueblo gitano nadie elige por nadie.”

Sin embargo, en el transcurso de la discusión, primero emerge el peso de los condicionantes sociales. El mismo participante matiza posteriormente, introduciendo la historicidad del contrato familiar en que *“el matrimonio no venía determinado por el enamoramiento, sino que era un contrato entre familias”* y, crucialmente, la gestión del riesgo ante el comportamiento adolescente:

“Si la hija se quiere pedir y el padre no quiere porque la niña tiene 13 o 14 años... a lo mejor la niña dice papá, es que, si no me voy a pedir, me voy a escapar. Y nosotros tenemos la costumbre de la honra, y si se escapan y se acuesta con la chica, pierde la honra a la chica. Entonces, por eso hay hombres que, aunque sean muy pequeñas las niñas, tienen que consentirlo.”

Esta narrativa cristaliza una lógica donde la intervención paterna parece no obedecer a una voluntad de imposición autoritaria, sino, más bien, a la gestión pragmática de la incertidumbre.

El consentimiento al matrimonio temprano emerge como un mecanismo de salvaguarda del estatus familiar frente a la posibilidad de una ruptura normativa (“escape”). Lo que desde una lectura externa podría interpretarse como restricción, internamente opera como una estrategia de preservación social ante la inexistencia estructural de etapas intermedias legitimadas, como el noviazgo autónomo. En este sentido, la 'honra' no actúa como un atavismo cultural, sino como un capital simbólico crítico que parece activarse con mayor intensidad allí donde otros mecanismos de inclusión social son frágiles.

Asociado a lo anterior, otro participante alude a prácticas tradicionales de verificación:

“A esa edad hay una prueba que se le llama el miramiento, que es mirar a la niña para saber si es virgen o no”.

Desde una aproximación sociológica, esta práctica puede leerse más allá de su dimensión de control físico o de rasgo étnico; opera fundamentalmente como un ritual de legitimación dentro del grupo. Como muestran Manderson & Liamputtong (2002) o Bennett (2005) al analizar la regulación social de la sexualidad femenina en contextos culturales diversos —del sudeste asiático a comunidades tradicionales de Oriente Medio—, la asociación entre la reputación sexual de las jóvenes y el estatus público familiar constituye un rasgo estructural de colectivos con alta interdependencia comunitaria. Lo que generaliza la práctica más que una especificidad gitana.

En este sentido, el *miramiento* actúa como el mecanismo certificador de lo que Collins (1990) identifica como una de las funciones centrales de la matriz de dominación: la producción y distribución asimétrica de la respetabilidad como recurso de poder. La "honra" no es un mero sentimiento moral, sino un activo social cuyo control recae institucionalmente sobre el cuerpo de las mujeres, mientras que su validación y certificación permanece en manos de los hombres de la comunidad. Desde esta lectura, el *miramiento* no es simplemente una práctica de control físico ni un rasgo étnico aislado: es un ritual que reproduce la asimetría de género inscrita en la matriz, convirtiendo la sexualidad femenina en el terreno donde se negocia el estatus colectivo del grupo. Al funcionar como garantes de este capital, los cuerpos femeninos quedan inscritos en una estructura de género que, siguiendo a Connell ([1987] 2013, 2020), organiza la reproducción social a través de la vigilancia de la sexualidad.

Significativamente, mientras los hombres describen este mecanismo como un procedimiento comunitario funcional para “no perder la honra”, las mujeres que lo mencionan (Belén: *“tienes que llegar virgen”*) lo experimentan como una constricción física y temporal que precipita la formalización de las relaciones. La “estructura de respetabilidad”, por tanto, convierte el matrimonio temprano en la única vía legítima para gestionar el capital sexual sin poner en riesgo el patrimonio simbólico de la familia.

4.3.3. Tensiones entre educación formal y responsabilidades familiares

Un tercer elemento de análisis aborda la compleja relación entre la formación académica y las expectativas sobre el rol conyugal. En los discursos masculinos recogidos en los grupos focales, emerge una lógica que sitúa la educación y el matrimonio en una relación de competencia por el tiempo y la dedicación.

Uno de los participantes articula esta percepción de suma cero, donde el tiempo invertido en el estudio se interpreta como tiempo sustraído al cuidado del vínculo familiar:

“Ninguno de los dos tiene ninguna posibilidad de estudiar, porque ya sería romper tu matrimonio... Ya tienes tu mujer o tu marido y no vas a quitar el tiempo que puedes estar con tu familia, estudiando.”

Esta narrativa sugiere que la percepción de incompatibilidad no nace necesariamente de un rechazo al conocimiento per se, sino de la rigidez de las estructuras de cuidados. En ausencia de soportes externos (servicios de conciliación, recursos económicos) y de una reorganización de los roles domésticos, la educación prolongada se percibe como difícilmente armonizable con las exigencias de un matrimonio temprano. Incluso podría plantearse que esta supuesta incompatibilidad es, en gran medida, contextual: si existieran itinerarios formativos adaptados o una distribución de tareas más equitativa, la tensión entre ambas esferas se suavizaría.

Siguiendo este marco de análisis, la interrupción de la trayectoria escolar de algunas jóvenes adquiriría nuevas capas de interpretación más allá del abandono educativo prematuro, adquiriendo una mayor preponderancia la noción de la esfera doméstica, valorada comunitariamente como el espacio central de cohesión.

Las resistencias familiares que describen algunas docentes (*“requieren a las niñas para ayudar en casa”*) o los comentarios recogidos en las entrevistas, como el de Hortensia, (*“Era el objetivo de una moza gitana. De hecho, la enseñanza en casa era saber cocinar y saber ser una buena esposa.”*) apuntan a una economía de cuidados donde la contribución de las hijas se vuelve esencial para el sostenimiento del hogar, desplazando la prioridad académica. Testimonios retrospectivos como los de Manuela, (*“Mi abuela me dijo que estaba loca, que ni estudiar ni nada”*), reflejan cómo, en determinados contextos generacionales, la aspiración académica podía leerse como una desviación de la norma de reproducción social prioritaria.

4.3.4. Esencialismo y naturalización de los roles de cuidado

Un cuarto mecanismo identificable es la legitimación de la división sexual del trabajo mediante discursos naturalizadores. En términos de Connell ([2005] 2020), este tipo de narrativas contribuye a reproducir el orden de género al presentar la especialización femenina en los cuidados como una inclinación espontánea, más que como una relación social históricamente configurada. La apelación a supuestas predisposiciones biológicas o innatas opera como un dispositivo de desproblematización: transforma una distribución desigual de responsabilidades en una evidencia aparentemente incuestionable.

Los participantes varones recurren con frecuencia a este repertorio explicativo para describir la organización familiar:

“Los hijos son principalmente de las madres. El padre está ahí para ayudar y apoyar.” (Eliseo)

“La mujer siempre tiende a cuidar más de los hijos y de la familia. Es lo más común. Los niños suelen ser mucho más apegados a la madre.” (Ramiro)

Esta ideología de la domesticidad no es privativa del contexto gitano; está ampliamente documentada en estructuras familiares donde la precarización económica refuerza la especialización de roles como estrategia de supervivencia. Como señalan Morrell et al., (2012), incluso en escenarios de transformación de los roles de género, las masculinidades suelen reacomodarse más mediante la redefinición simbólica de su contribución doméstica —por ejemplo, en el registro de la “ayuda” o el “apoyo”— que a través de una redistribución efectiva y sostenida de las responsabilidades de cuidado. De este modo, la naturalización del rol materno no solo invisibiliza el carácter socialmente producido de estas obligaciones, sino que consolida su apariencia de inevitabilidad.

Las consecuencias de este marco discursivo se proyectan de forma tangible en la vida cotidiana y en las trayectorias profesionales de las mujeres. Incluso cuando se reconocen avances en términos de autonomía —“Las mujeres ganan autonomía con el tiempo”— persiste con frecuencia una doble jornada implícita. Como critica Jazmín:

“Cuando vuelves a las diez de la noche, no te acuestas hasta las cuatro de la mañana porque vas a tener que recogerlo todo.”

Ello sugiere que, mientras la posición masculina puede mantenerse en el registro de la colaboración puntual, la incorporación femenina al espacio laboral o educativo suele implicar una acumulación de responsabilidades más que una redistribución de las existentes. La persistencia de esta asimetría

en la corresponsabilidad doméstica no constituye, por tanto, una anomalía cultural aislada, sino un patrón transversal que evidencia la inercia de los regímenes de género incluso en contextos de cambio discursivo.

4.3.5 Síntesis analítica

Las dinámicas de género observadas en este contexto no operan de forma aislada, sino mediante una configuración de mecanismos interconectados que se refuerzan mutuamente ante la precariedad estructural.

En primer lugar, se evidencia la supervisión de la movilidad entendida como salvaguarda: El repliegue al espacio doméstico no se ejerce meramente como control, sino bajo una lógica de protección defensiva frente a un entorno exterior percibido como inseguro.

De la misma manera, se observa una regulación de la respetabilidad y el estatus. En este sentido, las normas sobre el comportamiento afectivo-sexual actúan como garantes del “capital moral” (honra) de la familia. Ante la falta de legitimación social para etapas intermedias (noviazgos autónomos), el inicio de relaciones se canaliza hacia la formalización matrimonial.

En tercer lugar, la tensión estructural entre trayectoria académica y cuidados es evidente. La educación formal y el matrimonio temprano entran en competencia por recursos limitados (tiempo y apoyo logístico), generando una incompatibilidad práctica en ausencia de medidas de conciliación.

Así mismo, en el estudio afloran legitimaciones mediante discursos naturalizadores. Se recurre a una visión esencialista de los roles (*“la naturaleza de la mujer”*) para justificar la división sexual del trabajo, una dinámica transversal a estructuras patriarcales globales pero agudizada aquí por la dependencia de la red familiar.

También podemos observar una adhesión normativa e identitaria. En este sentido, las prácticas se mantienen no solo por inercia, sino porque se perciben como elementos constitutivos de la pertenencia y cohesión del grupo.

Finalmente, se manifiesta un proceso de invisibilización de las restricciones mediante la retórica de la libre elección: Un hallazgo recurrente en los grupos focales masculinos es la insistencia en que “ellas deciden” (Manuel: *“Ellas tienen la voz cantante”*; José: *“Nadie elige por nadie”*). Este discurso contrasta frontalmente con los testimonios femeninos de restricción y supervisión previos. Analíticamente, esta retórica opera ocultando las presiones estructurales: al atribuir una agencia absoluta a las mujeres (*“se casan porque quieren”*), se desresponsabiliza al sistema de género de su papel determinante en la canalización de las trayectorias.

Estos elementos no actúan como una simple imposición externa, sino que configuran una arquitectura de opciones acotada. La interacción es compleja: la supervisión familiar intensiva puede convertir el matrimonio en una ruta de emancipación legítima (“salida”); la gestión del honor familiar puede acelerar la formalización de la pareja ante el inicio de relaciones afectivas; y la dificultad para compatibilizar estudios y cargas domésticas puede hacer que el abandono escolar se perciba como una adaptación pragmática a la realidad adulta. En este escenario, estas trayectorias no deben interpretarse como el resultado de una inercia cultural inevitable, sino como respuestas adaptativas coherentes con un horizonte de oportunidades estructuralmente limitado.

4.4. El matrimonio como ejercicio de agencia situada

Una interrogante central atraviesa la investigación: ¿cómo se articula la voluntad individual de las mujeres con un entorno marcado por fuertes condicionantes estructurales? Como se ha desarrollado en el marco teórico, el concepto de *agencia situada* (Mahmood, [2005] 2012) y la distinción entre *thick* y *thin agency* (Klocker, 2007) permiten superar la dicotomía víctima/agente que domina buena parte de la literatura sobre matrimonio temprano. Las narrativas recogidas en este estudio ofrecen un material empírico especialmente rico para examinar cómo opera esta agencia en la práctica.

4.4.1. La reivindicación subjetiva de la elección

En las entrevistas individuales, las mujeres reivindican con frecuencia su papel activo en el proceso. Las narrativas enfatizan la autonomía frente a la autoridad parental:

“Mi familia no me obligó en ningún momento, mi decisión fue irme con él.”
(Estrella)

“Mi familia no quería. Lo tuvieron que aceptar porque era eso o que me fuera y perdieran a su hija.” (Trini)

“Decidí casarme porque yo lo amaba y quise tomar mi vida con él.” (Juana)

“Fue una decisión nuestra, sin ninguna presión familiar.” (Lourdes)

Testimonios como los expuestos desafían la visión victimizante de las protagonistas. Una parte significativa de las mujeres entrevistadas se presentan a sí mismas no como sujetos pasivos, sino

como agentes que negocian, presionan e incluso desafían el deseo de sus familias de origen, que a menudo preferirían retrasar el matrimonio.

Simultáneamente, estas mismas narrativas contextualizan esa decisión dentro de un marco de opciones acotado. En este escenario, el matrimonio temprano emerge como una estrategia económica de salida (transportando la *exit option* de Hirschman, 1972) y las narrativas son explícitas al respecto.

“Me tenían muy amarrada... Yo no tenía libertad como otras, de ir a una feria o a un festival. ...La decisión fue mía y de él para escapar” (Alicia).

Sin contradecir su afirmación de voluntad, describen escenarios donde el matrimonio emerge como la ruta más viable para acceder a cotas de movilidad que de otro modo estarían vedadas. Laura describe que su *“idea era estar más tiempo, terminar los estudios, pero en ese momento irme con él era el único camino que tenía”*. Por su parte, Luz relata una realidad aún más cruda: *“La verdad es que llevaba una vida muy mala. Una infancia que eso no es infancia. Mucho maltrato y muchas malas cosas. Me quería ir y casarme era la salida”*. Lejos de una idealización romántica, estos testimonios recogen claramente la idea de que el matrimonio funciona como una válvula de escape ante situaciones insostenibles de pobreza o violencia.

La concurrencia de formulaciones volitivas (“decidí”) con enunciados que explicitan constricción (“era el único camino”, “estaba amarrada”) no constituye una incoherencia discursiva ni una paradoja lógica, sino que revela la textura propia de la acción social cuando la capacidad de elección se ejerce dentro de horizontes de posibilidad socialmente delimitados; es decir, la manifestación empírica de una agencia situada, donde voluntad y restricción no se excluyen, sino que co-producen el campo efectivo de decisión.

Esta coexistencia de voluntad y constricción en los relatos de las participantes se corresponde con lo que la literatura identifica como *thin agency* (Klocker, 2007): la capacidad de tomar decisiones activas dentro de un campo de opciones severamente reducido. El testimonio de Eva —*“la decisión fue mía, aunque forzada por el contexto y la falta de alternativas”*— encapsula esta tensión con una lucidez que pocas formulaciones teóricas alcanzan. No estamos ante sujetos sin agencia ni ante sujetos plenamente libres, sino ante lo que Mahmood ([2005] 2012) describe como la capacidad de acción que emerge *desde dentro* de las relaciones de subordinación. Las mujeres no actúan *a pesar de* las restricciones, sino *a través de* los recursos —limitados— que esas mismas restricciones configuran.

De forma significativa, este patrón no es exclusivo del contexto gitano español, sino que se reproduce en contextos geográficos y socioculturales muy diversos, sugiriendo que la *thin agency*

opera como mecanismo transversal allí donde las restricciones estructurales reducen drásticamente el campo de posibilidades de las jóvenes.³ La especificidad del caso gitano español radica en que esta *thin agency* no se despliega en un escenario de pobreza extrema propio del Sur Global, sino en el seno de un Estado de bienestar europeo cuyas instituciones —como se analizará en la sección 4.6— resultan insuficientes para desactivar la arquitectura de restricciones que la reproduce.

El desplazamiento metodológico desde la entrevista individual hacia los grupos focales permite observar cómo se incrementa la reconfiguración discursiva. En el espacio de interacción colectiva, las narrativas de autonomía personal se matizan aún más, dejando emerger las estructuras de plausibilidad que condicionan la toma de decisiones.

Desde una perspectiva retrospectiva, las mujeres de cohortes generacionales mayores articulan cómo opera la socialización de género. Sus testimonios no describen la influencia familiar como una imposición coercitiva directa, sino como la construcción de un horizonte normativo preminente:

“Te lo metían en la mente. Antes estaban más limitadas: las niñas siempre a la casa, el padre, y venga, el casamiento.” (Danaris)

“Hacías lo que veías hacer a todas. La mayoría no estudiaban ni nada, se quedaban en casa fregando y cuidando a los niños. Veías que se pedía una, se pedía otra, y pensabas 'ya llegará el día de que me pidan a mí también'.” (Estíbaliz)

Estos testimonios iluminan una dimensión que la teoría feminista liberal tiende a invisibilizar: la *conformidad activa* como forma de agencia. Lo que Estíbaliz describe no es, analíticamente, la descripción de una inercia pasiva sino la incorporación práctica de un horizonte normativo que, en los términos de Mahmood ([2005] 2012), constituye la formación del sujeto dentro de un sistema de disposiciones. Cuando las adolescentes internalizan el matrimonio como el tránsito esperable a la adultez, no están simplemente “siendo adoctrinadas”; están construyendo activamente su subjetividad con los materiales disponibles en su entorno. La pregunta pertinente, siguiendo a Abu-Lughod (1990), no es si estas mujeres “resistieron o se sometieron”, sino qué nos dicen sus

³ A título comparativo, Baraka et al., (2022) documentan un patrón equivalente en comunidades rurales de Tanzania, donde el matrimonio temprano emerge como estrategia de gestión de la incertidumbre ante horizontes locales restringidos. En un registro similar, Taylor et al., (2019) analizan la interacción entre normas sociales y agencia juvenil en contextos de América Latina —Brasil, Guatemala y Honduras— mostrando que esta dinámica puede tanto sostener como atenuar la práctica según las condiciones estructurales específicas. Ambos estudios refuerzan la hipótesis de que la *thin agency* descrita por Klocker, (2007) opera como mecanismo transversal, aunque su expresión concreta varía según el contexto institucional en que se despliega.

prácticas sobre la configuración del poder en su contexto: un poder que no opera solo mediante la prohibición, sino mediante la producción de deseos, aspiraciones y sentidos de pertenencia que canalizan las trayectorias vitales hacia la vía matrimonial.

Lo que los ejemplos sugieren es que las mujeres ejercen su capacidad de agencia para maximizar su bienestar dentro de una arquitectura de restricciones. Ante una tutela familiar estricta, el matrimonio se resignifica como un mecanismo legítimo de tránsito a la vida adulta. No se elige entre libertad abstracta y el matrimonio, sino que se gestiona pragmáticamente su realidad: se opta por el estatus de mujer casada —que conlleva nuevas responsabilidades, pero también reconocimiento social y cierta autonomía del hogar paterno— frente a la alternativa de permanecer bajo una supervisión parental estricta.

No obstante, el material empírico también documenta experiencias donde la agencia fue directamente anulada. Jimena, casada a los 13 años por decisión de su madre con un hombre al que no conocía, relata: *“Te tienes que casar porque lo digo yo, soy tu madre.”* Rocío describe una situación similar: *“Yo dije que no y ellos dijeron que sí.”* Estos casos, muy minoritarios en la muestra, no invalidan el concepto de agencia situada, pero sí señalan sus límites: la *thin agency* presupone un margen mínimo de elección; cuando ese margen desaparece por completo, nos encontramos ante una imposición que debe nombrarse como tal.

4.4.2. La reconfiguración de la autonomía en el tránsito al estatus adulto

En este escenario, el matrimonio temprano se resignifica: deja de aparecer únicamente como el cumplimiento de una tradición para revelarse como un mecanismo de tránsito a la vida adulta. Ante una tutela familiar descrita frecuentemente como protecto-restrictiva, la unión conyugal emerge para muchas jóvenes como la ruta más viable para acceder a nuevas cotas de reconocimiento social. Narrativas que describen el matrimonio como una vía de escape frente a un ambiente familiar estricto sugieren que la decisión opera bajo una racionalidad pragmática: se opta por el estatus de mujer casada —que conlleva la gestión del propio hogar y un reconocimiento comunitario de mujer adulta— frente a la alternativa de permanecer bajo una supervisión parental intensiva.

No obstante, la expectativa de emancipación que motiva la decisión no garantiza su cumplimiento. Como se analizará en la sección 4.5, el análisis de las trayectorias post-matrimoniales revela que la autonomía alcanzada tras la unión no es unívoca: para algunas mujeres, el matrimonio efectivamente amplía los márgenes de movilidad y decisión; para otras, la autoridad parental es relevada por la supervisión conyugal, reproduciendo lógicas restrictivas similares bajo un nuevo

marco relacional. Lo que aquí interesa subrayar es que, en el momento de la decisión, el matrimonio opera como el único dispositivo de tránsito disponible hacia un estatus adulto reconocido. Que ese dispositivo cumpla o no su promesa emancipatoria es una cuestión que solo se resuelve biográficamente, y que depende de variables —la relación con el cónyuge, los recursos económicos, el apoyo de la red familiar— que escapan al control de la joven en el momento de decidir.

4.4.3. Síntesis analítica

El análisis de las narrativas exige abandonar definitivamente la dicotomía entre consentimiento y coacción que domina tanto el discurso institucional como una parte del debate académico sobre matrimonio temprano. Los datos presentados revelan la operatividad de una *agencia situada* (Mahmood, [2005] 2012) o *thin agency* (Klocker, 2007) que se manifiesta empíricamente en tres registros simultáneos.

En primer lugar, la agencia como *navegación estratégica*: las mujeres evalúan pragmáticamente sus opciones y optan por la ruta que maximiza su bienestar percibido dentro de un campo de posibilidades severamente restringido. El matrimonio funciona aquí como una *exit option* (Hirschman, 1970) ante la doble clausura del sistema educativo y del mercado laboral.

En segundo lugar, la agencia como *conformidad activa*: la internalización de la norma matrimonial no constituye una mera reproducción mecánica, sino un proceso de formación subjetiva donde las jóvenes construyen su identidad adulta con los materiales simbólicos disponibles (Mahmood, [2005] 2012). Casarse es, simultáneamente, cumplir una expectativa comunitaria y reivindicar un estatus de autonomía frente a la tutela parental.

En tercer lugar, la agencia como *resistencia ambigua*: siguiendo la advertencia de Abu-Lughod (1990) contra la “romantización de la resistencia”, las formas de oposición que emergen en las narrativas —escaparse contra la voluntad paterna, amenazar con irse, desafiar el calendario familiar— no deben leerse como actos emancipatorios puros. Son, más bien, un diagnóstico de las relaciones de poder que las generan: actúan dentro del sistema normativo (la honra, la formalización matrimonial) incluso cuando lo subvierten parcialmente.

Esta triple articulación tiene una implicación analítica directa: si las mujeres gitanas ejercen agencia *dentro de* las restricciones, las intervenciones que busquen transformar la práctica del matrimonio temprano no pueden limitarse a “empoderar” a las sujetas —como si el problema fuera un déficit de voluntad individual—, sino que deben dismantelar la arquitectura de restricciones que convierte el matrimonio temprano en la opción racional. Las narrativas recogidas sugieren que la propia comunidad no percibe el matrimonio temprano como un valor cultural que

desea preservar, sino como una práctica cuya persistencia se vincula discursivamente a la falta de alternativas reales. Si esta percepción es correcta —algo que estudios futuros con diseños comparativos deberían contrastar—, las intervenciones orientadas a dismantelar las restricciones estructurales tendrían mayor potencial transformador que aquellas dirigidas a modificar las normas culturales.

4.5. Trayectorias post-matrimoniales

La reconfiguración de la autonomía tras el matrimonio no sigue un patrón unívoco. Para algunas mujeres, la unión conyugal reproduce las lógicas de control del hogar de origen:

“Mi rutina cambió por completo. De niña con libertad a estar en casa, limitada por los celos de mi pareja, sin hacer lo que quería, con discusiones” (Caro)

“Mi vida cambió por completo. Perdí libertad, tenía que pedir permiso para salir, visitar a mi madre o para mi forma de vestir...” (Lucía).

Para otras, el matrimonio cumple efectivamente su promesa de apertura biográfica:

“Cambié por completo, y para mejor. Antes de casarme, mi vida era muy limitada, no podía salir sola... Después de casarme, sentí mucha más libertad” (Beatriz).

Esta divergencia sugiere que el punto de inflexión no opera mecánicamente, sino que su dirección depende de las condiciones específicas de la nueva estructura conyugal. Las subsecciones siguientes documentan las dimensiones en que esta asimetría se despliega.

Una vez formalizada la unión, el análisis de las trayectorias revela que el matrimonio temprano opera como lo que la teoría del curso vital denomina un *turning point* (Elder, 1998): un acontecimiento que redirige la trayectoria biográfica de manera duradera. La particularidad de este punto de inflexión reside en su carácter asimétrico según el género: mientras que para los hombres los efectos tienden a ser transitorios o a canalizarse hacia el rol de proveedor, para las mujeres se activa un proceso de *desventaja acumulativa* (DiPrete & Eirich, 2006) en el que la interrupción educativa temprana, la exclusión laboral y la asunción exclusiva de los cuidados se refuerzan mutuamente, ampliando progresivamente la brecha con cada año transcurrido. Las subsecciones siguientes documentan cómo opera este mecanismo en cada dimensión.

4.5.1. La asimetría en las etapas vitales y la brecha etaria

Un hallazgo relevante en las biografías analizadas es la diferencia en el momento vital en que hombres y mujeres acceden al matrimonio. Si bien la diferencia de edad entre cónyuges en la muestra (una media de aproximadamente 3,5 años) es similar a la que se observa en la población mayoritaria española, el impacto de esta brecha es cualitativamente distinto debido a la precocidad del evento.

Mientras que en los testimonios recogidos la mayoría de las mujeres se sitúa en la adolescencia – con una fuerte concentración entre los 13 y 16 años –, los hombres tienden a iniciar el matrimonio en la transición hacia la adultez joven. Esta disparidad sitúa a la pareja en planos de madurez personal diferentes: mientras que ellos suelen haber superado hitos de autonomía y etapas educativas obligatorias, ellas se encuentran en una fase de alta plasticidad identitaria.

Esta inmadurez propia de la adolescencia se traduce en una mayor vulnerabilidad a la hora de tomar decisiones de largo alcance. Las mentes adolescentes operan todavía en un marco de gran fluidez de deseos y proyectos, lo que dificulta calibrar la estabilidad del compromiso matrimonial. Yesi describe con precisión esta fragilidad biográfica: *“Las mentes no están formadas. Hoy te gusta una cosa, mañana te gusta otra.”* Por su parte, Violeta, se centra en el despertar romántico: *“Con 15 años no sabes lo que es el amor.”*

Desde un punto de vista sociológico, esto implica que las mujeres acceden al matrimonio cuando su proyecto vital está aún en fases iniciales, lo que reduce su capacidad de negociación frente a un cónyuge que ya ha empezado a consolidar su identidad adulta. Así, la transición del hogar paterno al conyugal a menudo no resulta en una conquista de autonomía, sino en una transferencia de la tutela en un momento donde la joven aún no ha podido definir quién quiere ser fuera de las estructuras familiares.

4.5.2. El impacto en la trayectoria educativa

La disparidad en la edad de acceso al matrimonio determina que este interfiera en momentos muy distintos del ciclo formativo. Para la gran mayoría de las mujeres participantes, la unión supuso la interrupción de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). En las narrativas analizadas, esta ruptura educativa muestra una persistencia notable: solo una mínima parte de las entrevistadas logró retomar los estudios formales décadas después de casarse, y generalmente gracias a circunstancias excepcionales de apoyo externo.

Carmen, de la generación mayor, describe esta clausura como algo que dejó de plantearse: *“La verdad es que no [intenté retomar los estudios]. La vida te cambia, tienes una casa, un marido, hijos, y ya no te lo planteas.”* El testimonio condensa un patrón recurrente: la interrupción no se

experimenta como una renuncia puntual, sino como una reconfiguración del horizonte vital donde la formación deja de figurar como posibilidad.

En el extremo opuesto, los casos de retorno educativo confirman su excepcionalidad. Josefa, que se sacó la ESO por pruebas libres tras tener tres hijos, lo hizo *“mientras ya estaba trabajando”*; Sonia, que llegó a completar un grado superior y una prueba de acceso universitaria, sitúa el punto de inflexión en su separación: *“Retomé el último trimestre para sacarme la ESO... Luego hice grado medio y superior.”* Significativamente, las trayectorias de recuperación educativa aparecen asociadas a dos condiciones: rupturas biográficas —fundamentalmente separaciones— que abren un espacio antes clausurado, o redes de apoyo —familiares o asociativas— que resuelven la conciliación práctica que el sistema no garantiza. En ambos casos, el retorno no se produce por la permeabilidad ordinaria del sistema educativo, sino por circunstancias que alteran la estructura de restricciones.

En contraste, los hombres de la muestra suelen acceder al matrimonio tras haber completado el umbral de la educación obligatoria. Para ellos, la unión no bloquea de forma irreversible la continuidad educativa o formativa, aunque sí la condiciona. Esta asimetría explica por qué el matrimonio temprano se identifica como un factor de exclusión educativa mucho más robusto para las mujeres: se produce en el momento de máxima vulnerabilidad del itinerario académico, clausurando la acumulación de capital cultural antes de alcanzar la titulación básica. Esta interrupción constituye la fractura inicial de una cadena de desventaja acumulativa: sin titulación, el acceso al mercado laboral formal queda estructuralmente bloqueado.

4.5.3. Inserción laboral y el peso de la responsabilidad económica

El análisis de las trayectorias laborales actuales revela una brecha de género estructural. En los relatos de las mujeres, predomina una situación de exclusión persistente del mercado de trabajo o una inserción en empleos altamente precarios e informales —limpieza, hostelería sin contrato, venda ambulante. Resulta significativo cómo muchas de ellas describen décadas de búsqueda de empleo digno sin éxito, lo que apunta a una discriminación estructural que las mantiene en la esfera doméstica. La carencia de titulación derivada de la interrupción temprana se suma aquí a la rigidez del mercado y a la carga doméstica, configurando una exclusión que se consolida con cada año transcurrido.

Macarena describe el momento de consciencia ante esta espiral: *“Más tarde, cuando pasaron tres o cuatro años y vimos que con la hipoteca no llegábamos y que no teníamos estudios, me di cuenta de que tenía que hacer algo.”* El relato de Violeta, desde la generación mayor, confirma la persistencia del patrón: *“Con el paso del tiempo me arrepiento, podría haber esperado, haber estudiado, tener una nómina, un piso... Me casé tan pronto y tuve hijos tan pronto que se te pasa*

el arroz.” La metáfora temporal resulta elocuente: el mismo “reloj social” que presiona a las jóvenes para casarse opera después como un mecanismo de cierre que dificulta la reversibilidad de la decisión.

Por el contrario, para los varones el matrimonio temprano suele actuar como un catalizador para el ingreso en el mercado laboral bajo la presión social de convertirse en el proveedor económico familiar. Aunque este rol suele desempeñarse en condiciones de precariedad y bajo la exposición al racismo institucional, se trata de una función socialmente valorizada y ejercida en el espacio público. Mientras que para la mujer el matrimonio tiende a significar una retirada hacia la invisibilidad doméstica, para el hombre refuerza su presencia en la esfera productiva, asumiendo una responsabilidad que, aunque tensionada, le otorga un estatus de adultez reconocido en la comunidad.

4.5.4. Corresponsabilidad y autonomía económica

La distribución de las cargas domésticas y el cuidado de los hijos aparece en los testimonios como un espacio de profunda desigualdad. Las mujeres relatan una asunción casi exclusiva de las tareas del hogar, describiendo con frecuencia situaciones de doble jornada cuando intentan compatibilizar el trabajo externo con las expectativas familiares. Los relatos masculinos, por su parte, tienden a naturalizar esta división sexual del trabajo, percibiendo su propio papel como de “ayuda” o “apoyo”, delegando la gestión principal de los cuidados en la mujer por una supuesta mayor capacidad o disposición biológica.

Las narrativas femeninas documentan con detalle esta asimetría. Nuri describe su jornada: *“Ya tu vida es la casa, tu marido, friegas, lavas, planchas... Empecé a los mercados con él, madrugar, venías, tenías que recoger...”* La acumulación de verbos en su relato reproduce formalmente la acumulación de tareas. Desde el grupo focal de Córdoba, Anahí completa el cuadro: *“Una mujer llega reventada de trabajar, a fregar, a hacer de todo... En mi casa lo he hecho siempre todo yo. Él no ha movido un vaso.”* La contundencia de esta última imagen contrasta con el registro masculino de la “ayuda” documentado en la sección 4.3.4: donde ellos describen colaboración, ellas describen soledad en la gestión doméstica.

En cuanto a la gestión del dinero, las narrativas muestran una evolución generacional. Mientras que en las cohortes de mujeres más mayores persiste una situación de dependencia económica total del marido, las jóvenes expresan un deseo creciente de controlar sus propios recursos. Sin embargo, la realidad efectiva de muchas mujeres casadas tempranamente sigue siendo de autonomía limitada: al carecer de ingresos propios estables derivados de la exclusión laboral mencionada, la capacidad de decisión sobre la economía familiar sigue residiendo, en última instancia, en el cónyuge varón.

Los testimonios revelan, sin embargo, una considerable diversidad de situaciones. En un extremo, Pilar describe una dependencia total: *“Las decisiones sobre el dinero, él. Solo me daba para la compra.”* Rocío coincide: *“Él maneja el dinero. Si quiero algo, tengo que pedirle.”* En el otro, Carmen representa un modelo minoritario pero significativo: *“Soy yo quien administra el dinero, algo que no es lo habitual en nuestra cultura.”* Entre ambos polos, el patrón más frecuente es el de una administración femenina delegada: el hombre aporta los ingresos y la mujer gestiona el gasto doméstico, lo que otorga un margen de decisión operativa sin modificar la dependencia estructural respecto a la fuente de ingresos.

4.5.5. Reflexiones retrospectivas

Finalmente, al analizar cómo los sujetos evalúan su decisión pasado el tiempo, emerge una divergencia clara. Mientras que el relato masculino tiende a la validación del rol asumido, en las entrevistas individuales con mujeres aflora una “revisión biográfica” marcada frecuentemente por el duelo ante las oportunidades perdidas.

Las mujeres reconocen que, aunque en su momento sintieron que elegían libremente una vía de escape, los costes en términos de autonomía han sido muy elevados. No se trata de una voz única, sino de un coro de experiencias que apuntan a la pérdida de desarrollo personal. Lily resume la falta de madurez con claridad:

“Yo lo veo una tontera muy grande. Con 16 años ni tienes mentalidad para casarte ni para hacerte cargo de nadie. En lo gitano, más o menos, te tienes que hacer cargo de una casa, del marido, de los hijos... y con 16 años no te haces cargo ni de ti misma.”

Esta percepción de inadecuación se radicaliza en voces de la cohorte joven como la de Saray, quien califica su experiencia sin paliativos: *“Una mierda. Tendría que haber tenido tiempo para mis estudios”*. Laura profundiza en el impacto de asumir cargas adultas prematuramente: *“Es un error y un atraso muy grande, porque tú no eres una mujer”*. Incluso aquellas experiencias de ruptura, como la de Dali (generación media), iluminan retrospectivamente las posibilidades que se abrieron tras su separación: *“Viví la vida que no había vivido antes”*, sugiriendo que el matrimonio funcionó como una suspensión de la propia biografía.

Es importante destacar que esta valoración crítica no implica necesariamente infelicidad conyugal en todos los casos, sino una toma de conciencia sobre el coste de oportunidad. Carmen (generación media), aun declarándose feliz en su matrimonio, es categórica al aconsejar lo contrario a las nuevas generaciones, evidenciando que la satisfacción personal no anula la conciencia de la limitación estructural sufrida.

En contraste, los testimonios masculinos tienden a exhibir un menor grado de conflicto respecto a la decisión inicial. El desempeño del rol de padre y proveedor, incluso en contextos de precariedad económica, opera como una vía de integración social y de reconocimiento comunitario que no es vivida como renuncia, sino como adquisición de estatus y legitimidad.

No obstante, esta relativa comodidad con el rol masculino se acompaña de la imposición de una temporalidad normativa y asimétrica sobre las trayectorias femeninas. En los grupos focales de hombres emerge de forma recurrente un mecanismo de presión que acota el tiempo considerado “legítimo” para la soltería de las mujeres, cristalizado en el estigma de la *“moza vieja”*. Ramón lo explicita al advertir el riesgo de que a las mujeres “no se les pase mucho el arroz. Con 27, 28 años...”.

Este enunciado funciona como un reloj simbólico de regulación social. Mientras la masculinidad admite la prolongación de la juventud como periodo de acumulación de capital económico o experiencial, sobre las mujeres se proyecta la amenaza de una caducidad social anticipada si difieren en exceso la unión. La asimetría temporal resultante profundiza la brecha señalada anteriormente: la mujer no solo contrae matrimonio a edades más tempranas por supuestos procesos de maduración diferencial, sino porque el margen temporal socialmente tolerado para su “elección” es sustancialmente más estrecho y se halla sujeto a sanción colectiva.

Esta síntesis subraya que la desigualdad fundamental no reside tanto en la libertad de la decisión inicial —donde ambos géneros navegan presiones de sus pares y familias—, sino en la asimetría de los horizontes temporales y las consecuencias. Para las mujeres de la muestra, el matrimonio temprano a menudo ha funcionado como un cierre de horizontes educativos difícil de revertir; para los hombres, ha sido una transición funcional hacia el reconocimiento social, vigilada por un reloj que ellos mismos ayudan a sostener.

4.6. Cambio generacional y mecanismos de persistencia

4.6.1. Evolución generacional del horizonte de expectativas

El análisis de las trayectorias revela que la percepción comunitaria sobre el matrimonio temprano está atravesando un proceso de cambio profundo. Para comprender este cambio sin caer en simplificaciones, resulta útil aplicar el esquema sociológico de Emirbayer y Mische (1998), quienes entienden la agencia humana como una composición de tres dimensiones temporales: la iterativa, marcada por el peso del pasado; la proyectiva, cómo imaginamos nuestro futuro; y la práctico-evaluativa, de qué manera juzgamos el presente.

El análisis generacional que se desarrolla a continuación parte de un supuesto teórico establecido en el marco: las trayectorias individuales no pueden comprenderse de forma aislada, sino que están entrelazadas con las de otros miembros de la red familiar y comunitaria a lo largo del tiempo. Este es el principio que Elder (1998) articula bajo el concepto de *linked lives*: las biografías se construyen en interdependencia, de manera que las decisiones, las oportunidades y las restricciones de una generación condicionan estructuralmente el campo de posibilidades de la siguiente. En el contexto de esta investigación, el concepto opera en dos direcciones simultáneas. En sentido descendente, la interrupción educativa de una madre reduce las oportunidades formativas de sus hijas —no solo por la transmisión de expectativas, sino por la limitación de recursos materiales y relacionales que esa interrupción produce. En sentido horizontal, las trayectorias de las pares funcionan como marcos de referencia que normalizan o cuestionan determinadas transiciones vitales. Lo que el análisis de las tres cohortes permite documentar es, precisamente, cómo el debilitamiento progresivo de algunas de estas interdependencias —cuando una generación accede a recursos que la anterior no tuvo— comienza a ensanchar el campo de posibilidades de las siguientes.

Al observar a las distintas generaciones, vemos cómo el peso de la decisión se ha ido desplazando desde la repetición de patrones pasados hacia la imaginación de nuevos futuros y el ajuste pragmático ante el presente.

Generación Mayor (40-61 años)

En las mujeres de mayor edad, la agencia se anclaba de forma predominante en la dimensión iterativa, entendida como la reactivación de esquemas de acción sedimentados en la experiencia pasada y próxima a lo que Bourdieu denomina *habitus* ([1979] 2012): la incorporación duradera de estructuras sociales que orientan la práctica hacia la reproducción de lo ya conocido, favoreciendo la continuidad y la estabilidad de las prácticas y conductas.

El matrimonio temprano no se relata aquí como una costumbre celebrada, sino como un patrón de estabilidad que se asumió ante la ausencia de alternativas. Su reflexividad es hoy de carácter retrospectivo. Las mujeres de esta cohorte que han participado en el estudio a menudo identifican cómo la necesidad de supervivencia familiar condicionó su permanencia en la escuela. Beatriz relata: “*Me encantaba ir, era una de las primeras de la clase. Lo que pasa es que, como era la mayor de seis hermanos, tuve que dejar los estudios muy temprano.*” Su testimonio resuena en la evaluación que hace Violeta, “*En aquellos tiempos no nos enseñaban nada... Solo era trabajar en el mercadillo o en el campo.*”

Para estas mujeres, la experiencia acumulada les permite significar su pasado no como una tradición elegida libremente, sino como una trayectoria marcada por la inercia y la escasez de oportunidades, un ciclo que ahora desean romper para sus descendientes.

Generación Intermedia (35-50 años)

En las narrativas recogidas de las mujeres de esta cohorte se produce un salto cualitativo: la crítica se transforma en capacidad de imaginar escenarios alternativos. Se activa la dimensión proyectiva de la agencia, que es la capacidad de distanciarse de los esquemas del pasado para inventar nuevas posibilidades de futuro.

Son mujeres que han reformulado el ideal de éxito personal, vinculándolo a la formación. Como sintetiza Aza: *“Hoy en día una buena mujer es la que ha conseguido objetivos, ha estudiado, ha terminado su carrera.”* No obstante, cabe apuntar que este patrón no es exclusivo de este segmento de edad y lo vemos compartido por mujeres de cohortes mayores, cuando se socializa los ideales en los grupos focales.

Este cambio se traduce en recomendaciones directas, donde la obtención de una mínima titulación académica se percibe como una herramienta necesaria de autonomía. El matrimonio sigue presente, pero gracias a esta proyección de un futuro distinto, ya no se ve como la única opción inmediata tras la pubertad, sino como un evento que puede y debe ser postergado.

“[Debido al matrimonio] Antes se quitaban mucho más temprano de las escuelas, y ahora, gracias a Dios, hay más niñas que terminan toda la etapa obligatoria e incluso algunas hacen su grado medio o superior.” (María)

Generación Actual (17-35 años)

Entre las participantes más jóvenes, la agencia se manifiesta en una tensión constante entre sus deseos de futuro y las restricciones del presente.

Por un lado, emerge con fuerza la dimensión proyectiva: las mujeres solteras reivindican su situación no como espera, sino como un espacio de independencia ganado. Lily lo resume de la siguiente manera:

“Hoy en día, se casan muy jóvenes, yo no lo veo... A mí me gusta ser independiente. Tengo mi trabajo, nadie que me mande más de lo normal y prefiero estar sola, sinceramente.”

Estas son afirmaciones que rompen con la repetición del pasado, la dimensión iterativa, situando la realización personal como valor prioritario. Como explica Amapola: *“No por tener estudios dejas de ser gitana.”*

Sin embargo, para aquellas que aún se casan tempranamente la decisión responde a menudo a una dimensión práctico-evaluativa acotada. Esta dimensión es la capacidad de hacer juicios prácticos ante dilemas acuciantes. Ante un entorno presente que restringe las salidas, las jóvenes evalúan pragmáticamente que el matrimonio es la única vía de tránsito a la adultez disponible en ese momento. El sufrimiento de esta generación nace a menudo de esta fricción: su imaginación (proyectiva) viaja hacia la libertad moderna, pero sus recursos (prácticos) las obligan a negociar con las estructuras tradicionales.

El testimonio de Victoria sirve de síntesis a estos dilemas:

“No creía que [casarme tempranamente] fuera la mejor opción. Sin embargo, como te digo, lo veía algo natural (...) Tengo más libertad ahora de casada que no de soltera.”

No obstante, las diferencias que se perciben entre las distintas cohortes, en lo que hay una absoluta unanimidad en el conjunto de las mujeres participantes es en aconsejar que las adolescentes y jóvenes futuras no tengan prisa en contraer matrimonio:

“Tienen tiempo para casarse, hay tiempo. Primero sus estudios, sus cosas, y cuando ellas tengan sus cosas y sus mentes claras, pues ya después casarse.”
(Anahí)

4.6.2. El cambio en la perspectiva masculina

Este cambio en el horizonte de expectativas no opera con la misma intensidad ni bajo las mismas lógicas en los varones. Mientras que en las mujeres participantes se observa una activación clara de la dimensión proyectiva –imaginar una vida distinta, independiente–, la visión masculina se caracteriza por una tensión entre el reajuste práctico del calendario y una fuerte defensa de la dimensión iterativa –el matrimonio como pilar de identidad.

La brecha en la edad aceptable

Existe una discrepancia significativa en la definición de la “edad ideal”. Las mujeres sitúan el consenso en torno a la plena adultez, proyectando la necesidad de una autonomía consolidada antes de la unión. Danaris afirma: *“A partir de los 25, porque ya está hecha”*; y Berta coincide: *“Si se casan con 25, les da tiempo a todo”*. Podemos observar como para las mujeres participantes, la prioridad es el desarrollo completo del sujeto.

En contraste, el consenso masculino tiende a rebajar ese umbral unos 7 u 8 años, situándolo en la mayoría de edad legal. Ramón propone: *“a los 18 o así”*; y Pedro sugiere: *“A partir de los 17 o 18”*. Esta diferencia no es aritmética, sino cualitativa: mientras las mujeres buscan la plenitud

biográfica, los varones de la muestra buscan la viabilidad mínima económica y social. El avance masculino consiste en un ajuste del juicio práctico: evitar la primera adolescencia (13-14 años) para situarse en la adolescencia tardana (18), pero sin postergar la formación de la familia tanto como explicitan las mujeres.

El matrimonio como valor positivo e identitario

Una diferencia crucial que aflora es que, para muchos hombres, el matrimonio sigue teniendo una carga valorativa intrínsecamente positiva que está ausente en el discurso femenino, más centrado en los costes personales. Desde una lógica iterativa, el matrimonio se defiende como un mecanismo de supervivencia cultural. Evaristo es explícito: *“Siempre va a ser positivo... Para no perder nuestra identidad, tiene que haber matrimonios”*. Eliseo añade, en referencia al matrimonio a edades tempranas: *“Le veo muchas ventajas, porque van a compartir la vida juntos desde el principio”*.

Mientras las mujeres analizan el fenómeno desde las consecuencias en sus trayectorias individuales, los hombres tienden a defender la institución como garante de la cohesión grupal. Para ellos, la agencia no pasa por cuestionar el matrimonio, sino por asegurar que este siga siendo el eje vertebrador de la comunidad, aunque adaptado a los nuevos tiempos económicos.

Voces críticas

No obstante, el bloque masculino no es monolítico. Empiezan a emerger voces que cuestionan la normalización de la práctica, alineándose con posturas más críticas. Lisandro rompe el discurso complaciente: *“Es algo que tenemos muy normalizado, pero no me parece bien. A las edades que suelen casarse los gitanos no es una edad en la que puedas asumir esas cargas”*.

Estas voces minoritarias, junto a otras que claramente abogan por propuestas de igualdad y corresponsabilidad en el ámbito del hogar y los cuidados —como las esbozadas por Pedro o Jesús—, podrían indicar que la hegemonía de la narrativa sobre la tradición está siendo disputada también desde la masculinidad. Aunque, por lo que respecta a nuestro estudio, aún están lejos de representar una visión hegemónica, parecen señalar que la reflexión crítica está penetrando en el colectivo de varones, abriendo la puerta a la posibilidad de una transformación más profunda de las relaciones de género en el futuro.

4.6.3. La brecha entre el consenso discursivo y la persistencia estructural

El cambio generacional documentado en las secciones anteriores plantea una paradoja que exige explicación: si existe un consenso creciente —tanto entre mujeres como entre una parte de los

varones— en favor de postergar el matrimonio y priorizar la formación, ¿por qué persiste la práctica?

Los datos sugieren que la respuesta no reside en una resistencia cultural al cambio, sino en un desfase entre la transformación de las expectativas y la transformación de las condiciones materiales. El horizonte de lo deseable se ha ampliado; el horizonte de lo posible, no siempre. Las jóvenes de la generación actual que siguen accediendo al matrimonio temprano no lo hacen, en general, porque reproduzcan acríticamente el patrón de sus madres —de hecho, como se ha mostrado, muchas articulan una crítica explícita a la práctica—, sino porque los mecanismos estructurales documentados en las secciones 4.2 y 4.3 siguen operando en sus contextos inmediatos: la supervisión intensiva de la movilidad sigue convirtiendo el matrimonio en la principal vía de emancipación del hogar paterno; la ausencia de etapas afectivas intermedias legitimadas sigue canalizando el inicio de las relaciones de pareja hacia la formalización; y la asunción temprana de responsabilidades de cuidado sigue diluyendo el coste de oportunidad de la unión.

Lo que diferencia a esta generación no es, por tanto, la ausencia de estos mecanismos, sino la conciencia de su carácter constrictivo. El testimonio de Victoria lo condensaba con precisión: *“No creía que fuera la mejor opción. Sin embargo, lo veía algo natural.”* Esta coexistencia de crítica y conformidad práctica —saber que el matrimonio temprano no es la mejor opción y, simultáneamente, experimentarlo como la más viable— constituye quizás el hallazgo generacional más significativo de este estudio: señala que el problema ha dejado de ser fundamentalmente normativo para revelarse como fundamentalmente estructural.

4.6.4. Síntesis analítica

El análisis generacional sugiere que el matrimonio temprano no opera como un rasgo identitario que la comunidad desee preservar. Tanto las mujeres como una parte creciente de los varones entrevistados expresan un rechazo explícito a la práctica y sitúan la formación como condición previa a la unión. Sin embargo, este consenso discursivo coexiste con la persistencia del fenómeno en aquellos contextos donde la arquitectura de restricciones documentada en las secciones anteriores —desvinculación escolar, barreras laborales, control de la movilidad— no ha sido desmantelada.

Su persistencia no refleja una preferencia cultural, sino una respuesta a una arquitectura de exclusión. Las narrativas recogidas son mayoritariamente de restricción (*“no podía salir”*), imposición (*“mi padre decidió”*) o escape (*“me escapé casándome”*); las narrativas de aspiración o sueño son prácticamente inexistentes.

El concepto de *linked lives* (Elder, 1998) ofrece aquí una herramienta analítica de precisión. La transmisión intergeneracional documentada en las narrativas no opera principalmente a través de la cultura —entendida como un repertorio de valores que se lega conscientemente— sino a través de la interdependencia estructural entre trayectorias. La madre que interrumpió su formación a los 14 años no transmite a su hija una preferencia por el matrimonio temprano: le transmite, a menudo sin saberlo, una arquitectura de restricciones —menor capital educativo disponible en el hogar, redes relacionales más acotadas, menor capacidad de negociación con las instituciones— que estrecha el campo de posibilidades de la hija de forma objetiva. Inversamente, los casos de cambio generacional documentados en la cohorte más joven no responden simplemente a un cambio de mentalidad, sino a la apertura de nuevas interdependencias: una madre que completó la ESO, una red asociativa que ofrece referentes, un programa de acompañamiento que prolonga el vínculo educativo. Lo que *linked lives* permite ver es que el cambio generacional no es un fenómeno cultural sino estructural: se produce cuando las condiciones materiales de una generación abren, aunque sea parcialmente, el campo de posibilidades de la siguiente.

Por tanto, el matrimonio temprano funciona como un mecanismo de gestión de la incertidumbre en los márgenes. No es la causa de la desigualdad, sino el síntoma de que las alternativas reales (títulos, trabajos, independencia personal) siguen siendo percibidas como inaccesibles para una parte del colectivo. La transformación de esta realidad no exige intervenir “contra la cultura”, sino garantizar los derechos básicos de autonomía, educación y empleo que permitan que el consenso que la propia comunidad ya ha alcanzado pueda materializarse en las biografías de sus jóvenes.

4.7. El papel de las instituciones

El análisis de la “arquitectura de restricciones” quedaría incompleto si no abordara el papel de las instituciones públicas —sistema educativo y servicios sociales— en la configuración de las trayectorias que conducen al matrimonio temprano. La evidencia recabada a través de los grupos focales con profesionales de ocho ciudades sugiere que este fenómeno no ocurre en los márgenes porque el Estado no llegue, sino porque la forma en que el Estado se hace presente a menudo no logra interceptar —o incluso refuerza involuntariamente— las dinámicas de exclusión.

Se observa una desconexión sistémica entre los tiempos biográficos de las jóvenes y los tiempos burocráticos de la intervención, generando vacíos de protección que la institución matrimonial termina llenando.

Para comprender por qué se produce esta desconexión sistemática, el capítulo recurre a tres conceptos del marco teórico que permiten analizar la respuesta institucional más allá de los déficits individuales o las carencias de recursos. El análisis que sigue aplica tres conceptos desarrollados en el marco teórico —la *no-performatividad institucional* (Ahmed, 2012), la *burocracia a nivel de calle* (Lipsky, 1980) y el *racismo daltónico* (Bonilla-Silva, 2003)— para interpretar los patrones que emergen de los discursos de los profesionales. Como se mostrará, los tres mecanismos se articulan en una lógica común que convierte la omisión en norma y el abandono en respeto a la diferencia cultural.

El análisis aplica aquí el concepto de *imágenes de control* (Collins, 1990) al comportamiento institucional: como se mostrará, las tres imágenes identificadas en el marco teórico —la niña adultificada, la víctima pasiva, la madre dependiente— estructuran de forma sistemática qué situaciones el sistema lee como riesgo y cuáles como normalidad cultural.

4.7.1. Sistema educativo

En el ámbito educativo, los discursos de los y las profesionales revelan una fricción estructural que opera en varios planos simultáneos.

Protocolos tardíos y desvinculación acelerada.

Si bien existen mecanismos de detección del absentismo, su activación se describe frecuentemente como tardía e ineficaz. Para cuando la institución detecta la “desafección escolar” y pone en marcha la maquinaria burocrática, muchas adolescentes ya han consolidado su desvinculación o han iniciado procesos de unión de facto. Este desfase temporal se agrava por la movilidad residencial de las familias en situación de vulnerabilidad. Como señala un profesional:

“Las familias a menudo cambian de domicilio o teléfono, lo que convierte el expediente en un lío de papeles sin resolución.”

La discontinuidad administrativa dificulta el seguimiento longitudinal, convirtiendo cada cambio de centro en una potencial ruptura del vínculo educativo. Este patrón de activación tardía e ineficaz es precisamente lo que Ahmed (2012), conceptualiza como no-performatividad institucional. La escuela no carece de protocolos: dispone de registros de absentismo, canales de comunicación con las familias y, en muchos casos, de planes de inclusión formalmente aprobados. Lo que el material empírico documenta no es la ausencia de estos instrumentos, sino su incapacidad de hacer lo que dicen. Los protocolos existen, se mencionan en los discursos profesionales, figuran en las memorias institucionales —y, sin embargo, cuando la alumna gitana desaparece del sistema, no se activan con la urgencia que el caso requeriría. La declaración de intenciones cumple así una

función paradójica: al existir formalmente, exime a la institución de responsabilidad sin producir el efecto protector que justificaría su existencia.

Segregación y bajas expectativas.

Más allá de los fallos procedimentales, el material empírico documenta exactamente el patrón que (Lipsky, 1980) teoriza: bajo la presión de recursos escasos, los profesionales desarrollan atajos cognitivos que reescriben de facto la política pública. En este caso, esos atajos cristalizan en categorías esencialistas —"es su cultura", "las familias no quieren"— que externalizan la responsabilidad del abandono y blindan a la institución frente a cualquier exigencia de revisión.

Los relatos de los profesionales apuntan a una profecía autocumplida. Al agrupar al alumnado gitano o asumir tácitamente que su recorrido académico será corto, la escuela deja de operar como un espacio de retención y proyección de futuro. Una docente de Córdoba describe este mecanismo con crudeza:

“Hay una intención administrativa de segregar. La segregación en los centros no ocurre de manera esporádica; hay una intención para evitar problemas de 'inclusión'.”

Otra compañera completa el cuadro institucional:

“La administración permite esta segregación y guetificación... la administración nunca nos hizo caso.”

Una docente, con quince años en un centro donde prácticamente la totalidad del alumnado es de etnia gitana, confirma la extensión del fenómeno: *“Todas las familias son gitanas, y las que no, eligen otros centros.”* El resultado es un circuito educativo paralelo donde, como señala un profesor de Barcelona, *“nuestros niños están en una situación de UCI social y educativa.”*

Cuando las jóvenes perciben que la institución no apuesta por ellas —o cuando, como se señaló anteriormente, las alumnas con mayor potencial desaparecen sin que el sistema reaccione con la urgencia debida—, se envía un mensaje implícito de que su lugar “natural” no está en el aula. La docente de Córdoba describe la impotencia ante este patrón:

“Las niñas más poderosas y listas, que aseguraban que tendrían su trabajo y piso antes de casarse, al final han tomado el otro camino: emparejarse y tener hijos.”

En este sentido, el abandono escolar no es solo una renuncia individual, sino el resultado de una expulsión silenciosa por parte de un sistema que no ofrece anclajes significativos para esta población. Este mecanismo de desinversión pedagógica encuentra una base teórica precisa en el

concepto de adultificación prematura (Epstein, Blake y González, 2017). Cuando los agentes institucionales perciben a las alumnas gitanas como inherentemente orientadas hacia la vida conyugal no están simplemente reproduciendo un estereotipo cultural: están activando un sesgo cognitivo que reconfigura la categoría social de la alumna. Al atribuirle una madurez adulta anticipada, se erosiona su estatus formal de niña sujeta a protección institucional, y con él se debilita la obligación de intervención que ese estatus activa. El resultado es una forma de desprotección estructural que no requiere intencionalidad explícita: la institución no decide abandonar a la alumna, sino que deja de percibirla como alguien que necesita ser retenida. En este sentido, la adultificación no opera únicamente como sesgo individual del profesorado, sino como dispositivo institucional que convierte la expulsión silenciosa en algo que el propio sistema puede interpretar —erróneamente— como una transición voluntaria y culturalmente coherente.

La ausencia de referentes como cierre del horizonte de expectativas.

Un hallazgo transversal en los grupos focales de profesionales es la identificación de la falta de referentes como un factor determinante en el estrechamiento de las trayectorias vitales. Un profesional de Salamanca lo formula con claridad:

“La falta de referentes era enorme; al no tener a nadie que hubiera vivido esa situación y estudiado, no veían el estudio como una salida que les labrara un futuro distinto.”

La docente de Córdoba refuerza esta lectura con una frase que condensa el mecanismo: “¿Cómo va a soñar mi alumnado con la universidad si no saben lo que es?” Y desde Badajoz, otra profesional precisa las condiciones excepcionales bajo las cuales se rompe el patrón: “Los casos de éxito suelen tener detrás referentes familiares o una personalidad que rompe con la influencia del grupo.”

La ausencia de modelos visibles de trayectorias académicas exitosas opera como un mecanismo de cierre del horizonte de expectativas: si el matrimonio y la maternidad constituyen, prácticamente, las únicas transiciones a la vida adulta que las adolescentes pueden observar en su entorno inmediato, difícilmente podrán imaginar —y menos aún planificar— itinerarios alternativos. El matrimonio no se elige frente a la universidad; se elige frente a nada.

Significativamente, varios de los profesionales entrevistados señalan iniciativas concretas orientadas a romper este vacío referencial. En Córdoba, un centro ha organizado visitas del alumnado a la universidad: “Las familias me dicen que les gusta que sus hijos vean la universidad. Descubren que hay chicos y chicas gitanas de veintitantos años que siguen estudiando.” En Badajoz, “trabajamos con referentes, como el programa de radio escolar donde entrevistamos a gitanos titulados.” En Zaragoza, la intervención se articula con mediadores comunitarios: “Cuando

detectamos riesgo de abandono o matrimonio, hacemos una 'piña' con el mediador y la familia para intentar frenarlo.” Estas experiencias, aunque dispersas y dependientes de la voluntad individual de profesionales comprometidos, sugieren que la creación de referentes constituye una vía de intervención con capacidad real de ampliar el horizonte de lo imaginable.

La precarización del propio sistema como obstáculo.

Finalmente, los profesionales señalan un factor que rara vez aparece en los diagnósticos institucionales sobre matrimonio temprano: la precariedad estructural del sistema educativo en contextos de alta vulnerabilidad. Un profesional de Barcelona lo cuantifica:

“La inestabilidad de la plantilla de profesores, con un 80-85% de interinos cada año, impide la continuidad y el vínculo necesario con el alumnado.”

Desde Córdoba, otra profesional apunta en la misma dirección: “Hay problemas administrativos, plazas específicas que desaparecen y falta de estabilidad en las plantillas, lo que merma la calidad educativa.” La rotación permanente de docentes imposibilita la construcción de relaciones de confianza sostenidas, precisamente el tipo de vínculo que, según los propios profesionales, constituye la condición necesaria para retener al alumnado en riesgo de desvinculación. La intervención educativa efectiva requiere tiempo y continuidad; la precarización laboral del propio sistema garantiza que ninguna de las dos condiciones se cumpla.

Desde el marco del *efecto de incapacitación* (Adamecz-Völgyi y Scharle, 2020), esta precariedad estructural del propio sistema tiene una consecuencia directa sobre las trayectorias vitales: cada ruptura del vínculo educativo —un cambio de docente, un expediente perdido, una plaza suprimida— es también una ruptura de la temporalidad institucional que protege a la adolescente de la transición prematura, acortando el tiempo social de la infancia y acelerando la llegada del matrimonio como única vía de tránsito a la adultez que no requiere validación institucional.

4.7.2. Servicios sociales

El análisis de la respuesta de los servicios sociales revela un patrón que la *epistemología de la ignorancia* (Mills, 2007) permite interpretar con precisión: lo que los datos documentan no es que las instituciones no puedan saber, sino que están organizadas de forma que sistemáticamente no saben. Las secciones siguientes examinan cómo opera esta producción activa de desconocimiento en tres dimensiones concretas.

La normalización administrativa.

Los profesionales reconocen que los matrimonios a partir de los 16 años a menudo no activan las alertas de riesgo con la misma intensidad que en edades inferiores, normalizándose

administrativamente como “usos y costumbres” o quedando diluidos bajo etiquetas genéricas de “abandono”. Desde los servicios sociales de Barcelona, se describe esta categorización:

“Si es una edad de 13 años, en mi experiencia, sobre todo en infancia, lo que se ha hecho es abrir expediente de riesgo respecto a la chica. Si es una chica menor de edad, pero de 16 o 17 años, no se trata igual”

Esta distinción no implica automáticamente desprotección deliberada, pero sí evidencia cómo la lógica administrativa introduce gradaciones que pueden atenuar la intensidad de la intervención. En este sentido, la diferenciación ilustra cómo el propio sistema clasificatorio puede invisibilizar situaciones de vulnerabilidad, aunque también muestra que los márgenes de discrecionalidad profesional operan dentro de marcos normativos y cargas de trabajo concretas. Un profesional de la educación lo expresa con contundencia:

“Si una niña se casa con 13 años, debería intervenir la Fiscalía de Menores, pero a veces se escusan en la 'cultura' para no actuar. Eso es negligencia administrativa.”

La descoordinación institucional.

La falta de articulación entre los ámbitos educativo y de protección social emerge como un obstáculo estructural a la intervención preventiva. Una docente de Córdoba describe esta fractura:

“Falta coordinación absoluta entre Servicios Sociales y la escuela. Damos los pasos legales, pero no hay un seguimiento real ni respaldo administrativo.”

La ausencia de protocolos específicos y situados culturalmente provoca que muchas situaciones de vulnerabilidad no sean leídas como tales por el sistema hasta que es demasiado tarde para una prevención efectiva.

Desde el marco de Mills (2007), la descoordinación institucional que los profesionales describen no puede leerse únicamente como un problema de gestión administrativa. El expediente que se pierde cuando la familia cambia de domicilio, el seguimiento que no se produce porque ningún organismo asume la responsabilidad, el protocolo que existe formalmente pero que nadie activa: estos no son accidentes burocráticos aislados, sino el efecto acumulado de un sistema que no ha diseñado sus procedimientos para mantener en el foco a una población que históricamente ha sido considerada periférica a sus prioridades. La ignorancia que se produce no es neutral: beneficia a las instituciones —que quedan exentas de responsabilidad sin haber tomado ninguna decisión explícita— y perjudica de forma predecible y sistemática a las jóvenes gitanas, cuya vulnerabilidad queda

enterrada bajo categorías administrativas opacas que ningún organismo tiene el mandato claro de desenterrar.

La confusión entre exclusión y cultura.

Un hallazgo particularmente relevante para el marco analítico de este estudio es que los propios profesionales identifican una tendencia del sistema institucional a etiquetar como “cultural” lo que en rigor constituye una respuesta a la exclusión. Un profesional lo formula de manera nítida:

“Yo no hablo de población gitana, sino de población en exclusión social. Trabajo con menores en exclusión que, sean gitanos o no, adoptan la 'cultura de barrio' o de exclusión.”

Y desde Barcelona, otro profesional completa esta lectura:

“Muchas familias gitanas y no gitanas han convertido en 'cultura gitana' cosas que son exclusión y pobreza.”

Esta autocrítica profesional resulta analíticamente significativa: cuando las instituciones interpretan el matrimonio temprano como una “costumbre gitana” ante la cual conviene no intervenir, están operando con la misma lógica culturalista que este estudio cuestiona. La “no intervención” por etiquetaje cultural se convierte así en una forma de desatención que, sin ser necesariamente malintencionada, deja a las jóvenes desprovistas de recursos externos que podrían contrarrestar la arquitectura de restricciones que convierte el matrimonio temprano en una opción válida.

Esta dinámica encuentra su formulación más precisa en la *epistemología de la ignorancia* de Mills (2007). Cuando un profesional encuadra el matrimonio temprano como una práctica cultural ante la cual no corresponde intervenir, no está simplemente equivocándose en su diagnóstico: está reproduciendo una forma de no-saber que tiene una función ideológica específica. Al etiquetar como “cultura” lo que es el efecto de la exclusión estructural, la institución se exime de la obligación de actuar —porque la cultura, a diferencia de la desigualdad, no es un problema que el Estado tenga el deber de resolver. El resultado es una ignorancia funcionalmente conveniente: permite mantener la imagen de una institución sensible a la diversidad sin asumir el coste político y presupuestario de una intervención real. Lo que Mills permite ver es que esta ignorancia no se sostiene sola: requiere ser activamente producida y reproducida, a través de categorías de registro que no desagregan por origen etnoracial, de protocolos que no distinguen entre riesgo y tradición, y de formaciones profesionales que no incorporan el análisis estructural del racismo. En ese sentido,

la confusión entre exclusión y cultura no es un error corregible con más información: es el síntoma de un sistema epistemológico que ha decidido, de forma tácita, no querer saber.

Este mecanismo tiene un nombre preciso en la literatura sociológica: racismo daltónico (*color-blind racism*), en la formulación de Bonilla-Silva (2003). La ideología daltónica no requiere intencionalidad racista por parte de los profesionales; al contrario, opera con mayor eficacia cuando quienes la reproducen se perciben a sí mismos como agentes comprometidos con la igualdad. Su lógica consiste en atribuir las desigualdades observables no a estructuras de poder históricamente producidas, sino a diferencias culturales o a decisiones individuales, convirtiendo así la intervención en una injerencia y la omisión en respeto. Cuando un profesional de los servicios sociales se excusa de que no interviene porque "es su cultura", no está ejerciendo neutralidad: está aplicando, bajo la apariencia de sensibilidad cultural, una ideología que desplaza la responsabilidad del Estado hacia la comunidad minorizada y que, en la práctica, produce exactamente el mismo efecto que la negligencia administrativa explícita. Lo que diferencia el racismo daltónico de otras formas de discriminación es que se reproduce con la conciencia tranquila —y eso, como señala Bonilla-Silva, es precisamente lo que lo hace tan resistente al cambio.

4.7.3. Síntesis analítica

En conclusión, la respuesta institucional se caracteriza por su fragmentación, reactividad y precariedad. El Estado tiende a intervenir ante situaciones de crisis aguda (conflictos graves, absentismo total), pero carece de estrategias sostenidas para abordar la vulnerabilidad crónica y los procesos sutiles de cierre de expectativas que conducen al matrimonio temprano.

El análisis de los discursos profesionales permite identificar dos lógicas complementarias mediante las cuales la omisión institucional co-produce el fenómeno. En el ámbito educativo, la segregación, la ausencia de referentes y la precarización de las plantillas convergen para configurar un entorno que expulsa antes de retener: la escuela no logra constituirse como un espacio de anclaje biográfico alternativo al matrimonio. En el ámbito de la protección social, la normalización administrativa del matrimonio a partir de los 16 años, la descoordinación con el sistema educativo y la confusión entre cultura y exclusión generan un vacío de intervención que solo se activa —cuando lo hace— ante situaciones de crisis aguda.

Al no garantizar un entorno educativo inclusivo ni una protección social proactiva que ofrezca alternativas tangibles de emancipación, las instituciones públicas contribuyen —por defecto— a que el matrimonio y la familia extensa sigan siendo las únicas estructuras capaces de ofrecer seguridad, pertenencia y un rol adulto reconocido a las jóvenes gitanas.

El material empírico recogido permite identificar, con notable precisión, las tres imágenes de control descritas por Collins (1990) operando en el interior del aparato institucional. La primera es la *niña adultificada*: la alumna gitana inteligente y con proyección que desaparece del sistema sin que se active ningún protocolo de urgencia, porque la institución la percibe implícitamente como alguien que ha tomado una decisión madura. La segunda es la *víctima pasiva del patriarcado gitano*: la figura que aparece en los discursos de los servicios sociales cuando la situación de vulnerabilidad se reencuadra como un asunto cultural ante el cual la intervención sería una injerencia, desplazando la responsabilidad del Estado hacia la comunidad y negando simultáneamente la agencia de la joven y la obligación institucional de protegerla. La tercera es la *madre dependiente*: la mujer gitana con cargas familiares cuya situación se normaliza administrativamente como el desenlace esperable de su trayectoria, sin que se activen los recursos de emancipación que sí se desplegarían ante un perfil considerado normativamente más digno de inversión. Lo analíticamente relevante de este hallazgo no es solo que estas imágenes produzcan prejuicios individuales, sino que estructuran la percepción institucional de forma sistemática: determinan qué situaciones se leen como riesgo y cuáles como normalidad cultural, qué expedientes se abren y cuáles se archivan, y en última instancia, qué trayectorias el Estado considera obligado a proteger y cuáles abandona a su propia inercia. La *ceguera selectiva* que caracteriza la respuesta institucional documentada en este capítulo no es, por tanto, un déficit de información, sino el efecto predecible de un sistema de representación que lleva décadas construyendo a la mujer gitana como un sujeto que no requiere —o que no merece— la misma intensidad de protección que el sujeto normativo de las políticas públicas.

CAPÍTULO 5: Conclusiones

5.1 Síntesis interpretativa

Esta investigación partió de una tesis que el análisis empírico permite sostener, aunque con los matices que toda aproximación cualitativa impone: las trayectorias vitales de las jóvenes gitanas, incluidas sus decisiones matrimoniales, son el resultado de una interacción compleja entre estructuras de poder que constriñen las oportunidades y una agencia situada que opera dentro de ese campo de posibilidades estructuralmente limitado. El matrimonio temprano no se explica por preferencia cultural ni por déficit de valores, sino que se explica como respuesta adaptativa dentro de una arquitectura de restricción que converge desde tres direcciones simultáneas.

El análisis ha confirmado que estas tres estructuras —patriarcado, racismo institucional y pobreza estructural— no operan de forma aditiva sino convergente. No es que cada una sume su efecto independientemente, es que cada una cierra las salidas que las otras podrían dejar abiertas. El patriarcado restringe la libertad de movimiento y construye la incompatibilidad entre educación y matrimonio; el racismo institucional cierra el acceso laboral que haría viable postergar el matrimonio; la pobreza estructural convierte la educación en un lujo con coste de oportunidad, demasiado a menudo, insostenible. La interseccionalidad, en el sentido que Collins (1990) y Crenshaw (1989) le atribuyen, no es aquí un recurso retórico sino una descripción precisa del mecanismo: la opresión que enfrentan las jóvenes gitanas no puede comprenderse descomponiendo sus dimensiones, porque es precisamente su convergencia lo que genera la severidad de la restricción.

Dentro de esta arquitectura, las mujeres ejercen agencia. Los hallazgos son consistentes con la distinción que Klocker (2007) establece entre *thin* y *thick agency*: las decisiones matrimoniales son reales —no son capitulaciones pasivas ni engaños— pero se toman dentro de un campo de posibilidades tan estrecho que la distinción entre voluntad y constricción pierde buena parte de su capacidad explicativa. El marco de Mahmood ([2005] 2012) resulta igualmente pertinente. Hallamos que la conformidad con la norma matrimonial no agota la agencia de las participantes, sino que constituye, en muchos casos, una forma activa de navegación dentro de las condiciones que no eligieron. Interpretar estas decisiones como mera sumisión sería reproducir exactamente el déficit analítico que el marco teórico pretendía superar.

Un hallazgo que el marco teórico anticipaba y que el material empírico ha precisado con mayor claridad es la dimensión institucional de la arquitectura de restricción. Las instituciones —sistema

educativo y servicios sociales— no son un contexto externo al fenómeno sino agentes que lo co-producen. El análisis de los discursos profesionales revela los tres mecanismos que el marco teórico había identificado operando de forma articulada: los atajos cognitivos de la burocracia a nivel de calle (Lipsky, 1980) cristalizan en categorizaciones esencialistas que naturalizan la desvinculación educativa de las alumnas gitanas; la no-performatividad institucional (Ahmed, 2012) convierte los protocolos de protección en declaraciones sin efecto material; y la epistemología de la ignorancia (Mills, 2007) transforma la descoordinación y los expedientes perdidos en producción activa de opacidad. Al no garantizar alternativas tangibles de emancipación, las instituciones contribuyen —por omisión sistemática, no por negligencia individual— a que el matrimonio y la familia extensa sigan siendo las estructuras preponderantes capaces de ofrecer seguridad y pertenencia.

El análisis intergeneracional, articulado a través del principio de *linked lives* (Elder, 1998), revela que lo que se transmite entre generaciones no es una preferencia cultural por el matrimonio temprano sino la persistencia de las restricciones estructurales que lo generan. El consenso comunitario documentado —mujeres mayores, (algunos) hombres y chicas jóvenes recomendando activamente esperar, estudiar, vivir— demuestra que la comunidad gitana no reproduce el matrimonio temprano como valor: lo reproduce como respuesta a condiciones que no han cambiado. Donde esas condiciones se modifican —donde hay acceso real a educación sin segregación, a empleo sin discriminación, a libertad de movimiento— el matrimonio temprano retrocede. Esta bifurcación por acceso, y no la transformación cultural, es el mecanismo que el análisis ha podido documentar.

Estos hallazgos son, en su conjunto, coherentes con la tesis de partida. Deben interpretarse, no obstante, con las cautelas que impone el diseño de la investigación: el material es cualitativo y de alcance no representativo, las narrativas son retrospectivas y, por tanto, susceptibles de reconstrucción ex post, y la cobertura territorial, aunque amplia, no agota la heterogeneidad de contextos del Estado español. Lo que la investigación permite afirmar son patrones interpretativos y mecanismos relacionales, no estimaciones de frecuencia ni generalizaciones poblacionales.

5.2 Contribuciones de la investigación

Toda investigación empírica se mueve en la tensión entre confirmar marcos preexistentes y generar conocimiento que los excede. Esta investigación se sitúa, mayoritariamente, en el primer polo: sus hallazgos son coherentes con los marcos teóricos que los orientaron y contribuyen a validarlos en un contexto —el de las comunidades gitanas en España— que hasta ahora había sido escasamente explorado desde una perspectiva estructural, antirracista e interseccional. Con esa cautela, es

posible señalar algunas contribuciones que el análisis aporta más allá de la mera aplicación de conceptos preexistentes.

La primera contribución es empírica y refutatoria: la documentación sistemática del consenso comunitario contra el matrimonio temprano. El argumento de que el matrimonio temprano no es una preferencia cultural sino una respuesta a restricciones estructurales existía en la literatura teórica, pero carecía de evidencia empírica directa en el contexto español. Esta investigación aporta esa evidencia: mujeres mayores, algunas voces masculinas y chicas jóvenes recomendando activamente esperar, estudiar y vivir constituyen un corpus empírico que permite sostener la refutación del culturalismo no como posición ideológica sino como conclusión basada en datos. La comunidad gitana no necesita ser re-educada en valores: ya sostiene los valores que el discurso hegemónico le niega.

La segunda contribución es analítica: la distinción entre cambio generacional y bifurcación por acceso. La literatura sobre matrimonio temprano tiende a interpretar los cambios observables como transformación cultural intergeneracional. El análisis de esta investigación sugiere una lectura alternativa: lo que se observa no es que una generación haya cambiado de valores sino que, dentro de la misma generación, quienes tienen acceso real a educación, empleo y libertad de movimiento postergan o rechazan el matrimonio, mientras quienes carecen de ese acceso lo mantienen como respuesta racional a la restricción. Esta bifurcación por acceso tiene implicaciones directas para el diseño de políticas: si el cambio fuera cultural, la intervención debería ser educativa en valores; si es estructural, la intervención debe ser en acceso.

La tercera contribución es una reformulación del principio de *linked lives* (Elder, 1998) aplicado a este fenómeno. En su formulación habitual, el concepto describe cómo las trayectorias individuales se construyen en interdependencia con las de otras personas significativas. Esta investigación propone que lo que se transmite intergeneracionalmente no son valores ni preferencias matrimoniales, sino las condiciones estructurales de restricción que hacen que el matrimonio temprano continúe siendo una respuesta adaptativa en cada generación. El mecanismo de reproducción no es cultural sino estructural: no se transmite el matrimonio como norma, sino la arquitectura de restricción que lo genera.

La cuarta contribución es de alcance más modesto pero analíticamente precisa: la documentación de la invisibilización institucional del matrimonio temprano como producción activa de opacidad, y no como ausencia de información. La divergencia entre lo que los profesionales de servicios sociales declaran ver y lo que educadores y participantes describen no refleja incompetencia ni mala fe individual, sino una organización institucional que sistemáticamente no registra, no coordina y no nombra lo que ocurre fuera de los protocolos administrativos. Esta distinción —

entre no saber y estar organizado para no saber— tiene implicaciones directas para cómo se evalúa la eficacia de los sistemas de protección.

Estas contribuciones deben entenderse como hipótesis interpretativas que el material empírico disponible permite sostener provisionalmente, no como conclusiones definitivas. Su alcance está limitado por el carácter no representativo de la muestra y por la naturaleza cualitativa del análisis. Investigaciones futuras con diseños complementarios —longitudinales, comparativos o de mayor alcance territorial— podrían confirmar, matizar o refutar cada una de estas lecturas.

5.3 El culturalismo como obstáculo epistemológico: implicaciones teóricas

Una de las implicaciones teóricas más relevantes de esta investigación no es una conclusión empírica sino un diagnóstico epistemológico: el marco culturalista no es simplemente una explicación insuficiente del matrimonio temprano en comunidades gitanas, sino un obstáculo activo para su comprensión. Identificar con precisión por qué es un obstáculo, y no solo una simplificación, tiene consecuencias tanto para la producción de conocimiento como para el diseño de intervenciones.

El enfoque culturalista atribuye el matrimonio temprano a una idiosincrasia o tradición gitana, presentando la práctica como expresión de un sistema de valores diferenciado que se transmite y reproduce de generación en generación. Esta operación intelectual realiza, simultáneamente, tres movimientos problemáticos. En primer lugar, esencializa a la comunidad gitana: convierte una práctica históricamente condicionada en un atributo grupal inmutable, reproduciendo la lógica que Bonilla-Silva (2003) identifica como racismo daltónico —la que naturaliza desigualdades como diferencias culturales y desplaza la responsabilidad de las estructuras hacia los grupos que las padecen. En segundo lugar, descontextualiza: desvincula la práctica de las condiciones materiales que la generan, haciendo invisible exactamente lo que un análisis estructural debe hacer visible. En tercer lugar, despolitiza: al situar la causa en la cultura, convierte un problema de acceso y de derechos en un problema de valores, eximiendo a las instituciones de su responsabilidad en la reproducción del fenómeno.

Este tercer movimiento conecta directamente con la no-performatividad institucional que Ahmed (2012) describe: cuando las instituciones nombran el matrimonio temprano como costumbre cultural ante la cual no corresponde intervenir, no están simplemente cometiendo un error analítico. Están produciendo un efecto político concreto: la legitimación de la omisión. El etiquetado cultural actúa como tecnología de desresponsabilización institucional, convirtiendo la

ausencia de protección en respeto a la diversidad. Los datos de esta investigación documentan este mecanismo en los discursos de profesionales de servicios sociales y educadores que reconocen el fenómeno pero lo clasifican bajo categorías que no activan protocolos de intervención.

La epistemología de la ignorancia (Mills, 2007) ofrece el marco más preciso para entender por qué esta operación es sistemática y no accidental. Las instituciones no desconocen el matrimonio temprano en comunidades gitanas por falta de información: están organizadas de forma que producen activamente ese desconocimiento. La clasificación del fenómeno como cultural es parte de esa organización: permite no registrar, no coordinar, no nombrar. Lo que el análisis documenta no es ignorancia sino una forma específica de conocimiento —el conocimiento de que no se debe saber, o de que lo que ocurre no requiere ser contado.

Frente a este obstáculo epistemológico, la posición teórica de esta investigación no es la de sustituir una explicación cultural por una explicación estructural de igual vocación totalizadora. Es, más modestamente, la de insistir en que cualquier análisis del matrimonio temprano en comunidades gitanas que no incorpore las condiciones materiales de posibilidad —segregación educativa, discriminación laboral, pobreza estructural, confinamiento patriarcal— produce conocimiento parcial con efectos políticos concretos. La cultura no es irrelevante en el análisis de las prácticas sociales; lo que esta investigación cuestiona es su uso como variable explicativa autónoma, desconectada de las estructuras que la condicionan y que, a su vez, ella contribuye a reproducir.

5.4 Limitaciones y líneas futuras de investigación

Toda investigación produce conocimiento situado: conocimiento desde una posición metodológica, teórica y empírica específica que condiciona tanto lo que puede ver como lo que inevitablemente deja fuera. Explicitar estas condiciones no debilita los hallazgos sino que precisa su alcance y los hace epistemológicamente más honestos.

La limitación más estructural es la no representatividad estadística de la muestra. Los hallazgos de esta investigación son patrones interpretativos contruidos a partir de cincuenta trayectorias biográficas y un conjunto de grupos focales con población gitana y profesionales institucionales en siete comunidades autónomas. Este material permite sostener argumentos sobre mecanismos y relaciones, no sobre frecuencias ni proporciones en el conjunto de la población gitana española. Afirmaciones del tipo “el X% de mujeres gitanas experimenta Y” exceden lo que el diseño metodológico autoriza.

La segunda limitación es el carácter retrospectivo del material. Las entrevistas reconstruyen trayectorias que abarcan hasta cuarenta y cinco años, lo que las expone a reinterpretaciones ex

post condicionadas por la trayectoria posterior de cada participante. Una mujer que ha vivido una separación difícil puede narrar su decisión matrimonial de forma diferente a como lo haría quien mantiene una relación estable. Esta vulnerabilidad no invalida el material —la reflexividad retrospectiva es en sí misma información analíticamente relevante— pero obliga a tratar las narrativas como reconstrucciones situadas, no como registros transparentes de lo que ocurrió.

La tercera limitación es el probable sesgo de participación. Las mujeres que aceptaron ser entrevistadas tienen, previsiblemente, mayor reflexividad sobre su propia experiencia que quienes declinaron. Esto puede generar una sobrerrepresentación de narrativas de agencia articulada y subestimar situaciones de mayor vulnerabilidad, silencio o incapacidad de distanciamiento respecto a la propia trayectoria. El perfil de las participantes que no pudieron o no quisieron participar permanece, por definición, fuera del alcance del análisis.

La cuarta limitación concierne al alcance territorial. Aunque la investigación abarca siete comunidades autónomas y contempla diversidad de contextos urbanos, metropolitanos y rurales, no cubre la totalidad de realidades posibles en el Estado español. Contextos específicos pueden presentar configuraciones que el material recogido no permite documentar.

Estas limitaciones delimitan un conjunto de líneas de investigación futura que este proyecto no puede resolver pero sí contribuye a precisar. En primer lugar, investigaciones longitudinales que acompañen trayectorias en tiempo real —y no solo retrospectivamente— permitirían documentar con mayor precisión los momentos de *turning point* y los mecanismos de incapacitación que esta investigación ha podido identificar solo a través del recuerdo. En segundo lugar, diseños comparativos entre comunidades con distinto grado de acceso a educación y empleo permitirían contrastar empíricamente la hipótesis de bifurcación por acceso que esta investigación propone pero no puede verificar con el diseño actual. En tercer lugar, investigaciones centradas específicamente en la perspectiva masculina —con muestras más amplias que los veintiún hombres de esta investigación— contribuirían a completar la dimensión relacional del género, que aquí ha podido explorarse solo de forma preliminar. Finalmente, estudios que incorporen análisis documental sistemático de expedientes institucionales permitirían contrastar, con evidencia directa, la hipótesis de invisibilización activa que esta investigación ha podido sostener solo a través de los discursos profesionales.

5.5 Implicaciones para la política y práctica

Los hallazgos de esta investigación no permiten derivar prescripciones de política en sentido estricto: el diseño cualitativo y el alcance no representativo de la muestra impiden sostener

recomendaciones con pretensión de generalización. Lo que sí permiten es identificar un conjunto de implicaciones que se derivan lógicamente del análisis y que pueden orientar tanto el diseño de intervenciones como la evaluación crítica de las existentes.

La implicación más fundamental concierne al diagnóstico. Si el matrimonio temprano es una respuesta adaptativa a una arquitectura de restricción convergente —y no una preferencia cultural— entonces las intervenciones orientadas a modificar valores, actitudes o normas comunitarias están, en el mejor de los casos, actuando sobre el síntoma y, en el peor, reproduciendo el marco culturalista que este análisis cuestiona. La eficacia de cualquier intervención depende de que su diagnóstico sea correcto: intervenciones bien intencionadas pero construidas sobre un marco explicativo equivocado pueden generar efectos nulos o, en contextos de desconfianza histórica hacia las instituciones, efectos contraproducentes. El primer paso no es diseñar programas sino revisar el marco desde el que se diagnostica el problema.

La segunda implicación concierne al sistema educativo. El análisis documenta que la desvinculación escolar precede al matrimonio y constituye uno de sus factores estructurales más determinantes. Esto desplaza la responsabilidad institucional: el sistema educativo no es un observador externo del fenómeno sino un agente que, a través de la segregación, las bajas expectativas y la ausencia de referentes, contribuye a producirlo. Las intervenciones que sitúan la escuela únicamente como espacio de detección y alerta —y no como espacio donde se generan o se cierran oportunidades— están operando con una comprensión parcial del mecanismo.

La tercera implicación concierne a la coordinación institucional. La invisibilización administrativa del fenómeno no es un problema de voluntad individual de los profesionales sino de arquitectura institucional: la descoordinación entre servicios educativos y sociales, la ausencia de protocolos que vinculen absentismo y riesgo matrimonial, y la clasificación del fenómeno bajo categorías que no activan respuesta producen, de forma sistemática, opacidad donde debería haber visibilidad. Esto sugiere que las intervenciones centradas en la formación de profesionales individuales tienen un alcance limitado si no van acompañadas de cambios en los dispositivos institucionales que organizan qué se registra, qué se coordina y qué se nombra.

La cuarta implicación, quizás la más incómoda institucionalmente, es que el acceso real —a educación de calidad sin segregación, a empleo sin discriminación etnorracial, a libertad de movimiento y a vivienda digna— es la condición de posibilidad del cambio que las propias comunidades gitanas ya recomiendan. El consenso comunitario documentado en esta investigación demuestra que no hay déficit de valores ni resistencia cultural al cambio: hay déficit de acceso. Las políticas que no abordan este déficit estructural, independientemente de su sofisticación técnica, están interviniendo en un fenómeno sin atacar las condiciones que lo generan.

5.6 Cierre

Esta investigación comenzó con una pregunta sobre por qué jóvenes gitanas con buen desempeño escolar abandonan los estudios y contraen matrimonio a edades tempranas. La respuesta que el análisis permite sostener es, en su formulación más precisa, la siguiente: porque el sistema — educativo, laboral, residencial, institucional— está organizado de forma que lo hace racional. No inevitable, no desvinculado de las condiciones que lo hacen posible, sino racional dentro de un campo de posibilidades que se estrecha de forma convergente antes de que muchas de ellas cumplan dieciocho años.

Las mujeres que participaron en esta investigación no son víctimas pasivas ni portadoras de una cultura que las determina. Son personas que han navegado, con los recursos disponibles, condiciones que no eligieron. Que algunas de ellas, décadas después, recomienden a sus hijas y nietas un camino distinto al que ellas pudieron recorrer no es una contradicción: es la evidencia más clara de que lo que se transmite no es una preferencia sino una restricción, y de que cuando la restricción se afloja, la preferencia emerge en otra dirección.

El conocimiento producido en esta investigación es situado, provisional y limitado en su alcance. No pretende ser la última palabra sobre el matrimonio temprano en comunidades gitanas en España, sino una contribución a desplazar el marco desde el que ese fenómeno se ha leído históricamente: de la cultura a la estructura, de la diferencia a la desigualdad, de la anomalía a la respuesta adaptativa. Si ese desplazamiento, aunque parcial, contribuye a que futuras investigaciones, políticas e intervenciones se formulen con mayor precisión y menor injusticia, la investigación habrá cumplido su propósito.

Bibliografía

- Abad Merino, S., Segovia Aguilar, B., García Segura, S., García Cabrera, M. del M., Olivares García, M. Á., & Aranda García, D. (2019). *Mujeres gitanas. Matrimonioa tempranoa y violencia de género*. Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas Kamira.
- Abu-Lughod, L. (1990). The romance of resistance: Tracing transformations of power through Bedouin women. *American Ethnologist*, 17(1), 41–55.
- Abu-Lughod, L. (2013). *Do Muslim Women Need Saving?* Harvard University Press.
- Adamecz-Völgyi, A., & Scharle, Á. (2020). Books or babies? The incapacitation effect of schooling on minority women. *Journal of Population Economics*, 33(4), 1219–1261.
- Ahmed, S. (2012). *On being included: Racism and diversity in institutional life*. Duke University Press.
- Allen, T. W. (2012). *Racial oppression and social control* (2. ed). Verso.
- Anitha, S., & Gupte, M. (2026). Conceptualising Coercion in Child/Forced Marriage Through an Intersectional lens: Narratives of Survivors and Practitioners in the US. *Social & Legal Studies*, 35(1), 121–142. <https://doi.org/10.1177/09646639251325493>
- Baldrige, B. J. (2019). *Reclaiming Community: Race and the Uncertain Future of Youth Work*. Stanford University Press.
- Balibar, É., & Wallerstein, I. M. (1991). *Race, nation, class: Ambiguous identities* (1. publ). Verso Publ.

- Baraka, J., Lawson, D. W., Schaffnit, S. B., Wamoyi, J., & Urassa, M. (2022). Why marry early? Parental influence, agency and gendered conflict in Tanzanian marriages. *Evolutionary Human Sciences*, 4, e49.
- Barker, M. (1981). *The new racism: Conservatives and the ideology of the tribe*. Junction Books.
- Bennett, L. R. (2005). *Women, Islam and modernity: Single women, sexuality and reproductive health in contemporary Indonesia*. Routledge.
- Bonilla-Silva, E. (1999). The Essential Social Fact of Race. *American Sociological Review*, 64(6), 899–906. <https://doi.org/10.1177/000312249906400609>
- Bonilla-Silva, E. (2003). *Racism without racists: Color-blind racism and the persistence of racial inequality in America*. Rowman & Littlefield Publishers.
- Bourdieu, P. (with Ruiz de Elvira Hidalgo, M. C.). (2012). *La distincion: Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus.
- Connell, R. (2013). *Gender and power: Society, the person and sexual politics*. John Wiley & Sons.
- Connell, R. (2020a). *Gender: In world perspective*. John Wiley & Sons.
- Connell, R. (2020b). *Masculinities* (2nd ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003116479>
- DiPrete, T. A., & Eirich, G. M. (2006). Cumulative advantage as a mechanism for inequality: A review of theoretical and empirical developments. *Annu. Rev. Sociol.*, 32(1), 271–297.
- Dovidio, J. F., & Gaertner, S. L. (2000). Aversive Racism and Selection Decisions: 1989 and 1999. *Psychological Science*, 11(4), 315–319. <https://doi.org/10.1111/1467-9280.00262>
- Elder, G. H. (1998). The life course as developmental theory. *Child Development*, 69(1), 1–12.

- Emirbayer, M., & Mische, A. (1998). What is agency? *American Journal of Sociology*, 103(4), 962–1023.
- Essed, P. (1991). *Understanding everyday racism: An interdisciplinary theory*. Sage Publications.
- Farris, S. R. (2017). *In the name of women's rights: The rise of femonationalism*. Duke University Press.
- Filigrana, P. (2020). *El pueblo gitano contra el Sistema-Mundo: Reflexiones de una activista para el debate* (Vol. 28). Ediciones Akal.
- Fine, M. (1991). *Framing dropouts: Notes on the politics of an urban high school*. Suny Press.
- Gadson, C. A., & Lewis, J. A. (2022). Devalued, overdisciplined, and stereotyped: An exploration of gendered racial microaggressions among Black adolescent girls. *Journal of Counseling Psychology*, 69(1), 14–26. <https://doi.org/10.1037/cou0000571>
- Gillborn, D. (2005). Education policy as an act of white supremacy: Whiteness, critical race theory and education reform. *Journal of Education Policy*, 20(4), 485–505. <https://doi.org/10.1080/02680930500132346>
- Gutiérrez-Sánchez, J. D., & Maestre, F. E. (2025). Matrimonios concertados y población romaní de Europa del Este en España. *Áreas: Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (49), 5–18.
- Hirschman, A. O. (1972). *Exit, voice, and loyalty: Responses to decline in firms, organizations, and states*. Harvard university press.
- Jiwani, Y. (2006). *Discourses of denial: Mediations of race, gender, and violence*. UBC press.

- Kirilova, D., & Repaire, V. (2003). The innovatory practices in the field of education of Roma children. *Council of Europe*.
- Klocker, N. (2007). An example of ‘thin’agency: Child domestic workers in Tanzania. In *Global perspectives on rural childhood and youth* (pp. 100–111). Routledge.
- Lentin, A. (2008). Europe and the Silence about Race. *European Journal of Social Theory*, 11(4), 487–503. <https://doi.org/10.1177/1368431008097008>
- Lentin, A. (2020). *Why race still matters*. Polity Press.
- Lipsky, M. (1980). *Street-level bureaucracy: Dilemmas of the individual in public service*. Russell Sage Foundation.
- Mahmood, S. (2012). *Politics of piety: The Islamic revival and the feminist subject*. Princeton University Press.
- Manderson, L., & Liangputtong, P. (2002). *Coming of age in South and Southeast Asia: Youth, courtship and sexuality* (Vol. 30). Psychology Press.
- Mills, C. (2007). White ignorance. *Race and Epistemologies of Ignorance*, 247, 26–31.
- Morrell, R., Jewkes, R., & Lindegger, G. (2012). Hegemonic masculinity/masculinities in South Africa: Culture, power, and gender politics. *Men and Masculinities*, 15(1), 11–30.
- Oakes, J. (2005). *Keeping track: How schools structure inequality* (2nd ed). Yale University Press.
- Oprea, A. (2005). The Arranged Marriage of Ana Maria Cioaba, Intra-Community Oppression and Romani Feminist Ideals: Transcending the ‘Primitive Culture’ Argument. *European Journal of Women’s Studies*, 12(2), 133–148. <https://doi.org/10.1177/1350506805051234>

- Peña García, P. (2020). Mujeres gitanas y feminismo: Un movimiento sin diseccionar. *Ehquidad: La Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (13), 59–78.
- Rist, R. (1970). Student social class and teacher expectations: The self-fulfilling prophecy in ghetto education. *Harvard Educational Review*, 40(3), 411–451.
- Spivak, G. C. (2023). Can the subaltern speak? In *Imperialism* (pp. 171–219). Routledge.
- Stolcke, V. (2000). *Cultural Fundamentalism*.
- Taylor, A. Y., Murphy-Graham, E., Van Horn, J., Vaitla, B., Del Valle, Á., & Cislighi, B. (2019). Child marriages and unions in Latin America: Understanding the roles of agency and social norms. *Journal of Adolescent Health*, 64(4), S45–S51.
- Vladimirova, M., & Amudzhiyan, D. (2020). Comparative Analysis of the Reproductive Behaviour of Mothers and Daughters of Roma Origin in the Region of Plovdiv. *Knowledge-International Journal*, 43(4), 729–734.
- Women Living Under Muslim Laws. (2013). Child, early and forced marriage: A multi-country study. *A Submission to the UN Office of the High Commissioner for Human Rights (OCHCR)*.

Anexos

1. Guión de la entrevista

I. Introducción y Consentimiento Informado

- Presentación: Dar la bienvenida. Explicar el proyecto y el objeto de la entrevista (qué se preguntará).
- Consentimiento Informado: Explicar detalladamente el propósito del estudio, el uso de los datos (anonimizados, para investigación y posible incidencia política/social), la voluntariedad de la participación, el derecho a no responder preguntas específicas o a detener la entrevista en cualquier momento, y solicitar permiso para grabar audio, explicando su finalidad (fidelidad en la transcripción). Entregar y firmar/consentir verbalmente el documento.
- Nota: Crear un ambiente de confianza y respeto mutuo. Aclarar dudas iniciales.

II. Información Sociodemográfica y Contextual Breve

Se recoge de forma ágil al empezar a hablar del contexto:

- Edad actual.
- Edad al casarse.
- Nivel estudios actual.
- Nivel de estudios al casarse.
- Situación laboral actual.
- Situación laboral al casarse.
- Con quién vives actualmente.
- Con quién vivías antes casarse.

III. Narrativa del Matrimonio: Contexto, Decisión e Impacto Inicial

Aspiraciones y Contexto Previo al Matrimonio:

- Antes de casarte, ¿cómo te iba en los estudios?

- ¿Qué planes o ilusiones tenías para tu futuro en ese momento?
- ¿Sentías que tenías apoyo (familiar, escolar) para esos planes, o veías dificultades?

Proceso de Decisión y Unión:

- ¿Cómo surgió la idea de casarte a esa edad? ¿Cómo se tomó la decisión? ¿Quiénes participaron?
- ¿Qué crees que fue lo más importante que influyó en que te casaras en ese momento (razones personales, familiares, económicas, de la costumbre...)?
- En ese momento, ¿sentiste que tenías otras opciones o caminos posibles?

Impacto Inmediato:

- ¿Cómo cambió tu vida inmediatamente después de casarte? (Rutinas, responsabilidades, relaciones sociales).
- ¿Has tenido hijos/as? ¿A qué edad tuviste tu primer hijo/a? ¿Cómo influyó en tu vida?

IV. Impactos Clave a lo Largo de la Vida

Evolución del matrimonio:

- Hemos hablado de cómo fueron los primeros años después de casarte. Pensando en tu vida actual... ¿Sigues casada con la persona con la que te casaste entonces?
 - o (Si sigue casada). ¿Cómo describirías la evolución de vuestra relación a lo largo de los años?
 - o (Si NO sigue casada). Si te sientes cómoda compartiéndolo, ¿cuáles fueron los motivos principales que llevaron a la separación/divorcio?
 - o (Si NO sigue casada). ¿Cómo impactó esa separación/divorcio en tu vida? (Situación económica/laboral, vivienda, redes de apoyo, oportunidades educativas, etc.).

Educación y Oportunidades:

- Después de casarte, ¿pudiste seguir estudiando o formarte como te hubiera gustado? ¿Por qué sí o por qué no?
- ¿Has intentado retomar estudios o hacer cursos más adelante? ¿Qué facilidades o barreras encontraste?

Trabajo y Autonomía Económica:

- ¿Has podido trabajar fuera de casa? ¿En qué tipo de trabajos? ¿Ha sido fácil compaginarlo con la familia?

- ¿Crees que el matrimonio a esa edad ha afectado tus oportunidades de trabajo o tu independencia económica?
- ¿Cómo se toman las decisiones sobre el dinero en casa?

Agencia, Roles y Bienestar:

- En tu vida de casada, ¿has sentido que podías tomar tus propias decisiones sobre cosas importantes para ti (estudios, trabajo, amistades, salud...)?
- ¿Cómo describirías los roles o el reparto de tareas entre hombres y mujeres en tu entorno familiar?
- Pensando en las decisiones sobre tener hijos o usar métodos anticonceptivos, ¿cómo se han tomado esas decisiones en tu caso? ¿Has sentido que tenías la última palabra sobre tu cuerpo?

Antigitanismo e Impacto Percibido:

- (Esta pregunta busca un 'Sí' o 'No' o una confirmación breve. NO es necesario pedir ejemplos detallados aquí.) Muchas personas gitanas, por desgracia, se enfrentan a un trato diferenciado, discriminatorio o a más barreras por ser gitanas. ¿Dirías que tú, personalmente, has sentido o vivido ese trato diferente en algún momento de tu vida (quizás en estudios, trabajo, sanidad, servicios...)?
- Pensando en esas dificultades, discriminaciones o en ese trato diferente ¿crees que eso puede influir en las oportunidades o en los caminos que las chicas jóvenes ven abiertos para su futuro? Por ejemplo, ¿crees que puede hacer más difícil seguir estudiando, encontrar un buen trabajo, o quizás hacer que vean el matrimonio como una opción más segura o temprana?
- En tu caso, ¿sientes que esa sensación de tener quizás menos oportunidades influyó de alguna manera en la decisión de casarte a esa edad?

Violencias (Abordar con extrema cautela. Priorizar seguridad y ética sobre obtención de información).

- Ahora me gustaría tocar un tema que sabemos que puede ser delicado, y quiero que sepas que tienes total libertad para no responder si no te sientes cómoda, ¿de acuerdo?
- Sabemos que es un tema delicado y lo más importante es tu comodidad. A veces, en las relaciones de pareja o familiares, ocurren situaciones difíciles que pueden llegar a ser de maltrato, ya sea por cómo se habla, cómo se controla, o de otras formas. ¿Has vivido tú alguna situación de este tipo sobre la que quieras y te sientas cómoda hablando hoy aquí?

• *Reacción: Estar muy atenta a la reacción no verbal. Si hay incomodidad, retirarse inmediatamente: "No te preocupes, si no te apetece hablar de esto, lo dejamos aquí y seguimos con otro tema".*

V. Percepciones, Cambios y Mirada al Futuro

Reflexión y Cambio Percibido:

- Mirando atrás, ¿cómo valoras hoy la experiencia de casarte a la edad que lo hiciste?
- ¿Qué aspectos crees que han cambiado para las chicas gitanas de hoy día en cuanto al matrimonio?
- ¿Por qué crees que todavía algunas chicas se casan jóvenes? ¿Qué papel juega la discriminación o las dificultades económicas/educativas en este hecho?

Aspiraciones y Propuestas:

- ¿Qué te gustaría que fuera diferente para las nuevas generaciones de chicas gitanas? ¿Qué consejo les darías?
- Si pudieras pedir algo (a las administraciones...) para apoyar a las mujeres gitanas, ¿qué sería?

2. Guión focus groups de mujeres

I. Cambios en las trayectorias vitales

(Objetivo: Establecer un marco de discusión comparativo sobre cómo se perciben las diferentes trayectorias vitales y qué factores las condicionan, incentivando el diálogo intergeneracional desde el inicio).

1. "Para empezar, me gustaría que pensáramos juntas en las vidas de las mujeres de vuestras familias: vuestras madres, tías, abuelas. Y ahora, pensemos en las chicas jóvenes que tenéis alrededor. ¿Diríais que hoy una mujer gitana tiene más caminos diferentes para elegir en su vida que antes o todo sigue muy parecido? ¿Cuáles son esos caminos que antes eran impensables y ahora son una posibilidad?"
2. "Algunas de vosotras decidisteis casaros jóvenes. Otras habéis seguido otros caminos. Me gustaría que conversáramos sobre esto.

(A las mujeres casadas tempranamente hace 25+ años): "Pensando en vuestra época, ¿qué llevaba a una chica a casarse? ¿Se veía como la única opción, como la mejor opción, o como un paso natural?"

(A las mujeres casadas tempranamente recientemente): "¿Creéis que las razones que comentan vuestras compañeras mayores son las mismas que las de una chica que se casa hoy? ¿Qué ha cambiado?"

(A las mujeres no casadas tempranamente): "Desde vuestra perspectiva, cuando veis a una amiga o prima que se casa joven, ¿qué pensáis que le lleva a tomar esa decisión? ¿Entendéis sus razones o sentís que son muy diferentes a las vuestras?"

3. "En nuestra sociedad, a veces se valora más un camino que otro. Dentro de la comunidad gitana, ¿qué creéis que da más 'respeto' o 'estatus' a una mujer? ¿Formar una familia y ser una buena madre de casa, tener una carrera y un trabajo, o quizás otras cosas? ¿Ha cambiado esta idea de lo que hace a una mujer 'respetable' con el tiempo?"

II. Estructuras de oportunidades y barreras

(Objetivo: Profundizar en cómo las participantes leen e interpretan las barreras estructurales, y cómo estas interactúan con las decisiones personales).

1. "Hemos hablado mucho de los estudios. Quiero plantearos dos ideas que han salido:

- a) *Idea A*: 'Por mucho que estudies, las puertas para una gitana siguen cerradas por el racismo. Es mejor no hacerse ilusiones y centrarse en la familia'.
- b) *Idea B*: 'La educación es la única herramienta que tenemos para romper barreras y ser verdaderamente libres'.

¿Con cuál de estas dos ideas estáis más de acuerdo y por qué? Me gustaría escuchar opiniones de las diferentes generaciones."

2. Análisis sobre la autonomía económica:

(A las mujeres casadas hace 25+ años): "En vuestra experiencia, una vez casadas, ¿era posible tener vuestro propio dinero? ¿Se veía bien que una mujer trabajara fuera de casa?"

(A las mujeres más jóvenes, casadas o no): "Y hoy, ¿cómo veis esto? ¿Ha cambiado la expectativa de que el hombre sea el principal sostén económico? ¿Qué conflictos o negociaciones surgen en una pareja joven cuando la mujer gana más dinero que el hombre, por ejemplo?"

3. "Sabemos que el racismo existe y afecta. Pero, ¿cómo afecta concretamente a las decisiones de las mujeres? ¿Creéis que la experiencia diaria de la discriminación (en las tiendas, en la calle, buscando trabajo) hace que una mujer se 'cierre' más a su comunidad y vea el matrimonio como un refugio? ¿O, al contrario, le da más fuerza para luchar y demostrar su valía fuera?"

- a) "¿Hay opiniones diferentes sobre esto? ¿Alguna piensa que el racismo no influye tanto en estas decisiones personales?"

III. Poder y agencia

(Objetivo: Explorar en profundidad las estrategias de agencia, la negociación de roles de género y las tensiones que surgen con los modelos de feminidad más tradicionales).

1. Pregunta para generar debate: "Una mujer nos dijo: 'El límite siempre lo tienen que poner ellas. Cuando una barrera está, es porque ella lo permite'. ¿Estáis de acuerdo con esta frase? ¿Es tan sencillo? ¿Qué poder real tiene una mujer joven para poner límites a su familia o a su pareja? Me gustaría escuchar a las más jóvenes y a las más mayores sobre esto, porque quizás vuestra experiencia ha sido distinta."
2. "Imaginemos esta situación: Una pareja joven, casada. Ella consigue una muy buena oportunidad de trabajo que le exige viajar dos días a la semana. Él tiene un trabajo estable

pero con menos ingresos. Para que ella pueda aprovecharlo, él tendría que asumir el cuidado principal de los niños y de la casa esos días.

- a) Pregunta para todas: ¿Cómo creéis que reaccionaría el entorno? ¿La familia de él? ¿La familia de ella? ¿Sus amigos? ¿Qué se comentaría en la comunidad?
 - b) Pregunta de contraste generacional (para las mayores): "Si esto hubiera pasado en vuestra época, ¿habría sido posible?"
 - c) Pregunta de contraste de experiencia (a las casadas vs no casadas): "¿Creéis que una mujer casada tiene más o menos libertad para tomar una decisión así que una soltera que vive con sus padres?"
3. "En las entrevistas, muchas mujeres han hablado de sus parejas. Algunas describen hombres muy colaboradores y que apoyan en todo a sus parejas. Otras, han vivido todo lo contrario. ¿Creéis que está cambiando el modelo de 'hombre gitano'? ¿Qué esperan hoy los hombres jóvenes de sus parejas que sea diferente a lo que esperaban sus padres? ¿Y qué esperáis vosotras de ellos que sea distinto a lo que esperaban vuestras madres?"
 4. "Hoy en día, vemos a mujeres gitanas que son universitarias, empresarias, artistas, políticas... y también a mujeres que eligen ser madres y amas de casa. ¿Creéis que hay una 'manera correcta' de ser mujer gitana hoy? ¿O creéis que se están abriendo muchos caminos diferentes y todos son válidos? ¿Qué tensiones o discusiones genera esta diversidad dentro de la propia comunidad?"

VI. Cierre

1. "Para terminar, ¿hay alguna idea o reflexión importante sobre este tema del matrimonio a edades tempranas que no hayamos comentado y que os gustaría compartir?"

3. Guión focus groups de hombres

I. Percepciones masculinas

1. "Para empezar, nos gustaría que cada uno compartiera brevemente qué significa para ustedes, como hombres gitanos, la idea de 'formar una familia' y qué responsabilidades sienten que esto conlleva."
2. "En la comunidad gitana, a veces se habla de que las parejas, y en particular las chicas, se casan o se unen jóvenes. Desde su punto de vista, ¿por qué creen que esto sucede? ¿Qué razones o circunstancias suelen llevar a ello?"
3. "¿Qué crees que se comenta entre los hombres de la comunidad cuando una chica o una pareja joven decide casarse? ¿Se considera algo positivo, algo normal, o hay diferentes opiniones?"
4. "Pensando en los hombres jóvenes que se casan o cuya pareja es muy joven, ¿qué ventajas o desventajas creen ustedes que tiene para ellos empezar una vida en común a esa edad?"
5. "Y para las chicas que se casan jóvenes, ¿qué ventajas o desventajas creen ustedes que puede tener desde su perspectiva como hombres?"

II. Roles de género y dinámicas matrimoniales

1. "Pensando en una pareja joven gitana que decide casarse o unirse, ¿cuáles creen ustedes que son las expectativas más comunes que la familia o la comunidad suelen tener sobre el rol del hombre en esa nueva etapa de su vida? ¿Y cuáles son las expectativas más comunes sobre el rol de la mujer en esa misma situación?"
2. "Y dentro de esas expectativas que han mencionado para el hombre y para la mujer en una pareja joven que se casa, ¿cómo se suelen ver aspectos como:
 - a) ...la responsabilidad económica del nuevo hogar? ¿Se espera de forma diferente para él y para ella?
 - b) ...la posibilidad de tener hijos y el cuidado de los mismos? ¿Se asocian estas responsabilidades de forma diferente a él y a ella cuando la pareja es joven?
 - c) ...la toma de decisiones importantes para la nueva familia?
 - d) ...la continuidad de los estudios o el desarrollo de un trabajo fuera de casa para él y para ella, una vez casados jóvenes?"
3. "La idea del 'honor' o la 'reputación' familiar a veces se asocia mucho con las mujeres. ¿Cómo entienden ustedes esta idea? ¿Qué responsabilidades creen que implica para los hombres de la familia o para la pareja de esa mujer, especialmente si es joven?"

III. Impactos y corresponsabilidad

1. "Hemos oído a algunas mujeres decir que casarse muy jóvenes afectó sus oportunidades de estudiar o de desarrollarse profesionalmente. ¿Qué piensan ustedes sobre esto? ¿Son conscientes de que esto pueda ser una consecuencia frecuente?"
2. "Imaginemos esta situación: una mujer joven gitana, casada temprano, decide retomar sus estudios o trabajar fuera. Para que ella pueda hacerlo, su pareja, el hombre, debe asumir de forma mucho más visible y activa tareas en casa que tradicionalmente quizás no se esperaban tanto de él, como el cuidado diario de los hijos, la cocina, la limpieza, etc. ¿Cómo creen ustedes que sería visto ese hombre por otros hombres de la comunidad gitana? ¿Qué tipo de comentarios o valoraciones se harían sobre él?"
3. "¿Creen que los hombres tienen alguna responsabilidad en asegurar que sus parejas, especialmente si se casaron jóvenes, tengan oportunidades para su propio desarrollo personal y autonomía, más allá del hogar?"

IV. Antigitanismo

1. "Sabemos que los hombres gitanos también enfrentan discriminación y dificultades para encontrar trabajo estable o buenas condiciones de vida. ¿Creen que esta situación externa puede influir en que las familias, o los propios jóvenes, vean el matrimonio temprano (tanto para chicos como para chicas) como una forma de encontrar cierta seguridad o estabilidad, aunque sea precaria?"
2. "Si no existiera tanta discriminación y hubiera más oportunidades reales de estudio y trabajo para todos los jóvenes gitanos, ¿piensan que esto cambiaría algo en relación con la edad a la que se forman las parejas o se decide tener hijos?"

V. Cambio y nuevas masculinidades

1. "¿Han notado cambios en las generaciones más jóvenes de hombres gitanos en cuanto a cómo ven el matrimonio, la paternidad, o el tipo de relación que quieren tener con sus parejas?"
2. "Hemos estado hablando de las diferentes situaciones y decisiones que enfrentan las jóvenes gitanas. Pensemos en algunos caminos o proyectos de vida que una chica joven podría plantearse hoy en día:
 - a) Algunas chicas pueden querer seguir estudiando una carrera universitaria o una formación profesional larga, incluso si eso implica retrasar el matrimonio o la maternidad.

- b) Otras podrían tener interés en emprender un negocio propio que les exija mucha dedicación.
- c) Quizás algunas quisieran tener experiencias como viajar solas o con amigas a otros lugares para conocer mundo o trabajar temporalmente fuera.
- d) Y otras pueden ver su principal proyecto en formar una familia y dedicarse a su hogar a una edad temprana.

Considerando estos diferentes ejemplos de proyectos vitales:

¿Cómo creen ustedes que se ven o se valorarían cada uno de estos caminos para una chica joven gitana dentro de la comunidad, especialmente por parte de los hombres (padres, hermanos, posibles parejas, amigos)?

VI. Cierre

1. "Para terminar, ¿hay alguna idea o reflexión importante sobre este tema del matrimonio a edades tempranas y el papel de los hombres que no hayamos comentado y que les gustaría compartir?"

4. Guión focus groups de profesionales de servicios sociales

I. Percepción del fenómeno

(Objetivo: Comprender cómo los profesionales enmarcan el matrimonio temprano, qué causas le atribuyen y cómo lo definen como "problema social" o no).

1. Pregunta de arranque: "Desde vuestra experiencia en los servicios sociales, cuando os encontráis con casos de chicas muy jóvenes que forman pareja o se casan, ¿cómo se suele categorizar o entender esta situación dentro del sistema? ¿Se aborda principalmente como una cuestión cultural, un problema de desprotección, una decisión familiar, o de otra manera?"
2. Análisis de causalidad: "En las entrevistas con mujeres, han surgido muchas posibles causas: la presión familiar, la falta de expectativas educativas, la discriminación, la

búsqueda de autonomía o el enamoramiento. Desde vuestra perspectiva profesional, ¿cuáles identificáis como los factores más determinantes que llevan a una joven gitana a unirse en pareja a una edad temprana? ¿Qué peso le dais a los factores estructurales (pobreza, exclusión) frente a los factores culturales o normativos?"

3. Pregunta sobre el rol masculino: "A menudo el foco se pone en las chicas. Sin embargo, ¿qué papel creéis que juegan los chicos y los hombres jóvenes en estas dinámicas? ¿Cómo se percibe desde los servicios sociales la situación de un chico joven que forma una familia? ¿Se le ve también como una figura vulnerable o principalmente como el responsable de la nueva unidad familiar?"

II. Prácticas institucionales

(Objetivo: Explorar las prácticas concretas de los servicios sociales, sus limitaciones y los desafíos que enfrentan los profesionales en su trabajo diario).

1. "Imaginemos que una trabajadora social detecta que una chica de 15 años, usuaria de vuestro servicio, va a dejar los estudios para casarse. ¿Qué protocolos o vías de actuación se suelen activar, si es que se activa alguno? ¿Cuáles son las herramientas (legales, sociales, educativas) con las que contáis para intervenir en una situación así?"
2. Análisis de barreras: "Muchas mujeres nos han hablado de 'barreras institucionales'. Desde vuestro lado, ¿cuáles son las principales dificultades o barreras que encontráis como profesionales a la hora de trabajar con familias gitanas en estos temas?"
 - *Sondeos posibles:* ¿Falta de recursos? ¿Protocolos demasiado rígidos? ¿Desconfianza por parte de las familias? ¿Dificultades de comunicación intercultural? ¿Falta de formación específica en vuestros equipos?
3. Debate sobre lógicas contrapuestas: "Algunas participantes nos han descrito el matrimonio temprano como una estrategia para 'ganar libertad' y escapar del control familiar. Sin embargo, desde una perspectiva de derechos de la infancia, a menudo se ve como una

situación de vulnerabilidad. ¿Cómo gestionáis profesionalmente esta tensión entre la percepción de 'agencia' de la joven y la lectura institucional de 'riesgo' o 'desprotección'?"

4. Pregunta sobre Interacción Interinstitucional: "La escuela ha aparecido como un actor clave. ¿Cómo es la coordinación entre los servicios sociales y los centros educativos en vuestras localidades cuando se detectan casos de absentismo o riesgo de abandono escolar vinculados a uniones tempranas? ¿Funciona esta coordinación de manera fluida?"

III. Antigitanismo

(Objetivo: Explorar de manera directa y sensible la posible existencia de sesgos y prácticas discriminatorias dentro del propio sistema, fomentando la autocrítica constructiva).

1. "Una crítica recurrente que hemos escuchado es que el sistema a veces opera con prejuicios. Se nos ha hablado de una sensación de hipervigilancia, de ser cuestionadas constantemente, de sentir que se parte de la desconfianza. Siendo autocríticos, ¿creéis que el antigitanismo puede manifestarse, a veces de forma no intencionada, en las prácticas o en los discursos de los servicios sociales? ¿De qué manera?"
 - *Sondeos posibles:* ¿En la forma de hacer las preguntas? ¿En la presunción de ciertas "lógicas culturales"? ¿En una mayor tendencia a judicializar casos de familias gitanas en comparación con otras?
2. Pregunta sobre formación y herramientas: "Para abordar estas situaciones con la complejidad que requieren, ¿consideráis que los profesionales de los servicios sociales reciben suficiente formación específica en cultura e historia del pueblo gitano, perspectiva de género interseccional y herramientas de mediación intercultural? ¿Qué tipo de formación creéis que sería más necesaria?"
 - *Sondeos posibles:* ¿Falta de recursos? ¿Protocolos demasiado rígidos? ¿Desconfianza por parte de las familias? ¿Dificultades de comunicación intercultural? ¿Falta de formación específica en vuestros equipos?

IV. Cambio

(Objetivo: Recoger propuestas de política pública y de mejora de la praxis profesional desde la perspectiva de quienes trabajan en primera línea).

1. "Basado en todo lo que hemos hablado, si tuvierais la capacidad de rediseñar parte de la intervención de los servicios sociales para ser más eficaces en garantizar los derechos y oportunidades de las jóvenes gitanas, ¿qué cambiaríais? ¿Qué tipo de programas o enfoques creéis que funcionarían mejor?"
 - *Sondeos posibles:* ¿Más trabajo preventivo en las escuelas? ¿Programas de empoderamiento específicos para chicas? ¿Más trabajo con los chicos y las masculinidades? ¿Una mayor presencia de mediadores gitanos en los equipos?
2. Pregunta final propositiva: "Finalmente, más allá de los servicios sociales, ¿qué cambio estructural (en educación, en empleo, en vivienda) creéis que tendría un mayor impacto para reducir la vulnerabilidad que lleva a las uniones tempranas y para ampliar el horizonte de oportunidades de la juventud gitana?"

V. Cierre

- Agradecimiento final por la honestidad, la profundidad del análisis y la valentía para abordar temas complejos.
- Recordar el compromiso con la confidencialidad y el uso agregado de la información.
- Ofrecer un espacio final para cualquier reflexión que consideren importante y que no haya surgido.

5. Guión focus groups de profesionales de la educación

I. Percepción del fenómeno

(Objetivo: Comprender cómo los profesionales enmarcan el matrimonio temprano, qué causas le atribuyen y cómo lo definen como "problema social" o no).

1. Desafíos: Para empezar, nos gustaría hablar de las trayectorias vitales de vuestro alumnado gitano. Sabemos que la adolescencia es una etapa de grandes decisiones. En vuestra experiencia, ¿qué papel juega el instituto en la configuración del futuro de las y los jóvenes gitanos? ¿Es un espacio que abre nuevos horizontes o a menudo ven la formación de una familia como una vía más directa?
2. Género: ¿Percibís diferencias en sus trayectorias o aspiraciones en comparación con los chicos gitanos? ¿Y en comparación con las chicas no gitanas? ¿Observáis que sobre ellas pesan expectativas específicas, por ejemplo, en relación con el abandono temprano para formar una familia? ¿Y cuáles creéis que son las razones que llevan a una alumna con potencial a dejar la escuela por una vida en pareja?
3. Triangulación FG SS: Hemos mantenido una conversación similar con profesionales de servicios sociales de diferentes ciudades, y algo que nos sorprendió es que la mayoría afirmaba ver cada vez menos casos de uniones a edades muy tempranas. Desde vuestra posición en los institutos, ¿compartís esta percepción? ¿Diríais que el fenómeno de las uniones tempranas está realmente en retroceso, o quizás es algo que sucede fuera del radar de ciertas instituciones?

II. Prácticas institucionales

(Objetivo: Explorar las respuestas concretas del sistema educativo ante los desafíos identificados, como el absentismo, y la existencia o no de una pedagogía intercultural)

1. Actuación: Imaginemos que detectáis que una chica de 15 años, va a dejar los estudios para casarse. ¿Qué protocolos o vías de actuación se suelen activar, si es que se activa

alguno? ¿Cuáles son las herramientas (legales, sociales, educativas) con las que contáis para intervenir en una situación así? ¿Y si es más joven?

2. **Expectativas:** En nuestra investigación ha surgido una idea recurrente: la 'baja expectativa' del profesorado. Algunas participantes nos decían: 'dan por hecho que no vamos a sacarnos la ESO' o 'creen que nos vamos a casar y a abandonar los estudios'. ¿Creéis que esta percepción es justa? ¿Creéis que, a veces, la institución escolar asume el matrimonio temprano como un destino casi inevitable para las chicas gitanas? Y si es así, ¿de qué manera esta presunción puede desmotivar a las alumnas y, paradójicamente, empujarlas hacia esa misma vía al no ofrecerles un proyecto alternativo creíble?
3. **Fracaso escolar como catalizador:** Queremos profundizar en esta conexión. Las mujeres nos dicen que la falta de oportunidades o un sentimiento de no 'encajar' en la escuela puede hacer que vean el matrimonio como una opción más segura o una forma de encontrar la valoración que no reciben en el aula. ¿Estáis de acuerdo en que el fracaso del sistema educativo en generar ciudadanía crítica y proyectos de vida estimulantes puede actuar como un catalizador para las uniones tempranas?
4. **Papel de la educación:** Ahora me gustaría plantearos una tensión central. Por un lado, sabemos que vuestro alumnado gitano a menudo enfrenta barreras estructurales enormes fuera del aula: pobreza, precariedad, o la necesidad de cuidar de hermanos (parentificación). Sin embargo, otros profesionales, como los de servicios sociales, nos dicen que la escuela es la herramienta más poderosa para cambiar esas trayectorias, incluso por encima de las ayudas económicas. ¿Cómo vivís esta tensión? ¿Sentís que la escuela tiene realmente el poder de superar esas desigualdades de origen, o es una responsabilidad que os sobrepasa?
5. **Asumiendo esa responsabilidad central que se os otorga,** ¿Están vuestros centros dotados de los medios necesarios para cumplir esta función? Pensemos en herramientas concretas: ¿Tenéis protocolos eficaces contra el absentismo? ¿Contáis con mediadores interculturales? ¿Las ratios son adecuadas? ¿Qué recursos materiales y humanos son los más urgentes? Y

segundo, a nivel de capacidades profesionales: ¿Sentís que vuestra propia formación, tanto la inicial como la continua, os ha preparado adecuadamente para atender las necesidades específicas del alumnado gitano y gestionar la diversidad en contextos de alta complejidad? ¿Qué formación concreta echáis más en falta para poder hacer mejor vuestro trabajo?

III. Barreras estructurales y relación con las familias

(Objetivo: Analizar la percepción de los docentes sobre las barreras externas al centro y las dinámicas de la relación con las familias gitanas).

1. Relación Familia-Escuela: La relación con las familias es clave. Algunos docentes nos dicen que es muy difícil implicarlas, mientras que muchas familias gitanas nos dicen que no se sienten bienvenidas ni escuchadas en la escuela. ¿Cómo describiríais la relación de vuestros centros con las familias gitanas? ¿Es fluida y colaborativa, o distante y marcada por la desconfianza mutua? ¿Qué se podría hacer para mejorar este vínculo?
2. Reflexión sobre Antigitanismo: Hemos escuchado testimonios de chicas que se sentían 'marginadas' o 'invisibles'. ¿Cómo se gestiona el antigitanismo dentro del centro? ¿Se aborda como un problema de convivencia más, o se le da un tratamiento específico como una forma de racismo? ¿Creéis que el profesorado está preparado para identificar y combatir las microagresiones o el racismo sutil en el aula?

IV. Cambio

(Objetivo: Recoger propuestas de política pública y de mejora de la praxis profesional desde la perspectiva de quienes trabajan en primera línea).

3. Cambios necesarios: Basado en todo lo que hemos hablado, si tuvierais el poder de implementar tres cambios clave en el sistema educativo para garantizar el éxito escolar y la igualdad de oportunidades para la juventud gitana, ¿cuáles serían?

4. Mirando al futuro, ¿sois optimistas o pesimistas respecto a la capacidad del sistema educativo para romper el ciclo de exclusión que afecta al pueblo gitano? ¿Qué experiencias o iniciativas positivas conocéis que puedan servir de modelo a seguir?

V. Cierre

- Agradecimiento final por la honestidad, la profundidad del análisis y la valentía para abordar temas complejos.
- Recordar el compromiso con la confidencialidad y el uso agregado de la información.
- Ofrecer un espacio final para cualquier reflexión que consideren importante y que no haya surgido.

6. Información sociodemográfica

Entrevistas

<i>Nombre Anonim.</i>	<i>Edad Matrimonio</i>	<i>Edad Actual</i>	<i>Estudios Finalizados Matrimonio</i>	<i>Estudios Finalizados Actualidad</i>	<i>Situación Laboral Casamiento</i>	<i>Situación Laboral Actual</i>	<i>Residencia</i>
<i>Ana</i>	16	30	Estudios Primarios	Estudios Primarios	Inactiva	Inactiva	Fuenlabrada
<i>Mercedes</i>	18	47	ESO	ESO	Inactiva	Ocupada Limpieza	Bilbao
<i>Dori</i>	17	28	Estudios Primarios	Estudios Primarios	Parada	Parada	Badajoz
<i>Laura</i>	16	28	Estudios Primarios	ESO	Inactiva	Ocupada Limpieza	Córdoba
<i>Lucía</i>	16	30	Estudios Primarios	ESO	Ocupada sin contrato	Inactiva	Fuenlabrada
<i>Alicia</i>	14	22	Estudios Primarios	Estudios Primarios	No activa por edad	Parada	Córdoba
<i>Marta</i>	14	21	Estudios Primarios	Estudios Primarios y cursos ocupacionales	No activa por edad	Parada	Valencia
<i>Aitana</i>	15	29	Estudios Primarios	Estudios Primarios y cursos ocupacionales	No activa por edad	Camarera	Valencia
<i>Paula</i>	17	27	Sin estudios / Primaria incompleta	Sin estudios / Primaria incompleta	Inactiva	Inactiva	Valencia
<i>Yoli</i>	17	27	Estudios Primarios	Estudios Primarios	Inactiva	Autoocupada Mercadillo	Badajoz
<i>Saray</i>	18	27	Estudios Primarios	Estudios Primarios	Inactiva	Parada	Bilbao
<i>Samara</i>	16	28	ESO y cursos ocupacionales	ESO y cursos ocupacionales	Inactiva	Parada	Valencia
<i>Mari</i>	16	28	Estudios Primarios	Estudios Primarios	Inactiva	Inactiva	Badajoz
<i>Juana</i>	13	25	Estudios Primarios	Estudios Primarios	No activa por edad	Inactiva	Fuenlabrada

<i>Sole</i>	14	22	Estudios Primarios	Estudios Primarios	No activa por edad	Inactiva	Salamanca
<i>Amparo</i>	16	26	Estudios Primarios	Estudios Primarios	Inactiva	Inactiva	Salamanca
<i>Belén</i>	15	29	Estudios Primarios	Estudios Primarios	No activa por edad	Parada	Salamanca
<i>Alba</i>	18	31	Estudios Primarios	ESO y cursos ocupacionales	Inactiva	Autoocupada Peluquería y estética	Salamanca
<i>Dolores</i>	17	27	ESO	ESO y cursos ocupacionales	Inactiva	Inactiva	Fuenlabrada
<i>Antonia</i>	18	31	ESO	ESO	Inactiva	Parada	Bilbao
<i>Raquel</i>	16	22	Estudios Primarios	Estudios Primarios y cursos ocupacionales	Inactiva	Inactiva	Bilbao
<i>Nuri</i>	18	33	ESO	ESO	Autoocupada Mercadillo	Autoocupada venta ambulante	Badajoz
<i>Caro</i>	16	25	Estudios Primarios	Estudios Primarios	Inactiva	Parada	Córdoba
<i>Leo</i>	17	32	Estudios Primarios	Estudios Primarios	Inactiva	Parada	Córdoba
<i>Jimena</i>	13	46	Sin estudios / Primaria incompleta	Sin estudios / Primaria incompleta	Autoocupada Chatarra (aún siendo menor de 16 años)	Parada	Córdoba
<i>Pilar</i>	16	55	Sin estudios / Primaria incompleta (Analfabeta)	Sin estudios / Primaria incompleta (Analfabeta)	Autoocupada Campo	Parada	Valencia
<i>Luna</i>	15	35	Sin estudios / Primaria incompleta	Sin estudios / Primaria incompleta	Ocupada Limpieza (aún siendo menor de 16 años)	Inactiva	Fuenlabrada
<i>Dali</i>	14	39	Sin estudios / Primaria incompleta	Sin estudios / Primaria incompleta	Inactiva	Parada	Córdoba
<i>Nerea</i>	18	44	Sin estudios / Primaria incompleta	Sin estudios / Primaria incompleta	Inactiva	Inactiva	Badajoz
<i>Sonia</i>	15	32	ESO	ESO y prueba acceso universidad mayores 25 años	Inactiva	Funcionaria municipal	Barcelona
<i>Macarena</i>	17	35	Estudios Primarios	Estudios Primarios	Autoocupada Mercadillo	Ocupada dependienta	Barcelona

<i>Luz</i>	17	47	Sin estudios / Primaria incompleta	Sin estudios / Primaria incompleta	Inactiva	Parada	Córdoba
<i>Ángela</i>	17	36	Estudios Primarios	Estudios Primarios y cursos ocupacionales	Ocupada parcial dependienta	Ocupada Mediadora Social	Valencia
<i>Encarna</i>	15	50	Sin estudios / Primaria incompleta	Sin estudios / Primaria incompleta	Autoocupada Mercadillo (aún siendo menor de 16 años)	Inactiva	Badajoz
<i>Eva</i>	16	29	Estudios Primarios	ESO	No activa por edad	Ocupada Mediadora Social	Valencia
<i>Josefa</i>	16	38	Estudios Primarios	ESO	Inactiva	Ocupada Limpieza	Valencia
<i>Trini</i>	16	38	Estudios Primarios	ESO	Inactiva	Ocupada Limpieza	Córdoba
<i>Zaira</i>	17	39	Estudios Primarios	Estudios Primarios	Inactiva	Inactiva	Fuenlabra da
<i>Silvia</i>	13	48	Estudios Primarios	Estudios Primarios y cursos ocupacionales	Ocupada Floristeria (aún siendo menor de 16 años)	Autoocupada limpieza y vendedora ambulante	Salamanca
<i>Rocío</i>	18	50	Estudios Primarios	Estudios Primarios	Inactiva	Inactiva	Fuenlabra da
<i>Guada</i>	17	40	Sin estudios / Primaria incompleta	Sin estudios / Primaria incompleta	Inactiva	Parada	Córdoba
<i>Noelia</i>	17	35	Estudios Primarios	Estudios Primarios y cursos ocupacionales	Ocupada Limpieza	Ocupada Hosteleria	Salamanca
<i>Estrella</i>	15	32	Estudios Primarios	Estudios Primarios	No activa por edad	Inactiva	Salamanca
<i>Manuela</i>	17	35	Sin estudios / Primaria incompleta (Analfabeta)	Sin estudios / Primaria incompleta	Ocupada parcial sin contrato Mercadillo	Inactiva	Fuenlabra da
<i>Carmen</i>	18	48	Estudios Primarios	Estudios Primarios	Autoocupada Mercadillo	Ocupada Hosteleria	Badajoz
<i>Celia</i>	18	42	Estudios Primarios	Estudios Primarios	Inactiva	Inactiva	Bilbao

<i>Ainara</i>	18	47	Sin estudios / Primaria incompleta	Sin estudios / Primaria incompleta	Ocupada Limpieza	Inactiva	Bilbao
<i>Beatriz</i>	18	56	Estudios Primarios	Estudios Primarios y cursos ocupacionales	Ocupada	Ocupada Mediadora Social	Bilbao
<i>Lourdes</i>	18	44	Sin estudios / Primaria incompleta	Sin estudios / Primaria incompleta	Inactiva	Inactiva	Badajoz
<i>Violeta</i>	16	61	Sin estudios / Primaria incompleta	Sin estudios / Primaria incompleta	Autoocupada Mercadillo	Incapacitada	Bilbao

Focus groups personas gitanas

<i>Nombre Anonimizado</i>	<i>Edad Matrimonio</i>	<i>Edad Actual</i>	<i>Residencia</i>
<i>Keila</i>	Soltera	34	Bilbao
<i>Verónica</i>	15	22	Bilbao
<i>Chavela</i>	13	18	Bilbao
<i>Esperanza</i>	18	56	Bilbao
<i>Marta</i>	17	48	Bilbao
<i>María</i>	15	32	Córdoba
<i>Noemí</i>	23	58	Córdoba
<i>Yesi</i>	Soltera	24	Córdoba
<i>Anahí</i>	17	54	Córdoba
<i>Damaris</i>	Separada	60	Córdoba
<i>Lily</i>	Soltera	23	Fuenlabrada
<i>Camelia</i>	Soltera	21	Fuenlabrada
<i>Esmeralda</i>	15	49	Fuenlabrada
<i>Zita</i>	16	53	Fuenlabrada
<i>Nayara</i>	17	46	Fuenlabrada
<i>Melisa</i>	22	38	Fuenlabrada
<i>Begoña</i>	Soltera	25	Salamanca
<i>Amapola</i>	Soltera	23	Salamanca
<i>Iris</i>	18	28	Salamanca
<i>Aza</i>	17	42	Salamanca
<i>Berta</i>	25	27	Salamanca
<i>Jacinta</i>	15	40	Salamanca
<i>Concepción</i>	Soltera	22	Valencia
<i>Ana María</i>	22	58	Valencia

<i>Mar</i>	25	60	Valencia
<i>Abril</i>	18	28	Valencia
<i>Palmira</i>	19	29	Valencia
<i>Pepi</i>	Soltera	30	Valencia
<i>Hortensia</i>	31	56	Zaragoza
<i>Nazaret</i>	17	22	Zaragoza
<i>Victoria</i>	16	17	Zaragoza
<i>Eugenia</i>	16	42	Zaragoza
<i>Evaristo</i>	16	56	Bilbao
<i>Andrés</i>	20	35	Bilbao
<i>Víctor</i>	24	26	Bilbao
<i>José</i>	18	43	Bilbao
<i>Manuel</i>	20	26	Córdoba
<i>Jaime</i>	19	39	Córdoba
<i>Pepe</i>	18	37	Córdoba
<i>Enrique</i>	17	18	Córdoba
<i>Miguel Ángel</i>	19	48	Fuenlabrada
<i>Ramón</i>	18	40	Fuenlabrada
<i>Marcos</i>	22	25	Fuenlabrada
<i>Fernando</i>	18	32	Fuenlabrada
<i>Ricardo</i>	21	22	Salamanca
<i>Carlos</i>	23	31	Salamanca
<i>Jesús</i>	22	29	Salamanca
<i>Vicente</i>	19	28	Salamanca
<i>Eliseo</i>	18	30	Valencia
<i>Ramiro</i>	19	27	Valencia
<i>Roque</i>	18	61	Valencia

<i>Pedro</i>	20	41	Valencia
<i>Lisandro</i>	24	37	Valencia

Focus groups profesionales

<i>Código</i>	<i>Ámbito</i>	<i>Posición</i>	<i>Ciudad</i>
<i>E01</i>	Educación	Docente Primaria	Salamanca
<i>E02</i>	Educación	Docente Secundaria	Córdoba
<i>E03</i>	Educación	Directora Centro Infantil y Primaria (CEIP)	Badajoz
<i>E04</i>	Educación	Jefa Estudios Instituto (IES)	Zaragoza
<i>E05</i>	Educación	Docente Universidad	Barcelona
<i>SS1</i>	Servicios Sociales	Trabajadora social SS	Badajoz
<i>SS2</i>	Servicios Sociales	Trabajadora social entidad social	Bilbao
<i>SS3</i>	Servicios Sociales	Agente Igualdad	Valencia
<i>SS4</i>	Servicios Sociales	Trabajadora social SS	Fuenlabrada
<i>SS5</i>	Servicios Sociales	Trabajadora social SS	Zaragoza
<i>SS6</i>	Servicios Sociales	Trabajadora social SS	Salamanca
<i>SS7</i>	Servicios Sociales	Coordinador Centro SS	Barcelona